

A·L·G·D·G·A·D·U·

INTER NOS



Enero 2026 – Febrero 2026

Cusco, Perú



Gran Logia del Perú





**Revista Oficial
Gran Logia del Perú**

Sede Central:

Av. José Gálvez Barrenechea
N°599, San Isidro, Lima-27, Perú
Teléfono: (511) 185454

Gran Secretaría:

gransecretario@glperu.org.pe

Gran Tesorería:

grantesorero@glperu.org.pe

Comité de INTER NOS

R.·H.· Jorge Ponce Carranza
R.·H.· César Bernaola Sernaqué
R.·H.· Carlos A. Yrigoyen Forno

Crónicas en INTER NOS

R.·H.· Fernando Britto Obregón
R.·H.· Cesar Bernaola Sernaqué

Colaboradores en INTER NOS

R.·H.· Juan Mundaca Tapia
Q.·H.· Mario Calderón Arellano
Q.·H.· Mario Meza Hidalgo
Q.·H.· Abel Burga Vergara



www.glperu.org.pe

GRAN LOGIA DEL PERÚ

Gran Maestro:	M.·R.·H.· Carlos A. Tejeda Rojas
Past Gran Maestro Inmediato:	M.·R.·H.· César H. Bazán Naveda
Vice Gran Maestro:	R.·H.· Alipio Abel Calderón Briceño
Primer Gran Vigilante:	R.·H.· Mario Felipe Conte Solimano
Segundo Gran Vigilante:	R.·H.· Jorge Eduardo Ponce Carranza
Gran Orador:	R.·H.· Carlos Alberto Huapaya Pachas
Gran Secretario:	R.·H.· Jaime Lucio Rodríguez Valdivia
Gran Tesorero:	R.·H.· Juan Manuel Orán Montoya
Gran Director de Ceremonias:	R.·H.· René A. Vilchez Fernández
Gran Primer Diácono:	R.·H.· José Alfredo Collado Guardia
Gran Segundo Diácono:	Q.·H.· Fredy Percy Revilla Aban
Gran Guarda Templo Exterior:	R.·H.· Juan Luis García Chocano
Gran Canciller:	R.·H.· Felipe Reinoso Cervantes
Gran Hospitalario:	R.·H.· Guillermo Cherres Jiménez
Gran Abanderado:	Q.·H.· José Luis Dueñas Cosío
Gran Porta Estandarte:	R.·H.· Luis Alberto Sempertegui Polo
Gran Guarda Sellos:	R.·H.· Roberto R. Chumbimuni Rivera
Gran Guarda Mayor	
Sede Gran Templo	
Julio F. Iriarte:	R.·H.· Luis A. Chapilliquen Rivasplata
Gran Guarda Mayor	
Sede Gran Templo	
"De Las Logias Fundadoras":	R.·H.· José Alfredo Guzmán Estrada
Gran Guarda Mayor	
Sede Pedro Ruiz – Callao:	
Gran Guarda Mayor	
Sede Gran Templo	
Jesús García Maldonado:	R.·H.· Félix Fabián Prieto Zavaleta
Gran Porta Espada:	R.·H.· Rómulo Moisés Arata Solís
Gran Guarda Templo Interior:	R.·H.· Mario Gerardo Brophy Trelles
Gran Director de Protocolo:	R.·H.· Fernando Farfán Britto Obregón
Gran Director de Armonía:	R.·H.· Marco E. Gonzales Martínez



A menos que esté indicado, las opiniones y afirmaciones expresadas en esta revista, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión ni la política de la Gran Logia del Perú. La dirección se reserva el derecho de limitar los espacios, aceptar, recortar, sub editar y arreglar el material recibido para su publicación.



Sumario:

Pág. 02	Datos Importantes
Pág. 03	Editorial - Sumario
Pág. 04	Mensaje del Gran Maestro
Pág. 06	La Masonería ante el desafío de trascender en el Siglo XXI
Pág. 09	Impacto del legado liberal de José Faustino Sánchez Carrion
Pág. 12	Acceso inclusivo a la información masónica mediante tecnologías digitales
Pág. 13	Reflexiones del Maestro
Pág. 15	Carta al Aprendiz Mason
Pág. 17	De la caverna de Platón al transhumanismo de Huxley
Pág. 25	103 Años de Luz y Compromiso
Pág. 26	Plancha de inicio de trabajos
Pág. 29	Amor y la humanidad
Pág. 30	Discurso en la Reactivación de la R.·L.·S.· Progreso de Pacasmayo 8 N° 83
Pág. 35	La Masonería en el siglo XXI
Pág. 38	Los pilares masónicos libertad, igualdad y fraternidad
Pág. 41	La masonería y la visión cuántica del futuro
Pág. 44	La practica tradicional del cristianismo histórico iniciático y sus fundamentos
Pág. 46	El juramento masónico
Pág. 49	Entre columnas y silencios
Pág. 51	La Ley del Mandil
Pág. 57	Aniversario de Logias
Pág. 58	Aniversario de la G.·L.·P.·
Pág. 59	Instituto de Estudios Históricos
Pág. 60	Travel Perú
Pág. 64	Actividades en G.·L.·P.·
Pág. 88	Actividades en los Valles
Pág. 115	Actividades Deportivas
Pág. 116	Unión Femenina
Pág. 117	Orden DeMolay



EDITORIAL

Estimado Lector:

Recibe mi fraternal saludo a nombre del Dios Eterno.

En la edición de InterNos, de los meses de enero y febrero 2026, hacemos especial referencia, al Aprendiz Mason, considerados el futuro de nuestra augusta Orden.

Son aprendices masones, en cada una de las respetables logias simbólicas, los que aseguran su continuidad, es por eso la importancia de su instrucción; los conocimientos masónicos, la fraternidad, el deseo de superación, la moral, las buenas costumbres, el desprendimiento personal y la búsqueda de la verdad, son algunos aspectos que debemos inculcar en ellos; y es un trabajo y responsabilidad de los hermanos maestros.

La mejor forma de demostrar cariño y agradecimiento a nuestra Orden Francmasónica, es asegurar su continuidad en el tiempo, instruyendo a los hermanos, para que estos sean Masones de calidad, construyendo día a día, un mejor futuro para la humanidad.

Traigo a mi mente, una frase que un muy querido y respetable hermano, de mi Madre Logia, me dijo hace mucho tiempo

“conviértete en un masón, un constructor para el mundo”

Tenemos responsabilidad, somos una Luz en este mucho, y debemos de brillar siempre.

Con Mis Mejores deseos de Paz Profunda

Sinceramente y Fraternalmente

R.·H.· Cesar Bernaola Sernaque



Último Mensaje del Gran Maestro

Dos metas principales cumplidas y una proposición

Este, por la proximidad de la transferencia de mando, es nuestro último mensaje enviado a través de INTERNOS, revista en la que depositamos nuestra confianza y por ello es que nos concentraremos en dos de las principales metas que nos trazamos al pretender con nuestro equipo, ocupar los más altos cargos de la Orden. Aquí nuestra evaluación y resultado.



Primera Meta: Recuperar y Fortalecer el Espíritu Masónico.-

Volviendo el rostro a marzo del 2024, nos propusimos en nuestro Programa de Acción como objetivo principal, lo que llamamos en ese momento “Fortalecer la esencia masónica de la Gran Logia del Perú” y luego en el lema de nuestro primer año de gobierno: “Recuperación del Espíritu Masónico” y en el segundo: “Fortalecimiento del Espíritu Masónico”.

Recordemos qué es el Espíritu Masónico, desde nuestro texto fundacional las Constituciones de Anderson de 1723 en su primer artículo: *“I. Lo que se refiere a Dios y a la religión.- El Masón está obligado, por vocación, a practicar la moral ...”*, o como otra traducción señala *“Un masón está obligado, por su condición, a obedecer la ley moral ...”* y lleguemos a nuestra Declaración de Principios obrante en la Constitución: *“La francmasonería tiene como objeto el perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos ... Es igualmente, una escuela de honor y virtud...”*. Agrega nuestra Constitución en su Art. 9: *“El francmasón ... Guarda inviolable reserva acerca de los secretos de la Orden y de todo lo que en ella ocurre; ... obedece sin vacilación alguna las decisiones que adopten en su Log.: la mayoría de sus HH.: aunque su opinión fuere diferente a los acuerdos tomados.”*

Con estas bases podemos acercarnos ahora al concepto de Espíritu Masónico y entenderlo como la actitud ética que orienta la vida de los hermanos y concibe a la Francmasonería como camino de perfeccionamiento personal hasta llegar a hacer bien a la humanidad, pensando, obrando y proclamando los valores morales que todo hombre de honor profesa y cumple .

Podrán entonces mis apreciados hermanos, comprender la lucha que iniciamos por corregir la actitud de HH.: que transgrediendo todas nuestras normas y atentando contra nuestro Espíritu Masónico, violaban sus dos juramentos y las obligaciones ya citadas, al develar a los Jueces Constitucionales lo sucedido en nuestra Orden y quebrar la voluntad de la mayoría de los HH.: que los habían sancionado. En ese momento burilamos un artículo titulado **“El cariño y el respeto no se recuperan por sentencia judicial”**, lamentablemente dos obtuvieron sentencia a su favor y debimos reponerlos.

Uno de ellos por haber ocupado las mayores jerarquías de nuestra Orden y el otro al ser un R.:H.:, dieron deplorable ejemplo a los demás HH.: al enjuiciarnos rompieron sus dos juramentos de secreto y obediencia, no se comportaron éticamente ni como hombres de honor. Ante ello nos queda solo esforzarnos aún más, desde usar mejor nuestra zaranda con nuestros candidatos y esforzarnos en la docencia a nuestros HH.:.

Esta meta no la hemos culminado, pero estamos seguros que hemos avanzado, hoy los HH.: tienen claro o más claro aún, quién es quién, que estamos aquí para ser hombres de honor y cumplir nuestros juramentos en una permanente actitud ética. La cancha está rayada y sabemos dónde estamos y tenemos más nítido qué es lo que debemos hacer.

Fortalecimiento Institucional



Las Regiones tienen ahora el poder que les corresponde

Señalábamos en nuestra propuesta original: “Instituir Grandes Asambleas presenciales para Lima y Callao y virtuales para las Regiones” y ello lo hemos hecho tal cual.

Conocemos todos que el poder de la Gran Logia del Perú está en la Gran Asamblea, donde incluso puede dejarse sin efecto algún decreto del Gran Maestro que es quien dirige nuestra Fraternidad, según el IV Antiguo Lindero.

Tal poder lo detentan todas las Logias de la jurisdicción, representadas por sus VV.:MM.: y diputados. La gran diferencia es que las de Lima y Callao lo podían hacer por medio de sus propios HH.: de Logia, mientras que las Logias regionales por la lejanía de estas, estaban impedidas de que sus propios HH.: las represente. Ello era entendible el siglo pasado, pero con el advenimiento de los medios telemáticos que nos permiten comunicarnos directamente, nada justificaba tal disparidad.

Las Logias de las regiones expresaban sus opiniones y ejercían su voto por medio de representantes que por más esfuerzo y buena fe con la que procedieran, era imposible que transmitieran el sentimiento actual y directo de la propia Logia. Hoy en cambio sí pueden hacerlo con la misma fidelidad e inmediatez de los HH.: natos de estas, ya sea el mismo V.:M.: y sus VVig.: o un representante. Pueden expresarse y votar ellos mismos, hacerse conocer y decidir. Ahora, a diferencia de antes, el poder está también en las Logias de las Regiones.

Pero esta reforma del Estatuto ya consolidada va más allá, el hecho que las Logias regionales expongan y voten, los obliga necesariamente a estar informados, a conocer los temas por los que decidirán, a participar en la vida corporativa de la Gran Logia que de este modo, crece institucionalmente al contar con el apoyo de los brillantes hermanos que trabajan en nuestras Logias regionales, que ahora ejercen su propio poder. Esta es una meta cumplida que obviamente, requiere defensa y apoyo.

Hemos cumplido o avanzado en otras metas, cuya exposición necesariamente debe ser en algún otro espacio, para lo que estaremos siempre dispuestos.

Una proposición final

El 25 de marzo nuestro nuevo Gran Maestro toma posesión de su cargo e implementará su plan de acción, su propia forma de ser, su propia visión, que de hecho será mejor que la nuestra y ahí está nuestra última proposición: ¡Apoyo total para en nuevo Gran Maestro!, porque necesitamos que sea mejor que nosotros, que corrija lo que encuentre mal, que nos supere porque si ello es realidad, nuestra Gran Logia avanzará, crecerá, se desarrollará más y mejor.

Apoyar a nuestras nuevas autoridades, es apoyar a la Gran Logia del Perú.

Nos despedimos ahora sí, con un gran y fraternal abrazo para cada uno de los HH.: de nuestra Augusta Institución, señalando que nos sentimos afortunados y honrados de haberlos dirigido este par de años, que si bien nos quedaron cortos, lo hicimos con sumo agrado y guardamos de ellos los mejores recuerdos, aunque hayamos dejado en estos mucha de nuestra vida profesional y familiar con gran satisfacción. Quedamos a las órdenes de cada uno de Uds.

Carlos Antonio Tejeda Rojas
Gran Maestro de la Gran Logia del Perú



La Masonería ante el desafío de trascender en el Siglo XXI

R.º. H.º. Wilder F. Calderón Castro

R.º. L.º. S.º. Fraternidad y Justicia N° 142

Valle de Lima

INTRODUCCIÓN

La Masonería, heredera de las antiguas escuelas de misterio y de las corporaciones de constructores medievales, ha sido durante siglos un espacio de formación ética, intelectual y espiritual. En ella, el ser humano busca pulir su piedra bruta: su carácter, su mente y su conciencia. Sin embargo, el siglo XXI presenta un contexto radicalmente distinto al de las centurias anteriores. La globalización, el avance tecnológico, la crisis ambiental, la manipulación informativa y la pérdida de referentes morales han transformado la condición humana.

Ante este panorama, la Masonería se enfrenta a una disyuntiva: permanecer como una reliquia institucional o renacer como una escuela de pensamiento y transformación interior. Trascender en el siglo XXI implica no solo conservar su herencia simbólica, sino reinterpretarla desde los nuevos lenguajes y necesidades del ser humano contemporáneo.

Este ensayo propone reflexionar sobre los caminos que permitirían a la Masonería mantener su relevancia espiritual y filosófica, articulados en cinco ejes de renovación.

A. Recuperar el sentido iniciático y filosófico

La Masonería nació como una vía iniciática: un proceso de conocimiento interior y perfeccionamiento moral. Sin embargo, el paso del tiempo ha hecho que en muchos casos la práctica masónica se reduzca a formalidades rituales o administrativas. Para trascender, es necesario reavivar el fuego del simbolismo como instrumento de autoconocimiento.

Los símbolos y alegorías no deben entenderse como simples herencias del pasado, sino como lenguajes vivos de la conciencia. En el siglo XXI, este redescubrimiento puede dialogar con nuevas disciplinas como la psicología profunda, la neurociencia o la filosofía existencial, integrando la sabiduría tradicional con la comprensión moderna del ser humano.

Trascender, en este sentido, significa volver a la esencia: la iniciación como experiencia transformadora, donde el aprendiz deja atrás la ignorancia para construir dentro de sí el templo de la sabiduría.

B. Enfrentar los desafíos humanos del presente

El mundo contemporáneo atraviesa una crisis múltiple: ambiental, ética, política y espiritual. En este contexto, la Masonería no puede permanecer indiferente. Su ideal de fraternidad universal debe expresarse mediante un compromiso activo con los problemas de la humanidad.



Ser masón hoy significa ser un constructor del bien común. Ello implica fomentar la educación, la justicia, la equidad y el diálogo intercultural. La logia debe ser un laboratorio de pensamiento humanista que promueva la acción ética en la sociedad, no un refugio de élites cerradas.

La trascendencia masónica del siglo XXI pasa, por tanto, por integrar la reflexión y la acción, el pensamiento simbólico y el compromiso social, bajo el principio de que el verdadero iniciado es quien sirve a la humanidad desde la luz de su conciencia.

C. Actualizar su lenguaje y pedagogía

El lenguaje simbólico de la Masonería, aunque profundamente significativo, se ha vuelto en ocasiones inaccesible para las nuevas generaciones. La transmisión de su sabiduría requiere una actualización pedagógica que mantenga la esencia esotérica pero adopte formas comprensibles y atractivas.

La educación masónica puede enriquecerse con recursos digitales, foros de reflexión en línea, materiales audiovisuales y metodologías participativas. Además, debe fomentar la investigación interdisciplinaria, integrando historia, filosofía, ciencia y espiritualidad.

El secreto iniciático no debe confundirse con el ocultamiento de conocimiento, sino con la preservación de una experiencia interior de descubrimiento, que sigue siendo válida y necesaria en una época saturada de información pero vacía de sentido.

D. Renovar su comunidad

La Masonería solo trascenderá si refleja en su estructura y práctica los valores que proclama. La igualdad, la fraternidad y la libertad deben traducirse en una comunidad inclusiva, plural y diversa, abierta a hombres y mujeres sin distinción de credo, raza u orientación.

Asimismo, la renovación debe incluir un diálogo intergeneracional: los maestros, portadores de la tradición, deben transmitir su sabiduría; los jóvenes, su energía creativa y pensamiento crítico. Este equilibrio garantiza la continuidad viva de la Orden.

Pasar de una Masonería de cargos y jerarquías a una Masonería de servicio y ejemplo es un paso indispensable para recuperar su prestigio moral y su autoridad espiritual.

E. Ser un faro de espiritualidad laica

El siglo XXI se caracteriza por la búsqueda de espiritualidad sin dogma, donde el ser humano anhela sentido sin necesidad de estructuras religiosas. La Masonería puede ofrecer ese camino intermedio: una espiritualidad racional y simbólica, que une ciencia, ética y trascendencia.

Volver al silencio, a la contemplación y al servicio es recuperar el espíritu iniciático original. El templo masónico, más que un edificio físico, es un espacio interior donde cada hermano labra su piedra para servir a la humanidad.

Así entendida, la Masonería puede ser un faro de luz en un mundo fragmentado, mostrando que la trascendencia no es huida, sino compromiso consciente con la evolución del ser.



LA MASONERÍA Y SU TRASCENDENCIA

I. REINTERPRETAR SUS PRINCIPIOS A LA LUZ DEL MUNDO ACTUAL

Los valores masónicos —libertad, igualdad, fraternidad, verdad, tolerancia— son eternos, pero su aplicación necesita actualizarse.

Libertad: hoy implica promover pensamiento crítico frente a la desinformación y los algoritmos.

Igualdad: debe abarcar género, orientación, etnia y acceso al conocimiento.

Fraternidad: ya no solo entre masones, sino como puente hacia toda la humanidad.

II. ABRIRSE AL DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD

Durante mucho tiempo, la discreción masónica se confundió con secretismo. En este siglo, el desafío es ser transparente sin perder el simbolismo.

Promover foros públicos sobre ética, educación y ciudadanía.

Colaborar con instituciones académicas y organizaciones civiles.

Mostrar que la Masonería sigue siendo una escuela de pensamiento humanista, no un club cerrado.

III. REENCANTAR EL CONOCIMIENTO SIMBÓLICO

El mundo digital ha hecho que muchos busquen sentido en medio de la superficialidad.

La Masonería puede volver a ofrecer profundidad, reinterpretando su simbología como herramientas de autoconocimiento, liderazgo y desarrollo interior.

Actualizar los métodos de enseñanza simbólica.

Conectar los símbolos con psicología, filosofía contemporánea y ciencia.

IV. INTEGRAR TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN MODERNA

La Masonería puede trascender si entra al siglo XXI sin miedo a la modernidad.

Logias virtuales y plataformas seguras para el estudio.

Publicaciones digitales y redes sociales con contenido formativo, no proselitista.

Uso de IA, realidad virtual o experiencias inmersivas para enseñar simbolismo y ritual.

V. COMPROMETERSE CON CAUSAS GLOBALES

El masón moderno no solo debe buscar su perfeccionamiento interior, sino construir el mundo exterior.

Defensa de los derechos humanos.

Educación ética y laica.

Protección ambiental.

Lucha contra la pobreza y la desinformación.

VI. RENOVAR LA INICIACIÓN

El rito iniciático debe conservar su misterio, pero no volverse mecánico.

Volver a centrarse en la transformación real del individuo, no en el formalismo.

Acompañar al iniciado con mentoría, reflexión y proyectos éticos concretos.

VII. RECORDAR SU MISIÓN ESENCIAL

En última instancia, la Masonería debe volver a ser lo que siempre fue:

“Un taller donde se labra el alma humana para hacer de la humanidad un templo digno del Gran Arquitecto del Universo.”



Impacto del Legado liberal de José Faustino Sánchez Carrión:

Arquitecto de la República Peruana en el proceso de Independencia

Q.·H.· Víctor Manuel Pimentel Roque
Coronel del Ejército del Perú
R.·L.·S.· Sol del Perú N° 73
Valle de Lima

La forja de un visionario

José Faustino Sánchez Carrión (1787-1825), huamachuquino de la sierra liberteña, recibió una sólida formación intelectual en los Seminarios de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, y más tarde en el Real Convictorio de San Carlos de Lima. Allí forjó un pensamiento liberal nutrido por las ideas “ilustradas” (citadas por él mismo) de Rousseau y Montesquieu, convicciones que se reflejarían en toda su trayectoria. A diferencia de muchos de sus contemporáneos, mantuvo una postura independentista firme e inquebrantable, sin concesiones al realismo, lo cual reflejó su integridad y compromiso absoluto con la independencia del Perú.

Su profunda vocación por la justicia social, forjada bajo el influjo de la Ilustración, se manifestó primero en su ejercicio de la abogacía, donde su labor se distinguió por la defensa de los más vulnerables.

Este compromiso con los principios cívicos encontró un canal institucional en la orden masónica, ya que fue francmasón fundador (hace 203 años) y primer Venerable Maestro de la Bicentenario, Esclarecida, Augusta, Leal, Benemérita, Fundadora y Respetable Logia Simbólica “Orden y Libertad” N°2 (Contreras, 1978). Esta afiliación evidencia su adhesión a los ideales masónicos de libertad, igualdad y fraternidad (L.·I.·F.·), estrechamente vinculados al proyecto republicano.

Por lo tanto, su defensa de la soberanía popular, la división de poderes y la creación de instituciones liberales constituye la expresión política directa de esos mismos valores masónicos. De este modo, el prócer, quien se apodó el “Solitario de Sayán”, trasciende el ámbito histórico al integrar de manera coherente sus convicciones filosóficas, su práctica revolucionaria y su compromiso institucional, convirtiéndose en un referente de integridad y servicio público.

Aporte ideológico: la defensa de la república

Su contribución más significativa se manifestó en el debate contra el proyecto monárquico impulsado por el protector José de San Martín y su ministro de Guerra y Marina Bernardo de Monteagudo. Desde su destierro en Sayán, publicó las *Cartas del Solitario de Sayán*, donde argumentó que la monarquía perpetuaría la cultura servil del sistema colonial. Su frase más célebre resume esta postura: “(...) de establecerse la monarquía, los peruanos serían excelentes vasallos y nunca ciudadanos [sic]” (De la Haza Barrantes, 2023). Esta férrea defensa de la república como única vía hacia la libertad individual y colectiva influyó decisivamente en la opinión pública, culminando en la expulsión de Monteagudo en 1822.

Arquitectura constitucional y visión de Estado



Como principal redactor de la Constitución de 1823, Sánchez Carrión plasmó sus ideales en pilares fundamentales para la naciente república. En el *Discurso Preliminar del proyecto de Constitución*, estableció la división e independencia de poderes como garantía contra la tiranía, defendió la soberanía popular y promovió la descentralización, reconociendo a la municipalidad como la "(...) *célula básica de la república* [sic]" (Gobierno del Perú, 2025). Aunque el federalismo no se consolidó, su insistencia en la autonomía local evidenció su visión inclusiva, equitativa y descentralizada para todas las regiones del Perú.

Pragmatismo en la acción: logística y propaganda

Más allá de su labor teórica, demostró un notable pragmatismo al apoyar la llegada de Simón Bolívar para asegurar la independencia. Después como Ministro General y luego Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del libertador, organizó el complejo sistema de sostenimiento logístico del Ejército Unido Libertador, compuesto por fuerzas misceláneas gran colombianas, argentinas y locales. Dicho ejército se estructuraba en tres divisiones de infantería y una de caballería, que en conjunto conformaban quince unidades y subunidades, integradas inicialmente por aproximadamente 8,051 combatientes. Su labor abarcó desde la conformación y desplazamiento de las tropas hasta el apoyo logístico en las operaciones de campaña (Mogollón & Pimentel, 2024), recorriendo con compromiso toda la sierra norte para cumplir estos fines. Según Basadre (citado en Silva, 1998), fue el "*organizador de la victoria* [sic]". Además, empleó con ingenio una imprenta modular e itinerante para difundir boletines como *El Correo del Ejército Libertador*, una estrategia clave que le permitió fortalecer el apoyo popular y minar la moral de las tropas realistas.

Legado y vigencia en el Perú contemporáneo

José Faustino Sánchez Carrión trasciende su tiempo histórico para convertirse en un referente moral e intelectual de la República Peruana. Más que un ideólogo del pasado, fue un pensador visionario que delineó los principios fundamentales del Estado moderno: la autonomía regional, la justicia, la moral pública y la formación de una ciudadanía consciente. Aunque muchas de sus aspiraciones aún no se han concretado plenamente en el Perú contemporáneo, su legado continúa ofreciendo orientaciones vigentes para la consolidación democrática.

Sostenía que la república debía edificarse sobre la virtud cívica y la honestidad de sus funcionarios, una exigencia ética que mantiene plena relevancia en un contexto marcado por la corrupción y la desconfianza institucional (Vásquez, 2010). Su defensa de la descentralización, en contraposición al centralismo persistente, y su convicción en la división de poderes como garantía de libertad política, reflejan una comprensión profunda del equilibrio republicano. Además, su énfasis en la educación cívica como pilar de la ciudadanía responsable sigue siendo una lección pendiente para el presente.

Aunque su muerte prematura, a los 38 años, privó al país de una figura moral en los primeros años de la vida independiente, su pensamiento continúa vigente. Recuperar su ideario no implica solo recordar a un prócer, sino asumir un compromiso activo con la república



entendida como proyecto colectivo. El desafío contemporáneo radica en traducir ese legado en reformas legítimas que promuevan una descentralización efectiva, fortalezcan la independencia de las instituciones, también impulsen la educación cívica y fomenten una cultura de integridad.

En esa dirección, el manifiesto del Solitario de Sayán aún resuena como una guía ética y política. Su pensamiento recuerda que la república no es únicamente un sistema de gobierno, sino una construcción viva que demanda ciudadanos conscientes, participativos y comprometidos con el bien común



Referencias

- ✚ Carrión, F. (1999). Cambios constitucionales y descentralización en el Perú de hoy. En procesos de descentralización en la Comunidad Andina. FLACSO Andes.
- ✚ Contreras, A. (1978). La masonería en el Perú. Editorial Universo S.A.
- ✚ De la Haza Barrantes, A. (2023). El Republicanismo de José Faustino Sánchez Carrión. *Revista de Investigación de la Academia de la Magistratura*, 5(8), 95-122.
- ✚ Gobierno del Perú. (2025, 20 de febrero). Centro de Estudios Constitucionales organizó conversatorio sobre José Faustino Sánchez Carrión y su aporte al constitucionalismo. Tribunal Constitucional del Perú.
- ✚ Mogollón, O., & Pimentel, V. (2025). Junín, a 200 Años de la Gesta de la Caballería Patriota (Vol. 1). Editorial Universidad Militar Nueva Granada - UMNG.
- ✚ Silva, Á. (1998). El período fundacional de la República (1820-1839). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ✚ Vásquez, E. (2010). El pensamiento liberal de José Faustino Sánchez Carrión. *Investigaciones Sociales*, 14(25), 165-180. <https://doi.org/10.15381/is.v14i25.7314>



Acceso inclusivo a la información masónica mediante tecnologías digitales.

Q.·H.· Mario Meza Hidalgo

R.·L.·S.· Mariscal Luis José Orbegoso N° 71

Valle de Trujillo

Introducción

En un mundo cada vez más interconectado, el acceso a la información se ha consolidado como un derecho fundamental y una herramienta clave para el desarrollo personal y colectivo. La Masonería, como institución iniciática y filosófica, debe también considerar cómo la tecnología puede contribuir a su propósito formativo, simbólico y fraternal. El uso de tecnologías digitales no solo transforma la forma en que nos comunicamos, sino también cómo aprendemos, compartimos y preservamos el conocimiento masónico. Este trabajo busca resaltar la importancia del acceso inclusivo a la información masónica a través de tecnologías digitales, como una vía necesaria para asegurar el acceso constante al conocimiento masónico de todos los Hermanos, sin importar su ubicación o condición.

Desarrollo

La Masonería se ha basado tradicionalmente en la transmisión oral, el trabajo en logia y el estudio de textos impresos como medios formativos. Si bien esta tradición mantiene su valor simbólico y pedagógico, el acceso a dichos recursos puede estar limitado por barreras físicas, geográficas, económicas o incluso generacionales. La tecnología ofrece una solución integradora que permite acceder a contenidos masónicos con seguridad, discreción y accesibilidad. Hoy en día, existen logias que han implementado intranets, bibliotecas digitales, revistas electrónicas, plataformas de enseñanza simbólica, y canales de comunicación privados, lo cual permite que los Hermanos puedan consultar trabajos, repasar rituales, compartir reflexiones y participar en encuentros virtuales sin requerir presencia física. Esta innovación digital no pretende reemplazar el trabajo en el Templo, sino complementarlo con herramientas que fortalezcan la formación continua. El acceso inclusivo implica también romper la brecha digital, capacitar a los Hermanos que aún no dominan estas herramientas, y asegurar que la tecnología sea accesible, amigable y respetuosa de los principios masónicos. Al digitalizar documentos históricos, rituales antiguos y reflexiones filosóficas, no solo los preservamos, sino que abrimos una puerta para que más Hermanos puedan acceder a ellos con un solo clic. Esto promueve una masonería más accesible, fraterna y equitativa para sus miembros. Además, el uso de medios digitales facilita la conexión entre logias y orientes, promoviendo el intercambio de ideas y fortaleciendo la unidad de la Orden a nivel nacional e internacional. El trabajo simbólico compartido en línea puede inspirar a nuevos Aprendices y reafirmar a los Maestros en su camino de perfeccionamiento.

Conclusión

Finalmente, el uso de tecnologías digitales para el acceso a información masónica es una muestra de cómo la tradición puede convivir con la innovación. No implica vulnerar lo sagrado ni reemplazar el rito por la máquina, sino ampliar el acceso al conocimiento masónico, asegurando que todos los Hermanos, en cualquier lugar del mundo, puedan tener las herramientas necesarias para continuar su trabajo interior y su compromiso con la Orden. En tiempos de transformación, la Masonería debe afrontar adecuadamente los desafíos tecnológicos actuales y emplearla como un medio para fortalecer la fraternidad, preservar su legado y fomentar una verdadera inclusión en el acceso al conocimiento simbólico.



Reflexiones del Maestro Masón

R.·H.· Hernán Noa Bendezú
R.·L.·S.· Pascual Saco Oliveros N° 67
Valle de Lambayeque

Como decía un gran hermano, esta vez, voy a daros un trago amargo.

No he venido a felicitarnos ni a ofrecernos condecoraciones entre MM.·. MM.·. Vine a llamaros a una reflexión.

Hace algún tiempo, un grupo de hermanos aprendices, comenzaron con mucho entusiasmo a indagar y hacer preguntas sobre masonería. Tenían esas ansias de querer buscar respuestas a todo, así que fueron de un lado a otro, haciendo las consultas respectivas a los Hermanos mayores. La primera respuesta que obtuvieron fue que esas preguntas no eran de su grado y que todo llegaría a su debido tiempo. Entonces esperaron con mucha paciencia a que llegara su Adelanto y años más tarde su Exaltación. Ya en este grado, confiados y con el mismo entusiasmo, volvieron a buscar respuestas, yendo de un hermano a otro, con las inquietudes que los tenían impacientes desde su ingreso a la Orden. Fueron al encuentro de los más letrados y distinguidos hermanos mayores, aquellos encanecidos Doctos en Masonería, aquellos Rosacruces e Ilustres Esclarecidos hermanos que representaban el conocimiento vivo de su época, aquellos que ostentaban los más elaborados y cuidadosamente arreglados mandiles, bandas y collarines, cuyo impresionante colorido deslumbraba al más común observador. Lo curioso fue que siguieron obteniendo las mismas respuestas evasivas, con los argumentos que más adelante, todo a su debido tiempo, que la edad y la instrucción llegarían después, entre otros argumentos parecidos. Entonces se miraron desconcertados, lleno de muchas interrogantes, y llegaron a la conclusión de que se encontraban ante una barrera aparentemente impenetrable.

Ante ello no tuvieron más opción que iniciar el estudio por sus propios medios. Entonces hicieron la revisión de diferentes bibliografías, visitaron otras Logias y buscaron otros medios.

Finalmente, cuando ya habían pasado muchos años, se dieron con la sorpresa que la respuesta esquivada de los hermanos no era otra cosa más que una evasión por desconocimiento, simplemente, también ignoraban las respuestas. Por tanto, determinaron que la búsqueda de la verdad, era un camino delicadamente largo y personal, lo cual tenía muchos matices de interpretación y comprensión; y que requería de mucha paciencia y dedicación.

Definitivamente, los cargos, los mandiles y collarines no hacen al Maestro. Es el conocimiento y la manera cómo lo trasmite a sus hermanos menores lo que cuenta. En ese sentido, la enseñanza debe tener un componente vital, más que las palabras, es la instrucción con el ejemplo, con la forma de proceder lo que hace a un M.·. M.·. Muchas veces profesamos algo que en la práctica no lo demostramos, entonces confundimos al H.·. y enviamos un mensaje equivocado. Llenamos los auditorios de discursos vacíos, porque la esencia de la práctica de las virtudes no va de la mano con lo que se dice. Nos preocupamos por portar nuestros distintivos y buscar asientos en el Oriente, nos inquieta ocupar cargos, más no realizamos un desplazamiento correcto en el Templo. Esquivamos la participación en el cuadro por una designación de último momento, con la excusa de no traer consigo las liturgias y rituales, sabiendo que es nuestro deber como MM.·. MM.·. no solo portarlos, sino practicarlos. Es de suponer que si nuestros



HH.: nos has favorecido con este Gr.:., tenemos que estar a la altura en todo momento, prestos a orientar a quienes acuden en busca de nuestra instrucción.

Importante recordar el mensaje de nuestro Gr.:. tanto en la liturgia como en el ritual:

“... debéis comenzar a conocer el lugar que os corresponde ocupar en la cadena de los seres; apreciar los lazos que os unen con los que os rodean; a conocer vuestros derechos y la totalidad de vuestros deberes; debéis aprovechar bien cuanto se os ha enseñado, a fin de que lleguéis con seguridad al descubrimiento de la verdad, iluminad vuestro corazón, despertad vuestra razón, dirigid vuestras pasiones hacia el bien general; combatid vuestros prejuicios; vigilad vuestros pensamientos y acciones; amad la virtud; quered a vuestros VV.:. HH.:., alumbradles, socorredles y habréis perfeccionado el Templo en el que sois a la vez arquitecto, material y obrero...”

“...En el carácter de M.:. M.:. estáis autorizado a corregir los errores e irregularidades de nuestros hermanos y compañeros, y a prevenirles contra toda falta de fidelidad. Promover la moral y perfeccionar las costumbres de los hombres en sociedad, debe ser vuestro constante cuidado. Con este fin debéis, pues, recomendar siempre a vuestros HH.:. De Gr.:. Inferior obediencia y sumisión; a vuestros iguales cortesía y afabilidad; a los superiores bondad y condescendencia. Debéis inculcar la benevolencia universal y ofreceros por la regularidad de vuestra propia conducta, como el mejor ejemplo a la conducta de los demás. Los Antiguos Linderos de la Orden, que han sido confiados a vuestro cuidado, debéis preservarlos sagrados e inviolables y jamás permitir una infracción de nuestros ritos o una desviación de los usos y costumbres establecidos. El deber, honor y gratitud, os obligan a ser fiel, a llevar con dignidad vuestro nuevo carácter y a dar fuerza por el ejemplo y el precepto a los principios de la Orden...”



Carta al Aprendiz Mason



Q. H. Yasmani T. Vitulas Quille
R. L. S. Cuna de los Incas N° 39
Valle de Puno

Como AA. ¿Qué hubiéramos dado por escuchar una voz honesta mientras nuestros pies temblaban ante las puertas del templo?

Mi Q. H. A. M. detente un instante; Respira; *Has decidido caminar por el sendero del simbolismo*, esa ruta antigua que no se traza sobre la tierra, sino sobre la plancha de trazar colocado en el piso del Tem, y sobre todo sobre las geografías más escarpadas y oscuras de tu propia alma.

Aquí estás, solo frente a lo inefable...

Sé que el corazón te golpea el pecho como si quisiera escapar, y que el frío que recorre tu espalda no es otra cosa que el vértigo sagrado ante tu propia ignorancia, el cual seguro notas día a día al ingresar a nuestras TTen. No te avergüences de ese miedo. El miedo es el tributo que paga el hombre antes de recibir la luz; es la señal inequívoca de que estás vivo y de que algo dentro de ti, —muy profundo—, sabe que está a punto de cambiar para siempre.

Mira a tu alrededor, pero mira con el alma...

Muchos han estado donde tú estás ahora, todos hemos pasado por la Col del N., con las mismas dudas, con la misma sed. —*Pero créeme cuando te digo*—, **con la brutal honestidad del amor fraternal**, que este camino está pavimentado con las intenciones de aquellos que no soportaron el peso del C., las cuadrillas blancas y negras del piso no fueron entendidas, el maso en las manos fue muy pesado para labrar su propia piedra. La *Masonería* no es un refugio para la vanidad; es un horno alquímico. Muchos son los llamados a mirar la puerta, pero pocos, —muy pocos créeme—, tienen el coraje de cruzarla y permanecer constantes. Recuerda que el trabajo es personal y que siempre podemos volver a iniciar.



¡Cuidado, hermano mío!

No caigas en el error de creer que cruzar ese umbral te santifica. Ostentar el título de Masón no te hace mejor hombre; simplemente te quita el derecho a ser uno mediocre, te arranca de la vida profana. Es una carga gloriosa, una responsabilidad de más de trescientos años de antigüedad, sin saberlo y quizás sin habértelo propuesto, empieza a pesar sobre tus hombros, y estoy seguro de eso.

En este viaje, que para algunos es un suspiro y para otros una eternidad, encontrarás manos amigas que te sostendrán cuando flaquees. Pero también, —y esto debes saberlo—, encontrarás la imperfección humana en su estado más puro. No busques ángeles en la Log., pues solo hallarás hombres.



Hombres con grietas, con sombras, hombres que a veces te herirán, hombres imperfectos, hombres que, —como tú—, aún buscamos la luz.

Habrás HH.º. con los que tu espíritu no resuene, y momentos en los que la fraternidad parezca una palabra vacía. Es ahí, precisamente en el conflicto, donde se prueba el metal de tu cadena. Lo sublime no es amarnos porque somos perfectos, sino sostenernos a pesar de nuestras miserias e imperfecciones. Cuando caigas —y caerás—, verás que incluso aquel con quien diferiste será el primero en ofrecerte sus alas para volar en tu auxilio. Además **no temas de ser la luz** de algún otro H.º. mayor, tú puedes también instruir con tu trabajo.



Si pudiera regalarte una sola verdad para tu alforja, sería esta: **DUDA**. Duda de las voces que te rodean, duda de los libros que leas, pero sobre todo, duda de la máscara que ves en el espejo. Porque el hombre que eras antes de entrar aquí está condenado a muerte. Esa es la tragedia y el milagro: tienes que morir para poder nacer. No sé si la persona que emergerá de las cenizas será mejor o peor; eso, Q.º. H.º. A.º., depende exclusivamente de la honestidad con la que golpees la piedra bruta de tu corazón y la firmeza con la que sujetes el mazo.

No intentes deslumbrar a los demás...

Buscar el aplauso ajeno es la forma más triste de la hipocresía. Tu única audiencia, tu juez más implacable, te espera cada mañana frente al espejo mientras te lavas la cara.

—Impresiónalo a él—. Sé la versión más noble, más justa y más verdadera de ti mismo, no para que el mundo te vea, sino para que tú puedas soportar tu propia mirada.

Te garantizo que el camino será arduo. Llorarás, sangrarás y querrás renunciar. Pero es en esa fragilidad donde encontrarás tu fuerza. Debes recordar que la única luz que te iluminará será tu propia oscuridad interior.

Y una última cosa, grábatela en la piel: *Los anillos de oro, los mandiles bordados y las joyas brillantes no son más que polvo y adornos*. Esos metales no hacen al Masón, del mismo modo que el hábito no hace al monje. Úsalos, sí, pero con un temor reverencial. Porque cuando te vistes con los símbolos de la Orden, ya no eres tú; te conviertes en el guardián de una promesa universal.

Te recomiendo además: Usa tu medalla en el pecho y al solo un par de pines, el de tú Gr.º., el de tú Log, y el más representativo que tengas, solo eso es suficiente y muestra tu humildad y ganas de seguir avanzando. No te apabulles de medallas en el pecho, emblemas que aparentemente muestran todo tu recorrido masónico pero que en realidad reflejan el ego interior, y la necesidad de reconocimiento, pines tan bastos y abundantes que el pecho ya no es suficiente, esto refleja mas bien el vacío que llevas dentro. Te recuerdo que verás a muchos HH.º. que hacen esto, y no seas uno más de ellos.

Que tu mandil no sea un disfraz, sino un estandarte de tu rectitud, por eso debes llevarlo con orgullo. Que tu vida sea el Temp.º. Y que, al final de tus días, cuando el mallete suene por última vez, no tengas nada de que arrepentirte.

Bienvenido al principio de tu fin...

Bienvenido a la búsqueda de la Luz...

Bienvenido siempre a todas nuestras TTen.º.



De la caverna de Platón al transhumanismo de Huxley

Una mirada filosófica y reflexiva

R.·H.· Martin Suarez Villasis
R.·L.·S.· Luz del Norte N° 22
Valle de Tumbes



Imágenes generadas con tecnología DALL E 3 sobre la base de esta investigación

1. Introducción

Si consideramos el intento traidor de Orfeo (Berrio Martín-Retortillo, 1994) o la eterna búsqueda del paraíso en el Génesis bíblico son momentos fundamentales del conocimiento que nos han motivado a querer saber cada vez más y ello ha generado la continua búsqueda de la inmortalidad, ampliando nuestras perspectivas y explorando las complejidades del conocimiento humano. Comprendemos ahora que no podemos estereotipar al indígena amazónico o al “homo sapiens” del paleolítico sin mucho sino más allá, sin saber con certeza.

Es a través de estas revelaciones y descubrimientos que seguimos expandiendo nuestro conocimiento y nuestra comprensión del mundo que nos rodea. Nos esforzamos por romper barreras y trascender los límites del pasado para llegar a un futuro de ilimitadas posibilidades (Lolas Stepke, 2021).

Hay más preguntas en el siguiente ensayo que propuestas de respuestas. Es una narrativa en relación con los diferentes escenarios que hemos observado a lo largo de la historia (V. López, 2009) de nuestra humanidad, expresados desde el entendimiento de la caverna de Platón (Calva, 2013), hasta el denominado Transhumanismo idealizado y acuñado por Julian Huxley (Ferrando, 2020) hace más de medio siglo, y del cual, cada día, nos sorprende más y pone en duda nuestras convicciones humanas.

Los objetivos de esta investigación son múltiples y ambiciosos, ya que se pretende emprender un acercamiento filosófico entre la alegoría de Platón y el múltiple cuestionamiento del transhumanismo. Más allá del origen atribuible a Huxley, el transhumanismo es una corriente filosófica (Sánchez Margalef, 2021) que en los últimos años empezó a interesarse por determinadas áreas de la filosofía que más modernamente eran denominadas auténticos filósofos o académicos transhumanistas, lo que sugería la filiación de países anglosajones.

En el marco de la flecha temporal de la evolución, se ha discutido el transhumanismo (Muñoz, 2020).

Esta inquietante comparación ontológica entre la caverna y la biotecnología, no es reciente y abstracta, sino que también tiene raíces históricas profundas, es fundamental para nuestra propia conciencia y crucial para el devenir de la historia.

Desde hace siglos, algunos se han atrevido a desafiar los límites de lo posible, como cuando Platón concedió a Palas Atenea la guía de sus pasos en el vasto mundo de la filosofía (Diviani, 2008). Estas reflexiones nos invitan a adentrarnos en un fascinante viaje a través de los misterios del conocimiento, a explorar las complejidades de la mente humana (Villarreal, 2015) y a desvelar las respuestas a las grandes incógnitas que nos rodean y nos intrigan.

De la alegoría de la caverna de Platón

Platón cuenta el mito de la caverna en el libro VII de La República. Hay un fuego en el centro de la caverna, detrás del cual se encuentra una pared. En ese lugar, hay unos individuos que llevan objetos en sus hombros que emiten sombras en la pared mencionada (Lyotard, 1987). La caverna llega a su fin más allá de esos individuos. Si uno de los hombres que sostienen los objetos saliera a la luz exterior y volviera a contemplar los objetos que producían las sombras, los demás lo considerarían loco. Platón afirma que los objetos y sombras que observamos son solo apariencias de los objetos reales. Los objetos inteligibles son representados por estos últimos y están relacionados con el mundo de las ideas eternas e inmutables.

Los hombres de la caverna observan las sombras que representan el mundo sensible y están relacionadas con el reino del devenir, de las cosas corruptibles. El interior de la caverna representa el mundo sensible, mientras que el exterior representa el mundo inteligible. La caverna es considerada como



el "mundo de lo compuesto", lo que implica una perspectiva escatológica, ya que hace referencia al hombre, al mundo y al cosmos, con un propósito específico (Calva, 2013). El fuego a su espalda es lo que provoca las imágenes proyectadas en la cavidad. Dado esto, se propone una serie de ejercicios prácticos de luz y sombra que llenarán sensorialmente la única percepción que ese individuo tenga de la realidad. Sin que haya intentado pasar.

Interpretaciones filosóficas de la alegoría

La alegoría puede reconstruirse de la siguiente manera: se puede construir la alegoría de la siguiente manera: La cueva en donde el hombre arquetípico errático tiene la capacidad de escapar de ella al abandonar su propio interior e ingresar a la luz empírica exterior. De esta manera, se puede unir al gran caudal inagotable de científicos que, convertidos en maestros, plasmarán sus teorías en un muro de la cueva. sus cadenas pueden entenderse como las limitaciones biológicas y cognitivas, puesto que una persona, tras pensar en sus propias limitaciones, hace que la idea de la perfección, por medio de integración de modificaciones tecnológicas, sea algo difícil de alcanzar.

Las sombras que proyectan los objetos, las que representan los soles reales, pero no en el plano de nuestra sensibilidad reticente, sino detrás o en él, serían como postulados empíricos aún en desarrollo expuestos por los filósofos hacia la humanidad.

Karl Popper y Ernst Mach son los pensadores más famosos por interpretar la alegoría. En la ciencia, las sombras proyectadas son teorías que se desarrollan a partir de dictados, emitiendo predicciones que a su vez son proyectadas sobre el campo empírico, que es nuestra cueva. Lo que las hace verdaderas no es la confirmación de la teoría, ya que esto solo confirmaría que el cielo de nuestra cueva es oscuro. Esto distingue la ciencia de la simple y mera creencia, a la que no se contrasta, falsándola por más audaz que sea.

La ciencia busca algo más ambicioso: el conocimiento del objeto (Tobar, 2014), o al menos de regularidades hasta ahora desconocidas; la verdad, si se quiere. Aunque no pueda alcanzarla.

La intención de Platón en su exposición es evidente, ya que refleja perfectamente la conciencia de la ilusión que existe en nuestra psique. No obstante, es imposible separar una investigación de una discusión epistemológica y ontológica (Gutiérrez, 2015) sobre una cuestión ética, ya que un proyecto ha sido marcado por el "ascenso" de una supuesta verdad o la limitación del ser humano (Lyotard, 1987).

Desde las diferentes perspectivas éticas (Benvenge, 2023), se puede decir que la verdadera naturaleza del ser humano es "superior". Por lo tanto, no debe temer el desafío de descubrir la verdad e incluso liderar y mantener a la poli en su desarrollo espiritual, ético y político, así como la búsqueda del amor y la verdad (Sztajnszrajber, 2020).

La persona que logra salir de la cueva se puede relacionar a aquella persona que se autocuestionó e inicia su búsqueda de conocimiento al transhumanismo, con el fin de ver una nueva luz. El descubrimiento de una nueva realidad, es uno de los avances científicos que ya se están siendo evidencia de una posibilidad al transhumanismo.

Los prisioneros que regresa a la cueva, es el pionero en el transhumanismo, con ideas revolucionarias que la humanidad aún podría determinar utópicas e imposibles. Asimismo, este "rechazo" sería causado por el miedo a lo que es desconocido y preocupaciones éticas o apego a la condición humana tradicional.



El transhumanismo, génesis y su alcance

El transhumanismo podría entenderse como la forma más moderna de replantear los límites para el ser humano (Pugliese et al., 2020). Si bien, solo el término humanismo nos lleva a pensar en dicha variante y tanto el planteamiento de la convivencia entre ambos, como al plano de su intersección moderna, se le conoce como posthumanismo (Villarreal, 2015); el término “trans” significa “más allá de”. Por tal motivo, antes de definir al transhumanismo, es necesario entender que entre el humanismo y el posthumanismo existe una generosa cantidad de términos al respecto. La discusión acerca de qué sede de la conversación ocupan cada uno está abierta a debate; pero es claro que el transhumanismo es aspiracional (Marcos & Pérez, 2019).

Para ser humano nos debemos remitir a nuestra pertenencia como una especie en el mundo, por lo que múltiples momentos fundamentales en nuestra evolución nos han permitido estar donde estamos (Pugliese et al., 2020).

En general, los transhumanistas exponen su teoría subrayando la falta de atractivos de la idea de que la evolución deba imponernos a las personas una serie de límites (Tamames, 2018), por lo demás, bastante arbitrarios. Como, por ejemplo, la esperanza media de vida en el mundo es de 67,2 años, ahora parece que un proyecto es beneficioso si promueve la calidad y la duración de la vida al menos para el 90 o el 95% de las personas.

A la luz de nociones como justicia entendida como la igualdad de oportunidades y autonomía sobre decidir acerca de sus propios actos sin coacciones externas (García et al., 2024), ¿no deberíamos querer preservar las oportunidades de todas las personas tan abiertas como sea posible, o al menos, salvarlas de una muerte prematura?

Los transhumanistas sostienen que, además de preservar y prolongar la vida (Pugliese et al., 2020), es esencial mejorar su calidad. Aunque la esperanza media de vida puede ser una medida útil, el objetivo final debe ser garantizar que todos tengan la oportunidad de vivir una vida plena y significativa (Gidley, 2019). Los transhumanistas plantean la pregunta de si deberíamos conformarnos con los límites impuestos por la evolución o si deberíamos aspirar a superarlos (Cortina, 2017) al promover la igualdad de oportunidades y la autonomía personal.

El transhumanismo es una corriente filosófica que sostiene la idea de que los humanos pueden y deben superar las limitaciones biológicas que están presentes en sus características heredadas, normales o típicas que definen la naturaleza humana (González, 2023). El transhumanismo acepta y fomenta el uso de las ciencias y tecnologías más avanzadas para superar los límites naturales del ser humano. (Benvenista, 2023).

En armonía con esa definición, en el transhumanismo es común oír hablar de una humanidad mejorada (Piedra, 2017) como transhumanidad tras la transición o superación de la especie humana propiamente dicha. Con todo, el significado literal del término inglés *transhumanism* vendría a defender la idea de un humanismo más allá de o trascendiéndose a sí mismo, si bien el prefijo latino *trans* señala aquí más bien a estar más allá o más avanzado que la trascendencia en un sentido específicamente filosófico.

Aspectos transversales entre la Caverna y el Transhumanismo

La soledad está referida a no tener a otra persona cerca, no poder comunicarnos o estar cerca espacialmente, temas que proporcionan placer, riqueza o eficacia (Tamames, 2018). Al referirse al espíritu como la virtualidad inmaterial que una máquina no posee, sino que debe ser proporcionada y manipulada por un humano (Rand, 2014), resulta fascinante. Es fundamental creer que ese



espíritu es el que, según los primeros filósofos, otorga movilidad y autoestabilidad a cualquier ser espiritual que debe ser adoctrinado (Diviani, 2008).

El cuerpo, como parte material, es una máquina hidráulica que no nos somete al desplazamiento y siempre se somete pasivamente a nuestros deseos (Rivera & Andrade, 2017). De esta manera, la máquina sirve como un medio de comunicación entre la persona y la realidad. A partir del relato mencionado, se pueden establecer dos ejes para el análisis: el primero tiene como objetivo luchar contra la soledad a través de la compañía de la máquina, mientras que el segundo, que está tomando un enfoque filosófico, es el transhumanismo como marco económico.

En los relatos platónicos, es necesario que alguien muestre el camino a quien decide huir. Esta situación se relaciona con el siglo XXI debido a la constante fascinación de la tecnología en varios aspectos de la vida diaria (Rodríguez, 2011), como la industria, la casa, el trabajo y la educación en particular (Braunstein, 2019).

Desde que se levanta, el sujeto cada vez está más solo en su casa, por lo que resulta muy difícil hacer un recorrido interpersonal hacia el interior en la actualidad.

Realidad y percepción.

El simbolismo tiene dos aspectos antitéticos: cuando alguien no solo cree basándose en una probabilidad infinitesimal, sino que también necesita estar seguro. Es imperativo que todos los artistas, políticos, artistas, religiosos y científicos trabajen para crear una realidad persuasiva (Lyotard, 1987).

La realidad no es un objeto porque necesita un proceso de abstracción, que tiene efectividad únicamente proporcional a los sistemas de filtros que determine el observador. Las palabras son solo sonidos con un determinado significado, un determinado amparado en alguna variante fuerza social (Diviani, 2008).

Platón indica que los hombres de la caverna tendrán que observar objetos que serán transportados del exterior y colocados frente al fuego detrás del muro. Ello conlleva a la siguiente interrogante: ¿Quién ha presenciado estos objetos singulares en el mundo exterior? además, en muchos casos, surge la pregunta de qué perspectiva tienen si pertenecen a las cosas cosmogónicas. O, ¿con qué habilidad mental divina? ¿Cómo podrían ser ejemplos de los objetos que los prisioneros verán en diferentes etapas en la caverna cerebral si están entre las cosas creadas?

En un sentido, los objetos son inteligibles, mientras que en otro sentido son sensibles.

Aparentes contradicciones entre la alegoría y el transhumanismo

Los sofistas criticaron la alegoría de Platón porque creían que a medida que viajaban por la ciudad, aprendían cosas y cada vez más, y cuando regresaban, "enseñaban" dogmáticamente. Los filósofos valoran todas las posibilidades futuras y las persiguen, pero no viajan como sofistas (Piedra, 2017). Debido a que no son evangélicos, su verdad no puede ser recomendada ni impuesta sin contradicciones de contenido por método científico, ya que no puede extrapolar porque esas experiencias son científicamente universales. El camino alternativo hacia la verdad (Monterde, 2023) es conocido por ellos desde hace mucho tiempo, desde que salieron de la caverna al final de sus días.

La necesidad de que la ciencia sugiere posibles contradicciones entre la alegoría platónica y el actual transhumanismo se debe a las ramificaciones fenomenológicas que tiene esta realidad efímera y



virtual. La primera de ellas podría ser la definición de la identidad (Gesteira, 2019), si es que se puede definir mediante ciencia predecible.

Platón, a través de su razonamiento, elabora todas sus interpretaciones, imaginando nuevas definiciones de las identidades de las cosas en otros mundos. Naturalmente, para él, la ciencia no invalida la afirmación de la existencia de un nivel distinto, tal como indican las diversas fuentes interpretativas. El cambio de paradigma es una afirmación destacada de Platón. Los humanos que han salido de la caverna y han vivido toda su vida contra la luz del sol en la caverna asocian musicalmente lo que conocen, es decir, lo que pueden saber, con las fantasmagorías más o menos perfectas que ven y escuchan en la caverna. Piensan con naturalidad que estas son las verdades (Calva, 2013).

Reflexiones finales sobre el diálogo entre la alegoría de la caverna y el transhumanismo.

Platón señala de manera severa la postura de aquellos que han estado constantemente expuestos a una forma particular de comprender las cosas y a una realidad que no es realmente así. Mucho más; afirma que no es creíble, se opone o cuestiona severamente aquel que surge de una postura impuesta o derivada de algo falso o inadecuado, y se rechaza así todo conocimiento que no sea completamente posible o verdadero, incluso hasta se niega que tal conocimiento sea, de algún modo, conocimiento como vemos hoy en día ante los postulados del transhumanismo, y las críticas que se disertan en torno a ello.

En ocasiones los ciudadanos del ámbito antiguo se presumían poseedores del saber "verdadero" y rechazaban ostensiblemente el conocimiento y las personas gracias a las cuales comprobamos y adquirimos muchos de los "verdades" existenciales y de evidencia más cotidiana o directa.

Preciso algunas consideraciones finales, al hacer una comparación entre la noción de transhumanismo que está surgiendo en la actualidad y la alegoría de la caverna del filósofo griego Platón. Sería útil tener en cuenta de antemano que la referencia a Platón puede ser excesiva y que, de manera comprensible y completamente justificada, esta explicación será recibida con gran escepticismo. No obstante, esta comparación resultará beneficiosa.

La finalidad de esta contribución es sugerir que hay elementos de la elección actual de la cultura que guardan cierta similitud con las críticas del filósofo de Atenas hacia una parte de su sociedad y sobre todo a la forma de cómo se observa la vorágine transhumanista.

El futuro de la humanidad.

La especie humana, con toda probabilidad, se transformará en sucesos diferentes (Pugliese et al., 2020), mucho más evolucionados respecto al estado actual de la condición humana que el mayor animal para nosotros. La singularidad cuántica puede prever multitud de resultados de este tipo (Rivera & Andrade, 2017).

Nuestro principio de identidad (V. López, 2009) es una causalidad recursiva, un bucle infinito fluyendo en función de sus propias posiciones. Es un suceso duro, absolutamente real, no tiene nada que ver con el tiempo. Su verdad no se modifica a lo largo de este, es una consecuencia estricta y necesaria de lo que es (J. Á. López, 2013).

La verdad pertenece a la lógica proposicional, a las proposiciones enunciativas. La verdad es una propiedad peculiar de un determinado tipo de entidades cuánticas, los negocios o valores de verdad de las variables con significado lógico intersubjetivo.



Síntesis de los puntos clave abordados.

Detrás de esta alegoría se encuentra una clara doctrina epistemológica denominada el intelectualismo de Platón. Platón se dedicó a investigar una respuesta a la pregunta: ¿cómo llega el ser humano tal como es capaz de percibir y conocer lo que realmente existe? Los dos términos que forman este binomio "naturaleza humana" son estudiados por él, en varios diálogos.

En el haber humano nos encontramos con tres partes: espíritu, emoción y conciencia (Juan Pablo II, 1998). Estas tres partes del hombre delimitan para su investigación una misma propuesta dual: los sentidos perciben el mundo sensible en forma de sombras, mientras que la inteligencia aprehende lo inmutable del mundo inteligible (Calva, 2013). El primer término del binomio, "naturaleza", tiene una gran riqueza semántica pues designa el ser genérico que tiene cada cosa y diferencia a una cosa de las demás. Para Platón, solamente en el mundo de las ideas se da la verdadera naturaleza de cada cosa; el mundo inteligible comprende el ser de las cosas, mientras que el sensible abarca únicamente el devenir de los entes, el mundo generable y corruptible.

Platón usó la caverna como una metáfora para demostrar que nuestro mundo sensible nos resulta irreal o engañoso en comparación con una realidad superior. Entonces, esta alegoría tiene una intención epistemológica que nos lleva a cuestionar: ¿es el mundo sensible el único mundo real y verdadero o es solo una copia de un mundo superior?; ¿podemos acceder o descubrir una realidad fuera del mundo que nos rodea?

Platón tenía una respuesta clara. El mundo que nos rodea es engañoso, principalmente el que se basa en los sentidos materiales, pero existe otro mundo llamado el mundo de las ideas o el mundo inteligible, que es el verdadero mundo, al cual alguien como el filósofo, o cualquiera de nosotros, puede acceder mediante el razonamiento. Esta posición muchas veces es limitante al observar, de manera análoga, posturas filosóficas como el transhumanismo, entre otros

Haciendo un esbozo de lo expuesto y sostenido en este ensayo, se presenta la siguiente tabla resumen de los aspectos tratados:

Tabla 1: Cuadro comparativo sobre los postulados filosóficos entre la Caverna de Platón y el Transhumanismo

Postulados	De la caverna de Platón	Del transhumanismo
Visión del mundo.	El mundo sensible que se representa en la caverna es una representación imperfecta del mundo inteligible que el exterior o la realidad nos proporciona.	La aplicación de la tecnología y la razón nos prepara para un mundo mejor y de mayores oportunidades que pueda superar la condición humana actual.
Conocimiento y verdad.	El Conocimiento y la verdad están en el mundo de las ideas y solo se pueden encontrar a través de la educación y la introspección, el análisis de uno mismo y del mundo que nos rodea.	El conocimiento y la verdad se obtienen explorando y aplicando la ciencia y la tecnología para el beneficio del hombre y de la sociedad.



Mejora humana.	La mejora humana se logra a través de la educación y la búsqueda de la verdad.	La mejora humana se logra a través de la aplicación de la tecnología para superar las limitaciones biológicas.
Visión del futuro.	La visión del futuro de Platón es una sociedad justa y equilibrada donde los filósofos gobiernan.	La visión del futuro del transhumanismo es una humanidad mejorada y posiblemente inmortal gracias a la tecnología.
Aspectos éticos.	La ética en la caverna de Platón se basa en la búsqueda de la verdad y el conocimiento a través de la educación y la introspección.	El transhumanismo plantea cuestionamientos éticos profundos, como la modificación de la naturaleza humana, la equidad, la justicia social y la dignidad humana.
Cuestionamientos filosóficos.	La alegoría de la caverna cuestiona la naturaleza de la realidad y el conocimiento. Platón argumenta que las cosas que percibimos con los sentidos no son la realidad verdadera, sino solo sombras de la realidad.	El transhumanismo cuestiona si la mejora tecnológica de la especie humana es lícita, si debemos imponer límites éticos al transhumanismo, y cómo esto afectará al ser humano en sus aspectos morales y filosóficos.

Nota: elaboración propia

Reflexiones finales

La visión de la realidad del hombre parte de un fondo de ideales permanentes, la perspectiva histórica permite prever el desarrollo futuro de los sistemas económicos, políticos, ideológicos y sociales, la necesidad de des-sustancializar las ciencias, el nuevo enfoque ecológico que centra el análisis en la naturaleza, la inmediatez y complejidad de las relaciones interpersonales universales, el papel de la subjetividad y la ciudadanía futura de la cibernética limitada que prevé profundizar en el automatismo semi cerebral, lo entiende y en algunos casos limita al hombre actual como una cárcel en la que siempre debe quedar como reo.

El transhumanismo, con su visión futurista y optimista del hombre, es una cosmovisión acorde a su tiempo, una de las varias visiones que compiten, se complementan y se excluyen en el mercado esotérico actual, aunque su ciencia, el proyecto fastuoso que anuncian y sus costosos valores humanos, están en contradicción con los problemas reales que trata de ser evadidos o negados, y con la naturaleza del ser humano tal como se muestra en la historia y la sociedad actual, tal como análogamente se interpreta con la alegoría de Platón.

La alegoría de Platón, desde la visión del posthumanismo nos lleva a una reflexión profunda sobre aspectos ontológicos de la naturaleza misma del hombre, en los que se cuestiona la inmortalidad y perpetuidad de la especie humana por una fusión del hombre biológico con el ser tecnológico. Sin embargo no podemos quedarnos en la postura de aquellos que se quedaron en la caverna perdiendo la oportunidad de ver la luz.



Ciento Tres años de Luz y Compromiso

Discurso de Orden del 103° Aniversario de la R.:L.:S.: Excelsior N° 9

R.:H.: Carlos Daniel Barba Daza
Venerable Maestro
R.:L.:S.: Excelsior N° 9
Valle de Lima

Nos reunimos hoy bajo el amparo de nuestras columnas para conmemorar que, hace 103 años, hombres libres decidieron encender una antorcha llamada Excelsior 9. Si decimos que, cumplir años no es mérito del tiempo, sino de la voluntad. Entonces, la pregunta que nos convoca hoy no es cuánto hemos durado, sino qué hemos construido en el corazón de la sociedad y en el propio.

La Masonería no es un museo de ritos antiguos, es una cantera de valores vivos; y como masones, estamos llamados a enseñar, pero no desde el púlpito o la palabra vacía, sino con el poder del ejemplo. Nuestra verdadera logia es el mundo: nuestra familia, nuestro trabajo y nuestro círculo de amigos. Pues, es allí, en lo cotidiano, donde se prueba si somos verdaderos iniciados.

Si en nuestro hogar no reina la armonía, si en nuestro trabajo no impera la ética y si con nuestros amigos no somos leales, entonces nuestro paso por el templo es estéril.

El mundo no necesita que le hablemos de masonería; necesita que le mostremos lo que un masón es capaz de hacer por el bien común.

En esta senda de perfección, no podemos permitir que las asperezas de la piedra bruta se conviertan en muros. Hago un llamado a desterrar cualquier rencilla personal en nuestro taller y en la Orden, pues nos preparamos en este arte no solo para saber hacer justicia con la rectitud de la plomada, sino también para saber perdonar.

La verdadera maestría se demuestra cuando somos capaces de extender la mano al hermano con el que hemos disentido. El perdón no es debilidad, es la victoria de la armonía sobre el ego.

Recientemente, hemos concluido el proceso de elección de nuestro M.:R.:G.:M.:, a quien desde la R.:L.:S.: Excelsior 9 enviamos nuestros más sinceros parabienes. Deseamos que su gestión sea guiada por la luz de la sabiduría para el fortalecimiento de nuestra Orden.

Sin embargo, desde esta centenaria columna, quiero sugerir -y exigimos- un cambio de rumbo necesario: las logias deben dejar de ser solo espacios de repetición ritualística. Es imperativo que en nuestros valles se desarrollen trazados profundos sobre valores morales y ética aplicada.

Esa debe ser nuestra cuota a la sociedad.

No podemos seguir centrados únicamente en las formas; debemos ser laboratorios de pensamiento moral que impacten positivamente en el mundo profano.

Hermanos, ser "libre y de buenas costumbres" es una conquista diaria. Pero recordemos: la fraternidad no es complicidad. La Tolerancia no es cerrar los ojos ante lo incorrecto o "pasar la página" para evitar el conflicto.

Si un hermano se desvía de la senda, nuestro deber es llamarlo al orden con justicia y rectitud. La verdadera caridad es mostrar el camino de regreso a la luz, pues quien permite el vicio en su taller por indiferencia, está ayudando a derribar las columnas que otros tardaron años en levantar.

Respetables y Queridos Hermanos de la R.:L.:S.: Excelsior 9:

Que estos 103 años sean el inicio de una era de coherencia. Que el amor fraternal prevalezca y que nuestra instrucción se convierta en acción social, a fin de que, cuando el G.:A.:D.:U.: nos pida cuentas, podamos decir: "Fuimos los arquitectos de una sociedad mejor".

¡Larga vida a la R.:L.:S.: Excelsior 9...!



Plancha de Inicio de Trabajos

Ex V.:M.: Marcio Javier Martínez Martínez
Representante de la G.:L.:P.: ante la G.:L.:B.:
Valle de la Paz
Oriente de Bolivia

El único secreto que mantienen hoy los masones, es el que se recibe, durante la ceremonia de iniciación para reconocerse entre sí como tales, así uno puede saber, que la persona con la que ocasionalmente se han encontrado en algún lugar del mundo, es también miembro de la masonería, como son todos ustedes, quiero, por tanto, que todos en sus diferentes grados y jerarquías, me acompañen en un imaginario viaje, del cual, todos en diferentes épocas ya fuimos partícipes. Nos encontramos, en una cámara de reflexiones, igual que el claustro materno, cálido, acogedor, cómodo, pero con un gran interrogante, ¿que vendrá después? que nos irá a ocurrir en el devenir del tiempo?.



Hoy, que iniciamos trabajos, nos sentimos con las mismas interrogantes, pero esta vez con mucha esperanza y pequeñas y grandes diferencias, primero, que empezamos un nuevo ciclo de vida Logial, una flamante nueva gestión, primera directiva con nuevo VM.:., nueva oficialidad y esto implica, un nuevo reto de superación y de crecimiento espiritual, pues cada uno de los HH.:. nos brindarán sus propias y positivas características, de acuerdo a su propia personalidad.

A pesar de la profusa difusión, a través de libros y de Internet, mucha gente sigue ignorando qué piensan y qué hacen los masones, es pues, nuestra obligación hacerles conocer, con el ejemplo, que cultivamos valores y nos preocupamos por el espíritu, que estamos en una escuela formadora de hombres, buscando ser éticos a través de una conducta recta, cumpliendo siempre nuestra palabra empeñada, ser lo más útiles a la sociedad y tener la mayor satisfacción de hacer el bien, por el bien mismo sin buscar nada a cambio, para ser respetados y apreciados.

Tenemos un V.:M.: con personalidad, decisión, equidad y sentido de responsabilidad, tenemos una oficialidad, que, sin duda alguna, luchará con brío y tesón, por ser cada uno en su cargo un verdadero puntal, pues en la medida que esto se cumpla por cada uno de los Oficiales en sus diferentes cargos, cada uno tendrá para sí mismo, los cimientos para edificar a posteriori su conocimiento y los logros, el no hacerlo perjudicará a uno mismo y a todos cuando le toque orientar a todos los HH.:. y dirigir nuestro taller.

Los grandes masones del mundo, que nos legaron sus dotes y virtudes, cada uno a su turno, seguramente en su vida también tuvo grandes problemas de toda índole, sentimentales, familiares, institucionales, políticos, pero con brío y señorío supo vencer las adversidades y capear los peores temporales, su recuerdo debe ser el faro que nos alumbró y guíe, para trabajar sin denuedo para llevar adelante las virtudes, enseñanzas, pero sobre todo su digno ejemplo que nos encumbrará en el sitio privilegiado de nuestra conciencia y en el reconocimiento de cada uno de nuestros miembros fraternales de Logia y nuestros familiares. Debemos aprender a ser prudentes, a callar y escuchar, trabajar más para pulir la piedra en bruto, para contribuir a construir el templo espiritual de la masonería, de la cual sólo somos una piedra más.



En la medida que logremos estas metas y los hermanos mayores lo reconozcan, podremos decir “soy masón, no porque crea serlo, sino porque mis hermanos me verán como tal”.

En estos tiempos, donde hay una serie de cambios en la sociedad, donde se aprecia una gran inversión de valores, que hacen que poco a poco todos y sin darnos cuenta, estemos perdiendo los principios que desde siempre fueron una norma, para ello, es necesario puntualizar algunas cosas, por ejemplo, que todos absolutamente todos, debemos conocer y sobre todo practicar, el “decálogo moral masónico”, para ello, solo puntualizaré tres de ellos.

Primero.- “Ve a tus HH.: de Logia como miembros de tu familia”, esto quiere indicarnos que, al constituir una verdadera familia, no podremos ni debemos tener indolencia e indiferencia por algunos HH y mucho menos enemistades ni rencores, pues la verdadera familia se basa en el amor y en la Tolerancia. Debemos ser la piedra angular, en la voluntad y determinación, para llevar adelante nuestros propósitos y nuestros deseos de perfeccionarnos cada día más, es decir realizar un examen de conciencia diario y una vez comprobada una imperfección podamos luchar contra esta, cada día y a toda hora, hasta vencerla, debemos tratar para que, al cabo de un tiempo determinado o el tiempo que nos fijemos, sea de una semana o un mes, podamos hacer una evaluación y veamos que somos menos malos e imperfectos.

Segundo.- “Practicar la caridad en todo sentido” y si ves que tus HH.: necesitan una ayuda material y con mayor razón una ayuda espiritual, sin esperar a que haya una solicitud, tu obligación es proporcionársela en forma inmediata, simplemente cumpliendo el precepto que aprendí de mis padres y que ahora, como uno de los más viejos del taller, les sugiero: “-que tu mano llegue antes que tu oferta”. Encontraremos en este mundo, personas e incluso hermanos que siempre nos criticarán, siempre querrán manejar o manipular nuestra vida y nuestras emociones, pero en la medida que tengamos autocontrol, no habrá poder humano que nos doblegue. Encontraremos también algunas veces mala interpretación de nuestras acciones, unas veces en forma malintencionada y en otras con envidia, pero si trabajamos y actuamos siempre con sinceridad y honestidad y justicia, la verdad saldrá siempre a flote, más temprano que tarde.

Tercero.- “Por ningún motivo dejes de faltar a tus deberes y obligaciones” querido Hermano oficial, si por alguna razón el cumplimiento de tus deberes te obliga a ocasionar algún inconveniente a tus HH, solidarízate con ellos procurando que la molestia o el daño sea mínimo. No olvidemos que la Masonería es un medio y un modo de vida, que tenemos, una manera exterior de estar unidos a la humanidad y una interior a nuestra suprema realidad, la vida del masón es una mezcla de espiritualidad y de materia, teniendo como prioridad, y haciendo, que la mayor parte de ella, sea espiritual, pero para ello es imprescindible que, en la conducta, uno sea ético y moral y que en el transitar de esta vida ambos senderos sean el complemento del uno al otro.

Para llevar adelante nuestro modo de vida, es decir nuestra vida masónica, recordemos que tenemos las herramientas y los símbolos que nos da la Orden.

La E.: nos enseña en aplicar los principios de la ciencia moral todos los días de nuestra vida, haciendo que haya coherencia entre nuestros pensamientos, palabras y sobre todo acciones con la Justicia Divina, trabajando sobre la E.:, haremos que todas nuestras acciones sean de manera ética y moral con todos y en todo momento, y por lo tanto, siempre haremos a otros, lo que quisiéramos que ellos hagan lo mismo con nosotros en las mismas condiciones.

Del C.: aprendemos austeridad y auto-restricción y que somos felices en la medida que nuestros puntos de contacto y trabajo sean restringidos y circunscritos a lo positivo.



El N.º. nos enseña igualdad, eso nos debe enseñar a analizar, que, si bien es cierto que en la Orden hay diferencia de cargos, grados y jerarquías, que nos enseñan a mantener el orden y la disciplina, todos, por el solo hecho de haber nacido con la misma naturaleza y ser hombres, somos iguales, como hermanos de una misma fraternidad universal, somos unidos en la diversidad e iguales en la diferencia.

La P.º. debe ser para todos los hermanos masones la verticalidad, en la integridad de nuestra vida y en nuestro carácter moral, intención y medio de vida rectilínea, que nos inducirá a ser justos y buenos, si encendemos en nuestro templo, (no luces tenues y menores) sino tres antorchas de amor brillantes y permanentes, una por la amistad, otra por el servicio y la tercera por la piedad, así seremos realmente masones de hecho y no de apariencia.

Tenemos en el templo una representación de lo que somos: una piedra en bruto sin labrar y sin pulir, entonces queridos hermanos pongámonos manos a la obra hoy, mañana y siempre, con tesón y perseverancia; usemos el malleto de la conciencia y voluntad y el cincel de la educación y la experiencia y hagámonos lo más pulidos posible.

Hagamos conciencia que todos somos forjadores y constructores de nuestro templo espiritual, por lo tanto adoptemos y busquemos el verdadero sitio que cada uno quiere tener dentro de la obra y esforcémonos a que nuestro puesto, sea el mejor y muy bien merecido, para ello solo debemos presentar nuestras obras, ante un solo juez y ese severo e insobornable juez, es nuestra conciencia que será el único e intachable, que nos dará la aceptación y el premio de la satisfacción o el rechazo e insatisfacción de lo que hacemos.

Recordemos que el trabajo, es el creador y educador de una vida edificante, dignificante y emancipador, pues al darnos solvencia, nos da libertad para desarrollarnos, sin depender más que de nosotros mismos, si esto se hace en nuestra economía, es patente y mucho más en nuestra fe y crecimiento espiritual. El trabajo, la obediencia y la responsabilidad están íntimamente ligadas, teniendo una relación directa con el grado de conciencia, libertad y la sabiduría. Cumplamos nuestro juramento de ser adictos al Taller, a la Gran Logia y a Masonería en general, sin perjudicar al Taller y a nosotros mismos, buscando pretextos para no cumplir nuestro compromiso.

Pocas cosas se comparan con la satisfacción del deber cumplido y la felicidad del esfuerzo realizado, por lo tanto, debemos buscar tener cada día la más grande satisfacción, al cumplir a cabalidad nuestras obligaciones, en su asistencia y puntualidad, para ello seguiremos el ejemplo en general de cada uno de los HH.º. y en especial de cada uno de los oficiales.

Dejé para el último, algo, que para mí y seguramente para todos, es sumamente importante y debemos seguir en todo momento y en forma constante, es poner siempre en práctica que el sacrificio doloroso de la cruz nos debe llevar hasta el verdadero sacrificio para lograr trabajar en verdadera unión, primando la cohesión contra todos los pequeños desatinos o pequeños inconvenientes que ocurren siempre en un grupo humano, donde todos son “libre pensadores” y cada uno tiene su propia personalidad, donde indefectiblemente hay diferencias entre todos, sin embargo, debemos hacer práctica de la tolerancia, que nos recomienda la augusta Orden, con vivo encarecimiento y que puede allanar cualquier dificultad, todo sumado al amor, que se manifiesta en base a la caridad que nos da la fraternidad.

“Los hermanos sean unidos, esa es la ley primera, tengan unión verdadera en todo tiempo que sea, porque si entre ellos pelean, los devoran los de afuera”. Esta sentencia que se halla como enseñanza de nuestro hermano masón José Hernández, en su libro Martín Fierro, nos señala que en base a despojarnos de nuestro ego, podemos practicar, para que la rosa de nuestra cruz, sea la más hermosa y duradera, y que ante la cruz, cada día podamos elevar una oración que diga “ Señor, dame la fuerza y la sabiduría para aprender a ver y a reconocer mis errores, para utilizar mi fuerza y mi poder personal, para ser cada día alguien que sabe crecer y elegir la acción constructiva en vez de la queja”



El amor y la humanidad

Q.:H.: Percy Luber Ipanaque Navarro
R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53
Valle de Sullana

A mis hermanos, por su amor a la humanidad

El amor nos lleva hacia luz del oriente:
 Las flores y las hierbas, serán del bálsamo que endulce,
 nuestro espíritu,
 adornando con estrellas los cabellos del Beethoven,
 en sinfónica armonía el amor universal,
 en la morada divina.

El amor que poro a poro nos trasciende la materia,
 en la mano de un hermano desvalido,
 en el agua cristalina de una planta desierta,
 en el alimento a un animal herido.

Golpe a golpe con el mazo y el cincel entendemos que caemos para levantarnos,
 construyendo un espíritu que solo quiere regresar a su
 esencia eterna para ser égrégor divino.

Inti Pachacamac Gran Hacedor y Destructor del Universo,
 entréganos tu gloria inagotable y tu cantar de luz,
 para iluminar nuestros sentidos:

Uno somos, y no somos; todos somos, y no uno: conexión divina.

Aire que se hace agua, agua que se hace fuego, fuego que solo es mar y tierra, en perfecto amor divino.

Dime ancha tierra, ¿Cuáles son los límites del amor humano?
 Dime mar, ¿Cuál es el nombre sagrado que encierra sus verdades?
 Dime piedra ¿Cuánto amor hace falta a nuestra humanidad?

Se hace justo entonces, que el albañil cincele su piel,
 se hace urgente que el campesino, escuadre su tierra,
 se inevitable, que el cóndor vuele, con el águila,
 en un solo vuelo, de oriente a occidente;
 arcoíris eterno, del septentrión al aguilón;
 en espiral, cuando cae la plomada, desde el centro de la tierra
 hasta el infinito inmarcesible.

Oh, taita Hacedor del Universo, Machupichu, eres el camino,
 cubo infinito: tigre, puma, selva verde:
 ven, habla a mi espíritu:

El amor a la humanidad, es divino.



Discurso de Orden en la Reactivación de la R.:L.:S.: Progreso de Pacasmayo 8 N° 83

R.:H.: Jose Luis Silva Cueva
R.:L.:S.: Chan Chan N° 197
Valle de Trujillo

En el contexto de las instituciones que agrupan a los hombres, y con cuyo concurso ha sido posible la evolución de la humanidad hacia un destino universal de superación, la Masonería es una de las que con más efectividad ha sostenido sus principios humanistas, sin vaciar de ese contenido ideal ninguno de sus actos efectuados en consecuencia.

La concurrencia de tan dignos y dilectos hermanos como son todos vosotros distinguen a este Templo, que en palabras del R.:H.: Luis Alberto Sánchez, P.:V.:M.: de la B.:R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3, es un **REFUGIO**, para el espíritu, en donde elevamos nuestras conciencias al plano ideal de la ventura humana; es **CRISOL** en donde deben forjarse las más puras aspiraciones; es **SANTUARIO** de los principios eternos del perfeccionamiento; es **TRIBUNA** de las causas sagradas de la libertad de los pueblos; es **ALTAR** de los juramentos más elevados y perfectos; es **MORADA** de la Paz; es **RECINTO** del recogimiento “en donde se anhela, no la quietud, no la tranquilidad, sino el eterno acercarse sin llegar nunca, inaccesible anhelo, eterna esperanza, que se renueva, sin acabar del todo nunca” y que la buscamos a pesar de que ya, la hemos encontrado; es **BALUARTE** del derecho; y es **TESTIGO** mudo del batallar de los espíritus al servicio de la humanidad.

La mañana de hoy evocamos la señera huella de preclaros Masones, como por ejemplo, al M.:R.:H.: Emilio Traverso y Angeloni¹ que nos recuerda que el ingreso a la Masonería *“es solo con el fin de ser Masón únicamente. Y para serlo, durante todo ese tiempo, se tiene que aprender a conocerla y amarla, practicándola siempre con toda la sinceridad del espíritu, estudiándola constantemente”*; asimismo, a Alejandro Alayza y Paz Soldán², que, *“la verdadera Luz sólo puede llegar a aquéllos que, no demandando nada para ellos, con gusto dan todo para ella”*; y para cerrar, a José Flavio García Llaque³, que *“la Masonería reposa, se asienta en la carne y en el espíritu del Masón”*. Esta noche, nuestros corazones, mente y espíritu abriga sus enseñanzas.

Progreso de Pacasmayo N° 8 nació el 24 de junio de 1857 bajo los auspicios del Supremo Consejo Grado 33° abatiendo CCol.: en el año 1861 para nuevamente, según Sesiones Preparatorias, Lev.: CCol.: el 20 de octubre de 1879 e.:v.:, siendo su primer Venerable Maestro, **Manuel Francisco Herrera Castellanos**. Reinstala CCol.: bajo los auspicios de la Gran Logia del Perú conforme al Decreto N° 140, el 19 de diciembre de 1967 e.:v.: teniendo como P.:G.: San Pedro de Lloc y signándole el número 83.

¹ Nació el 6OCT1882 y + 24-12-1973. Gran Maestro Emérito Ad Vitam (1966).

² Nació el 12-12-1880 y + 25-11-1940. Gran Secretario GLP (1928-1929)

³ El R.:H.: José Flavio García Llaque fue iniciado el 23 de Febrero de 1945 en la R.:L.:S.: Parthenón N° 4 del Valle de Lima, siendo adelantado el 05 de septiembre de 1948 y exaltado al Sublime grado de maestro Masón el 14 de mayo de 1949. Pasó ocupar su columna en el oriente eterno entregando su alma al GADU en 1991 E.:V.: Fue declarado Benemérito de la Gran Logia del Perú, mediante Decreto N° 20-2-72 y Eminente con Decreto N° 105-86-373 por su brillante participación en la orden. El 22 de noviembre de 1991, se creó la Junta Directiva de la Asociación de Francmasones con 30 años de Iniciados “José Flavio García Llaque”. Fue V.:M.: en 1953, presidió diferentes comisiones y llegó a ocupar el cargo de Venerable Maestro Instalador en 1982, de la Venerable Cámara de VV.: MM.:II.: Antonio Arenas Merino



En los anales de la riquísima historia de la Logia, encontramos el Decreto N° 115-97-508-2657 de fecha 16 de setiembre de 1997, por la cual se autoriza a usar el numeral 8 como homenaje a los HH.: primigenios que Lev.: CCol.: y con Decreto N° 115-97-509-2658 de fecha 18 de setiembre de 1997, que se otorga la distinción de Centenaria por haber cumplido más de 100 años desde su Lev.: CCol.: y por haber desarrollado una fructífera labor masónica.

Su último Cuadro Logial reconocido por el Jurado Electoral Autónomo fue el Fallo N° 056-97-JEA de fecha 4 de setiembre de 1997.

Respecto a la ciudad de San Pedro de Lloc

San Pedro de Lloc, es una acogedora, pequeña y apacible ciudad del norte peruano, ubicada a 7° de latitud sur. Antiguamente asentada en las faldas de cerro de Puémape, la región de las pirámides ocultas enclavada que está incluida en la enigmática región de Cupisnique, delta formado entre 2 ríos, el Jequetepeque al norte y el Chicama al sur y envuelta en leyendas, mitos y criptografías. A inicios del siglo XVIII se dispuso el traslado de la ciudad unas leguas para establecerse en el lado norte de la Acequia Grande, con un plano urbano de siete calles de sur a norte y siete de oeste a este.

La población prehispánica estaba conformada por pescadores (“puemap” en yunga, la lengua aborígen) y nobles de los cacicazgos regionales, lo que facilitó el establecimiento de hispanos de distintos grados de nobleza o mérito y que lideraron la actividad civil. De ahí el nombre de San Pedro, patrono cristiano de los pescadores y Lloc, hispanización fonética del nombre del cacique autóctono.

Para la reconstrucción de la ciudad se hizo venir arquitectos y constructores de la culta ciudad chilena de Valparaíso. Hay evidencias arquitectónicas que sugieren la presencia de hermanos masones en esos tiempos. La Iglesia Matriz, de diseño barroco lleva inscrita el sello arquitectónico y simbólico de la clara participación masónica.

Esta ciudad está ligada al proceso de la independencia, así, el 1 de enero de 1821 el sampedrano José Andrés Rázuri Estévez proclamó la independencia de su pueblo en la Plaza de Armas de la ciudad frente al templo de su fe. Ahí junto con su hermano Santiago y don Ceferino Hurtado sellaron el grito de libertario apresando a las autoridades españolas de la época cuyo jefe era el realista General Gutiérrez de la Fuente, que en calidad de prisionero fue entregado en la ciudad de Trujillo al Marqués José Bernardo de Torre Tagle, que después sería el segundo Presidente de la República del Perú. Luego el 17 de marzo de 1821 se instala el primer ayuntamiento y el 21 de junio de 1825 es elevado a categoría de Distrito y el 23 de noviembre de 1864 es nominado Capital de la Provincia de Pacasmayo por efecto de la Ley de creación de la Provincia de Pacasmayo.

Grandes personajes han caracterizado a esta ciudad, como el genial desobediente José Andrés Rázuri Estévez⁴ que decidió la independencia de un continente y el “ángel sapiente” Antonio Raimondi Dell’Acqua⁵ que desde mucho años antes la eligió como lecho mortuario y altar a la gloria. De igual manera, Valentín Flores Quintero⁶, sampedrano nacido en 1815 y ahijado de bautismo de Rázuri Esteves,

⁴ Nació en Piura el 27 de julio de 1834, en la casa signada con el N° 62 de la calle Mercaderes (hoy Tacna N°622), domicilio de la familia Seminario del Castillo, en la que vivían Mariana y Luisa Josefa.

⁵ Giovanni Antonio Raimondi (Milán, 19 de septiembre de 1824-San Pedro de Lloc, 26 de octubre de 1890) fue un prominente investigador, naturalista, geógrafo, explorador, escritor y catedrático italiano naturalizado peruano, su especialidad consistió en un profundo y esmerado estudio de la fauna, la flora y la geología peruana. Radicando en Perú, fue catedrático de la Universidad de San Marcos en Lima.

⁶ Nació en 1815 e hijo de Don Venancio Flores y Barba y dona Josefa Quintero. Su padrino de bautismo fue el Coronel Don José Andrés Rázuri Esteves. Flores ingresa a los 17 años como soldado distinguido en el Escuadrón de Caballería Defensores de La Libertad comandado por el General Don Luis José de Orbegoso y Moncada. Participa en la Batalla de Miraflores como Coronel Jefe del Estado Mayor de la sección de Caballería del Ejército del Norte. El Congreso del Perú en 1869 le otorga el título de



Tnte. Crn. de Caballería y que para las batallas de Lima se desempeñó como Coronel Provisional. Presente las batallas de San Juan y Miraflores. En estas dos últimas como Jefe del Estado Mayor de la sección caballería del Ejército del Norte; y finalmente, la del alférez de fragata Decio Oyague Neyra⁷, natural de San Pedro de Lloc, quien causó el hundimiento de la goleta cañonera Covadonga, el 13 de setiembre de 1880.

Respecto a los Fundadores de la Logia

Fueron Fundadores Manuel Francisco Herrera Castellanos⁸ (V.:M.: desde el 1879-1885), Antonio Garatea⁹ (V.:M.: 1885-1886), Tomás Edgar (V.:M.: 1887-1890), Alejandro Arrigoni¹⁰, Manuel Santos Vértiz, Emiliano L. Fesell¹¹; y Alberto Stofsell. Luego, también se integraron y fueron VV.:MM.: Marcos Manzanares (V.:M.: 1886-1887); y Pedro Negrón Sea (V.:M.: 1890 – 1906); y, Isaías Ramírez (V.:M.: 1900 – 1905).

Respecto a nuestro Primer Venerable Maestro.

Sostiene Eugenio Ibáñez Incháustegui, en el libro *El maestro naval del Almirante Grau*, que el capitán Herrera era gran amigo de Juan Manuel Grau y Berrío¹², y que ambos habían sido compañeros de armas en el ejército libertador y procedían de Panamá. Juntos también habían servido en el ejército de la Gran Colombia, que, al mando de Simón Bolívar, atravesó los Andes para sellar nuestra independencia. Los viejos amigos se habían retirado con el grado de teniente coronel. Mientras Juan Manuel Grau se quedó en el Perú terminada su misión

Benemérito a la Patria en grado heroico por su colaboración a la Victoria del Dos de Mayo. También se le reconoció por su defensa de Lima el 13 y 15 de enero de 1881..

⁷ Nació en San Pedro de Lloc en 1842. Ingresó a la Armada en 1864, siendo embarcado en 1865 como guardiamarina en la América. Asistió al Combate de Abtao (07/02/1866), A bordo del Chalaco asistió al Combate Dos de Mayo (02/05/1866). Al estallar la Guerra con Chile fue embarcado en el Chalaco participando en la defensa del Callao. Falleció en Lima el 14 de enero de 1882

⁸ Nació en Panamá en 1800, siendo sus padres Tomás Herrera y su madre doña Petra de Herrera. Tuvo el grado de subteniente perteneciente al Batallón Legión Peruana de la Guardia, teniendo como su Capitán a Juan Basilio Cortegana y a órdenes del Coronel José María Plaza en la batalla de Junín. Se casó con la dama pacasmayina Carmen Vértiz y compra la hacienda Ñampol, dedicándose parte a la agricultura, esto sucede en la década de 1860. Del matrimonio tuvieron 3 hijos, Manuel Leonardo, Francisco Aurelio, y Carmela Herrera Vértiz. Falleció en 1887.

⁹ Nació en 19-03-1846 en San Pedro de Lloc. Por su propia iniciativa, siendo muy joven, marchó al Callao y fue empleado de la firma española Suíto y Cia. Asistió al Combate de 02 de Mayo con el grado de Capitán, presentando sus servicios en unas de las baterías que defendían la Plaza. Fue apoderado y cajero de la Firma Conradi y Cia. De Lima. En 1868, fundó bajo su propia firma una agencia de aduana, la que fue liquidada por salud en 1870. En 1872 estableció en Pacasmayo una casa comercial de importación y exportación, la que giraba con Muguerza buen crédito y sucursales en San Pedro de Lloc y Cajamarca. Fundador del Partido Demócrata, fue nombrado por don Nicolás de Piérola, subprefecto de Pacasmayo con facultades extraordinarias, dada la situación de beligerancia en la que se encontraba el país, motivada por la guerra con Chile. Su actuación fue atinada y patriótica. Durante la ocupación Chilena, Garatea no abandonó su jurisdicción, oponiéndose con patriotismo a las órdenes del invasor, sufriendo quebrantos en sus intereses, pues nunca percibió haber alguno. El Gobierno del Contralmirante Montero lo llamó a Cajamarca e invistiéndolo de la clase de Coronel, desempeño la Comisaría General de Guerra, dependencia que estuvo a su cargo durante la traslación del gobierno a Huaraz. En 1883, asistió al Congreso de Arequipa, como Senador por La Libertad. Su actuación se destacó por su fogoso verbo, en defensa de la integridad nacional. Tomó parte en la revolución de 1894 y fue encarcelado en el Callao, en donde cultivo relaciones con los poetas José Santos Chocano y Enrique López Albújar. Triunfante la Coalición, en 1895 la ciudadanía pacasmayina lanzó su candidatura para ocupar un curul en la Cámara de Diputados. Aviesas maquinaciones burlonas los sentimientos del electorado y el Señor Garatea quedó al margen de la representación. En 1897, el Señor De Piérola le ofreció la cartera de Hacienda Garatea declinó el honor, renovando su adhesión al Jefe Demócrata. En este año, se inauguró en el Callao el monumento al Héroe de Angamos. La provincia le confió su representación, con cuyo carácter asistió, dejando bien puesto el nombre de sus conciudadanos. San Pedro de Lloc debe a Don Antonio Garatea la colocación del reloj que el filántropo José Sevilla había regalado a su pueblo y que por muchos años estuvo depositado en la Iglesia. Los gastos fueron hechos de su peculio y ese reloj, que marca el tiempo, marca también el recuerdo de quienes se esforzaron por el progreso de la capital de la provincia. El 12 de Octubre de 1908, en la Villa de Guadalupe, la muerte truncó una vida útil y ejemplar, cuya añoranza de vivir como un índice señalando en el devenir de los tiempos, lo que fueron los hombres de la talla del ilustre sampebrano que nos ocupa.

¹⁰ Italiano venido al Perú junto con Antonio Raimondi en 1850, fue Agente consular italiano en Pacasmayo y apoya la colonización italiana en el departamento de Lambayeque enviando un documento al ministerio Italiano de Asuntos Exteriores en 1890, comentando favorablemente las obras que había emprendido la empresa Peruvian Corporation para irrigar tierras y construir ferrocarriles en la costa norte.

¹¹ Guardiamarina que combatió en Abtao a bordo de la corbeta América.

¹² Existe el Dictamen de la Cámara de Diputados de fecha 27 de octubre de 1853 otorgando la pensión de 40 pesos durante su vida.



libertadora, su compatriota, Francisco Herrera, regresó a Cartagena de Indias, donde compró el velero Tescua, y se convirtió en marino mercante.

Aquí, la remisión a la vida y obra de Miguel Grau¹³ es trascendental, dado que, a la edad de 9 años, Miguel Grau y su hermano Enrique, son puestos bajo su cuidado, en ese entonces, Manuel Francisco Herrera Castellanos, capitán del bergantín velero Tescua.

En marzo de 1844 Herrera ya había conseguido que se le confiara la goleta nacional Florita; en ella se embarcaron rumbo al Callao y Panamá, llevando consigo al decidido marinerito, tal como dará testimonio el mismo Grau, diez años después. Posteriormente se embarcó en el bergantín nacional Josefina, de propiedad de Juan Ugarte, quien entrega el barco al capitán Manuel Herrera para prestar servicio de correo entre Panamá y el Callao, desde noviembre de 1844 hasta agosto de 1846. Es decir, durante casi tres años Miguel Grau había navegado al lado del capitán Herrera, recibiendo de él no solo enseñanzas educativas, sino también sobre la difícil labor marina y de cómo vencer el peligro de los mares; asimismo, cómo templar el carácter, y sobre la importancia de mantener la serenidad para tomar decisiones y del valor necesario para llevarlas a cabo.

Así, tenemos, que la bitácora de Grau sobre sus viajes

«Relación de los buques en que ha navegado el que suscribe [Miguel Grau]

«1º [Primer viaje] Me embarqué en el puerto de Paita en marzo de 1843 en el bergantín

granadino Tescua, su capitán don Manuel F. Herrera y fui a Huanchaco y navegando al puerto de Buenaventura se perdió el buque en la isla de Gorgona.

[...]

Pese a que después se dedicara a la agricultura en San Pedro de Lloc, no pierde contacto con el mar. En efecto, importa una casa prefabricada de madera en 1860 desde California, Estados Unidos de América, y la emplaza al borde del mar en Pacasmayo, para pasar algunas temporadas.

Con una amplia terraza que se prolonga hacia las aguas del mar, la casa¹⁴ que desafiaba los duros golpes provocados por las olas, le permitía soñar a bordo de algunas de sus naves de blanco velamen, listo para zarpar hacia una nueva aventura. Allí lo visitaba Grau en la época que comandaba el Huáscar, demostrando así, aprecio y agradecimiento a su tutor. La residencia aún se mantiene intacta en el hoy Malecón Grau y frente a la Plazuela Bolognesi, infundiendo de orgullo a don Francisco Aurelio Herrera Vértiz, uno de los hijos del maestro de Grau y fundador del Club Social Pacasmayo¹⁵. A la fecha este inmueble está declarado como monumento histórico conforme a la Resolución Directoral N° 026-2002-INC publicada el 3 de febrero de 2002.

Reinicio de actividades logiales. Misión y visión.

¹³ Nació en Piura el 27 de julio de 1834, en la casa signada con el N° 62 de la calle Mercaderes (hoy Tacna N°622), domicilio de la familia Seminario del Castillo, en la que vivían Mariana y Luisa Josefa.

¹⁴ La Casona Herrera construida en dos plantas, tiene una serie de elementos iconográficos que identifican a su arquitectura con la Sociedad Masónica y aunque nunca nadie ha podido determinar con exactitud y documentariamente cuáles son ellos, por la poca información que se tiene de la Sociedad Masónica, en razón del conocido y antiguo hermetismo de la misma, si es posible identificar, al menos en el interior algunos íconos masónicos que se ubican en la entrada del espacio que es destinado a la sala de juegos de mesa y en el ambiente contiguo a lo que fuera la biblioteca en su momento. En la casona y todo el malecón, se aprecia una hermosa como casi generalizada unidad estilística, acentuada por las funciones mixtas de las construcciones del malecón, así como por el material usado prolijamente: la madera. Claro se explica por la presencia y la gran influencia de los barcos mercantes y balleneros de Inglaterra y EE.UU, muy recurrentes en los mares del Pacífico Sur y en Pacasmayo debido a su entorno de importante desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX.

¹⁵ El Club Pacasmayo nace el 19 de abril de 1903 por el entusiasmo de un grupo de amigos que acostumbraban a reunirse en una botica de la Plaza de Armas de Pacasmayo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Desde el 16 de noviembre de 1906 se tienen evidencias en los Libros de Actas de las sesiones de Junta Directiva de sucesivos alteraciones a la arquitectura original, con el apoyo inclusive del «Honorable Consejo Distrital» que financió hasta el 50% de la primera ampliación (un pasadizo de madera o piedra, desde la esquina de la Ribera al local del club).



Teniendo en cuenta los antecedentes, y con el objetivo que la actividad intelectual, progresiva y espiritual siga manteniéndose, y con la atmósfera de estudio, de elevación espiritual y de servicio impersonal, hemos hecho los esfuerzos de reavivar la llama iniciática de tal singular, particular y añeja Logia, rica en simbolismo cuyo magnetismo ha atraído siempre la atención de propios y visitantes, procurando seguir en la brega por consolidar esta Gran Obra.

Así, seguimos entendiendo que nuestra Institución se muestra como una entidad definida en principios éticos y valores morales que hacen a la personalidad humana, virtudes que acompañan su fundamento y capacidad para reconocer y profundizar su ejercicio. Una escuela de vida y de conducta. Una casa formadora de ciudadanía donde se establece como prioritario el conocimiento de nuestros derechos, deberes y obligaciones como tales.

Fieles a nuestra rica herencia de constructores, seguimos como en todos los tiempos confiando en el hombre y en la necesidad de su trascendencia.

Es nuestro deseo que cada uno de los eslabones de nuestra cadena encuentren en Progreso de Pacasmayo 8 N° 83 un motivo para seguir avanzando y un ejemplo del interminable trabajo de ser mejores.

Sabemos con claridad hacia dónde nos dirigimos. El futuro nos espera. Que nos encuentre unidos, como Hermanos, en el trabajo y la fraternidad.

Así, rezando la última estrofa del himno a la ciudad, concluyo: “San Pedro es faro de peruanismo, // donde Raimondi vivió su afán, // que luce en nuestra regia provincia, // su señorío de capital. // San Pedro es cofia de tradiciones, // ciudad de gloria, de amor y de luz, // lar del trabajo y del altruismo, // segmento hermoso de este Perú”.



La Masonería en el Siglo XXI

Q.:H.: Luis Echegaray Vivanco

R.:L.:S.: Francisco Javier Mariategui N° 76

Valle de Lima

La francmasonería como institución iniciática, filosófica, ética y filantrópica que, promueve principios universales atemporales, vigentes hoy como en siglos pasados, debe seguir fiel a sus principios iniciáticos. Al margen de un "programa político" específico, menos de agendas partidistas actuales, evitando discusiones políticas o religiosas en sus logias para mantener la armonía, la paz y la solidaridad entre hermanos, proyectando estos valores en la sociedad. El buscar un perfeccionamiento personal, debe recalar en su proyección al entorno social.

Para mediados del siglo XXI, la masonería se proyecta no solo como una guardiana de tradiciones centenarias, sino como una institución que debe evolucionar para seguir siendo relevante en un mundo hipertecnológico y globalizado.

Sus principios y actividades masónicas deben mantenerse, ya que desde el siglo XVIII; siguen siendo su "propuesta" para el mundo de hoy: construir un orden basado en la razón, la solidaridad y el progreso humano, sin dogmas ni imposiciones. Fuentes oficiales como la United Grand Lodge of England enfatizan integridad, amistad, respeto y servicio, mientras que La Gran Logia Española destaca la fraternidad universal y la justicia social. La Gran Logia del Perú, señala como valores: La Justicia (como valor supremo), la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, buscando el perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros para el progreso social a través de la Verdad, la Dignidad Humana, la Tolerancia, la Benevolencia y la Caridad.

Podemos desglosar estos valores para este siglo, del que ya corrió $\frac{1}{4}$ de su tiempo.

1. Integración de la Ética y la Tecnología

Se espera que los masones jueguen un papel crucial en la gestión ética de las tecnologías emergentes. Inteligencia Artificial (IA): Las logias están debatiendo cómo usar la IA para la formación masónica sin perder la esencia humana del rito. Se espera que los masones promuevan un uso de la IA que respete la dignidad humana y la libertad y tenga una proyección efectiva a la comunidad. Integrar Blockchain y Sostenibilidad: o cadena de bloques, se refiere a una tecnología de registro distribuido que posibilita el almacenaje y distribución de información para compartir entre las logias y los hermanos. Existe un interés creciente en usar tecnologías como el blockchain para garantizar la transparencia y la gestión ética de recursos dentro de la fraternidad.

2. Liderazgo ante los Desafíos Globales

Frente a las crisis del siglo XXI, los masones buscan retomar su papel histórico como impulsores de cambios sociales positivos:

Sostenibilidad en la participación activa de la protección del medio ambiente, viendo la naturaleza como parte de la "obra del Gran Arquitecto".

Promoción de la Paz: En un mundo polarizado, el masón debe ser un puente de diálogo intercultural y un promotor de la "Cultura de Paz", utilizando la logia como un laboratorio de tolerancia.

3. Renovación Generacional y Apertura

Uno de los mayores retos para mediados de siglo es la supervivencia misma de la orden ante el envejecimiento de sus miembros:



Atracción de las Generaciones X, Y, Z y Alfa: Se busca que la masonería sea un refugio para jóvenes que buscan trascendencia y espiritualidad laica fuera de las religiones tradicionales o del consumismo digital.

Transparencia: Existe una tendencia hacia una "Masonería abierta", donde se mantenga el secreto del rito, pero se sea mucho más transparente con la sociedad sobre sus objetivos y beneficios para la comunidad.

4. Educación y "Ciencia Abierta"

Históricamente ligados a la ciencia, para el 2050 se espera que los masones impulsen la Ciencia Abierta. Esto implica apoyar el acceso universal al conocimiento y combatir la desinformación (fake news) mediante el fomento del pensamiento crítico y el racionalismo.

5. El Masón como "Constructor de Sí Mismo"

A nivel individual, el objetivo fundamental no cambia pero se adapta:

Salud Mental y Bienestar: En una era de aislamiento digital, la logia se proyecta como un espacio esencial de conexión humana real y apoyo emocional.

Evolución del Rito: El reto será mantener la regularidad y el rito tradicional mientras se incorporan herramientas pedagógicas modernas para la enseñanza simbólica.

Siguiendo los parámetros convencionales y nuevos:

Los Principios fundamentales que deben mantenerse hasta finales del siglo 21, son:

- **La Libertad:** Absoluta de conciencia, pensamiento y expresión. Incluye la emancipación personal de prejuicios, pasiones e ignorancia, y el respeto a la autonomía individual.
- **Igualdad:** De derechos y oportunidades, sin distinciones de raza, nacionalidad, religión o clase social. Rechaza privilegios y promueve la meritocracia basada en el talento y la virtud.
- **Fraternidad:** Amor al prójimo, solidaridad y unión universal entre los seres humanos. Es el vínculo que fomenta la tolerancia, la caridad y el apoyo mutuo.
- Integridad personal comprobada a través de mostrar honestidad y rectitud moral.
- **Respeto:** Tolerancia mutua A otras ideas y confesiones.
- **Servicio:** Filantropía, solidaridad y caridad.
- **Búsqueda de la verdad:** A través del conocimiento y el auto-mejoramiento.

Conforme vivimos tiempos nuevos proponemos los siguientes principios.

Reparo y condena a situaciones o regímenes que mantengan a los individuos en estado de opresión, prisión, tortura.

Prevalencia de la Inteligencia humana sobre la Inteligencia artificial, cuestionando y desoyendo aspectos con los que individualmente no compartimos.

Su fin principal, debe seguir vigente: el perfeccionamiento moral e intelectual del individuo y de la humanidad, mediante la asunción de los principios masónicos simbólicos e iniciáticos. Propone "hacer buenos hombres mejores", fomentando virtudes como la justicia, el trabajo honrado, la obediencia a las leyes y el bienestar colectivo por medios pacíficos.

Iniciativas sugeridas para el presente

En su práctica actual, la masonería debe centrarse en:

Actividades de apoyo comunitario y social: No solamente llevando recreación y regalos a niños desprotegidos en navidad. Sino, cual masones operativos, ayudar con mano de obra y técnica, en la



construcción y reconstrucción de locales de zonas vulnerables. Llámense, escuelas, ollas comunes, instalaciones de Agua y otras, que las ideas colectivas de los hermanos puedan sugerir.

Educación comunitaria: Promover foros, charlas, cursos de los VALORES MASONICOS, para profanos o no iniciados, abriendo los templos a la comunidad,

Promover la promoción digital de los VALORES MASONICOS, de valores cívicos; Como la tolerancia, la democracia y los derechos humanos, contribuyendo indirectamente a sociedades más justas. a través de Post Casts, work shops, zoom y/o redes sociales. Cada hermano debe ser propietario de una cuenta de internet, donde muestre la cantidad de seguidores profanos, para su exposición mediática.

Desarrollo personal: Talleres psicológicos de promoción de la personalidad, además del contenido masónico, que promueven la ética y la convivencia. En un lugar de retiro, lejos del mundanal ruido y no menos de 48 horas.

A través de rituales y reflexiones Promoción de valores cívicos → Como la tolerancia, la democracia y los derechos humanos, contribuyendo indirectamente a sociedades más justas.

En resumen, una Logia para finales del siglo XXI, debe: mantener la defensa de la verdad, frente a la post verdad y el dogmatismo.

Mantener expectativas tradicionales y nuevas. Un liderazgo en los principios de la libertad (Social, económica, jurídica). Apostar, fielmente, por el laicismo y la educación.

Mantener la vigilancia ética de la IA y las bio tecnologías con énfasis en un escrutinio cabal de las pandemias.

Es preciso también, rejuvenecer las columnas y desarrollar masonería en digitalización.



Los Pilares Masónicos Libertad, Igualdad y Fraternidad



Q.ºH.º Segundo Fabian Chung Diaz
R.ºL.ºS.º Laguna Azul N°210
Vall.º de Tarapoto

Introducción

Presento este trabajo con la reverencia y solemnidad, en torno a los principios que constituyen el corazón mismo de la Masonería y que han sido proclamados como bandera de justicia por nuestra Orden: **Libertad, Igualdad y Fraternidad.**

Estos ideales, más que simples consignas, representan una síntesis del anhelo humano hacia la verdad, la justicia y la unión universal; Como señala Albert Pike en su obra trascendental “Moral y Dogma (1871)”, La Masonería no ha inventado esos principios; los ha recibido de la Antigüedad y los ha revestido de un carácter espiritual, para entregarlos como herencia al mundo profano”.

Desarrollo

1. La Libertad

La Masonería concibe la Libertad como el primer derecho natural del hombre; No se trata de un libertinaje sin medida, sino de la emancipación de las cadenas que atan el espíritu como lo son la ignorancia, el fanatismo y la tiranía.

Albert Pike enseñaba que: *“La verdadera libertad del hombre consiste en someter su voluntad a la ley moral y a la justicia, y no en seguir ciegamente sus pasiones”*; En este sentido, el masón debe comprender que la Libertad va unida inseparablemente a la responsabilidad, pues solo quien se autodisciplina y reconoce el derecho del otro, es verdaderamente libre.



Autores como Anderson, en las Constituciones de 1723, ya señalaban que los masones son “hombres libres y de buenas costumbres”, indicando que la Masonería se fundamenta en la libertad de conciencia y en la libertad de pensamiento como condición para edificar el templo interior.

- **Exotéricamente:**

La Libertad significa el derecho del hombre a obrar sin cadenas externas, a expresarse sin censura y a elegir su destino político, social y espiritual; Es la independencia frente a la opresión y la tiranía, como señalaron los ilustrados franceses, es la base de todo orden republicano.

- **Esotéricamente:**

La Libertad no es solo externa, sino interior, significa liberarse de las cadenas de la ignorancia, del fanatismo y del ego; El Masón que alcanza esta libertad se convierte en dueño de sí



mismo. Albert Pike escribió: *“No es libre el que se libera de un tirano externo, sino el que se libera del tirano interior de sus pasiones”*.

2. La Igualdad

La Igualdad masónica no es nivelación material, sino reconocimiento de la dignidad común de todos los seres humanos; Pike afirmaba que: *“Todos somos hijos del mismo Gran Arquitecto del Universo; diferentes en talentos y destinos, pero iguales en derechos esenciales”*.

En logia, espiritualmente todos los masones se sientan al mismo nivel, sin distinción de títulos profanos ni privilegios mundanos, este acto simbólico proyecta una enseñanza profunda ante la luz del G.·A.·D.·U.·, puesto que nadie es superior ni inferior a otro hermano.



Mackey, en su *Enciclopedia de la Francmasonería*, nos recuerda que la Igualdad masónica busca derribar las barreras artificiales de la sociedad para construir un espacio de justicia, esta idea alcanza su máxima expresión dentro de dos aspectos claves de interpretación de los conceptos masónicos.

- **Exotéricamente:**

La Igualdad representa el principio social de que todos los hombres, sin distinción de raza, credo o condición, tienen los mismos derechos fundamentales, dentro de las logias, todos los integrantes se reconocen como hermanos, como recordatorio de que la Masonería reconoce solo el mérito y la virtud.

- **Esotéricamente:**

La Igualdad se revela como la unidad esencial de todas las almas emanadas del G.·A.·D.·U.·. Todos participamos de la misma chispa divina, aunque manifestada en diferentes grados de evolución, Pike lo expresa así: *“El alma del rey y la del mendigo tienen la misma naturaleza y destino; ambas son igualmente inmortales”*.

3. La Fraternidad

La Fraternidad es el principio que amalgama a los anteriores, es el lazo sagrado que une a los masones, más allá de diferencias externas; Sin Fraternidad, la Libertad se convierte en egoísmo, y la Igualdad en mera teoría.

Albert Pike advertía: *“La Masonería sería un mero sistema filosófico si no estuviera animada por la fraternidad, esta es su alma, su razón de ser”*.



La Fraternidad exige solidaridad, auxilio mutuo y compromiso social, La institución masónica, llama al Masón a convertirse en un “constructor de paz” y “heraldo de la concordia”, llevando la Fraternidad más allá del templo, hacia el mundo profano.

- **Exotéricamente:**

La Fraternidad es el vínculo social de solidaridad, apoyo mutuo y benevolencia entre los



hombres, es la traducción práctica del amor al prójimo, sin el cual la Libertad y la Igualdad quedarían incompletas, en lo visible, se expresa en la ayuda filantrópica, en la unión de pueblos y en la paz entre naciones.

- **Esotéricamente:**

La Fraternidad es la cadena invisible de luz que une a todas las conciencias en el seno del G.·A.·D.·U.·. simboliza la integración del individuo en la gran cadena del ser; Mackey afirmaba: “La Fraternidad es el secreto mayor de la Masonería, pues revela la comunión de todas las almas en el mismo principio divino”.

Conclusión

La Libertad, la Igualdad y la Fraternidad son principios universales que se expresan en dos niveles:

- Exotéricamente, como ideales sociales, políticos y culturales que la humanidad busca alcanzar.
- Esotéricamente, como virtudes internas, símbolos del sendero de perfeccionamiento espiritual que el iniciado debe recorrer.

Albert Pike lo sintetiza magistralmente: *“La Masonería no enseña solo a ser libre, igual y fraterno en la sociedad; enseña a serlo en el alma, en el espíritu y en el universo”*.

Así, el Masón debe comprender que estos principios no son solo consignas históricas, sino llaves místicas para abrir la puerta del templo interior y proyectar su luz al mundo profano.



La masonería y la visión cuántica del futuro:

Un diálogo entre tradición y modernidad"

Q.ºH.º: Miguel Angel Vargas Izquierdo
R.ºL.ºS.º: Progreso de Pacasmayo 8 N°83
Valle de Lima

1.- Introducción:

Desde tiempos inmemoriales, la humanidad ha buscado descifrar los misterios del universo y su papel dentro de él. La masonería, como escuela filosófica y espiritual, a través de sus rituales, símbolos y enseñanzas ha sido un faro de conocimiento que guía a los iniciados en su viaje hacia la verdad. La famosa frase "Ordo ab Chao" (Orden a partir del caos), lema del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, refleja esta aspiración de encontrar armonía y sentido en un mundo aparentemente caótico. Esta búsqueda no es ajena a la ciencia, y en particular a la física cuántica, que también intenta descifrar las leyes fundamentales que rigen la realidad. En el mundo contemporáneo, donde la física cuántica ha revolucionado nuestra comprensión del universo, surge una pregunta inevitable: ¿cómo se relaciona la masonería con esta nueva visión cuántica del futuro? Este Trabajo masónico explora los puntos de encuentro entre la tradición masónica y los paradigmas de la física cuántica, proponiendo un diálogo entre el pensamiento simbólico y la ciencia moderna.

La era cuántica, iniciada en diciembre de 1900 gracias a su padre, Max Planck, ha revolucionado nuestra comprensión del cosmos, debilitando las fronteras entre lo posible y lo imposible. La intersección de estos dos paradigmas ofrece una perspectiva fascinante sobre el futuro de la humanidad, donde la conciencia y la realidad pueden entrelazarse en formas aún inexploradas.

2.- Desarrollo: La masonería como búsqueda del conocimiento y de la verdad

La masonería, a lo largo de la historia, ha sido una organización dedicada al perfeccionamiento del ser humano mediante el estudio, la moral y la fraternidad. Sus principios fundamentales -libertad, igualdad y fraternidad- han inspirado a generaciones de pensadores y líderes a explorar la naturaleza de la existencia y el propósito de la vida. Uno de los principios clave en la masonería es la idea de que el universo es regido por un Gran Arquitecto, una inteligencia suprema que guía la evolución del hombre y del cosmos. Este principio resuena con las concepciones modernas de la física cuántica, donde la observación y la conciencia parecen desempeñar un papel fundamental en la manifestación de la realidad. La física cuántica, con su énfasis en la incertidumbre, la dualidad onda-partícula y la interconexión de todas las cosas, ha desafiado las nociones clásicas de la realidad. De manera similar, la masonería, a través de sus símbolos como el compás y la escuadra, invita a sus miembros a cuestionar las apariencias y a buscar una comprensión más profunda de la existencia. Ambas, en esencia, son caminos hacia la verdad, aunque uno se base en el método científico y el otro en la reflexión filosófica y espiritual.



La física cuántica ha desafiado las nociones clásicas de un universo mecánico y determinista. Conceptos como la superposición y el entrelazamiento cuántico sugieren que la realidad es mucho más flexible y subjetiva de lo que se pensaba. En este nuevo paradigma, la conciencia podría ser un elemento esencial en la creación de la realidad.

Algunos científicos y filósofos, como los psicólogos Jacobo Grinberg en su libro *La teoría sintérgica* (1991) y Carl Gustav Jung en su *Libro rojo* (aprox. 1914-1930), han planteado la posibilidad de que la mente influye directamente en la estructura del universo. Esta idea, aunque especulativa, se alinea con las enseñanzas masónicas sobre la capacidad del ser humano para moldear su propio destino a través del conocimiento y la voluntad. Así como el iniciado en la masonería trabaja para perfeccionarse, la física cuántica insinúa que la conciencia misma podría tener un impacto tangible en el mundo material.

El futuro cuántico de la masonería

A medida que avanzamos hacia una era donde la tecnología y la ciencia continúan expandiendo las fronteras del conocimiento, la masonería enfrenta un nuevo desafío: integrar estos descubrimientos en su cosmovisión. La inteligencia artificial, la singularidad, la computación cuántica, la ingeniería genética y la exploración de la conciencia son áreas que prometen transformar radicalmente la sociedad, planteando preguntas profundas sobre la naturaleza humana y el sentido de la vida.

Es posible imaginar un futuro donde la masonería adopte los principios cuánticos en su enseñanza, promoviendo un enfoque más holístico de la realidad. Si la conciencia juega un papel en la manifestación del universo, entonces el desarrollo espiritual y filosófico del ser humano cobra una relevancia aún mayor. La tradición masónica, lejos de estar anclada en el pasado, podría ser una de las llaves para interpretar y navegar este nuevo mundo cuántico. Con su énfasis en la ética, la reflexión y el autoconocimiento, puede servir como un puente entre los avances científicos y las necesidades espirituales del ser humano. En un mundo donde la tecnología puede crear realidades virtuales y alterar la materia a nivel subatómico, la masonería nos recuerda la importancia de mantener un equilibrio entre el progreso material y el crecimiento interior.



Simbolismo masónico y principios cuánticos

Uno de los aspectos más intrigantes de la masonería es su uso del simbolismo. Los símbolos masónicos, como la piedra tosca y la piedra pulida, representan el proceso de transformación personal y la búsqueda de la perfección. Este proceso tiene un paralelo interesante en la física cuántica, donde las partículas subatómicas pueden existir en múltiples estados simultáneamente hasta que son observadas o medidas. En cierto sentido, la realidad cuántica es como una piedra bruta, llena de posibilidades, que se "pule" o define a través de la interacción y la observación.

Además, el concepto de interconexión, fundamental en la física cuántica, encuentra un eco en la idea masónica de la fraternidad universal. Los masones creemos en la unidad esencial de la humanidad y en la importancia de trabajar juntos para construir un mundo mejor; así lo demostramos al realizar la cadena fraternal, en el entrelazamiento que forman nuestras manos con los brazos cruzados. De manera similar, la física cuántica nos enseña que todas las partículas están entrelazadas, formando una red



invisible que conecta todo en el universo. Esta visión holística de la realidad es compartida por ambas tradiciones, aunque expresada en lenguajes diferentes.

3.- Conclusión: Un diálogo necesario

La masonería y la física cuántica, aunque aparentemente distintas en su origen, comparten una búsqueda común: comprender la verdad de la naturaleza del universo y el papel de la humanidad en él. La visión cuántica del futuro no solo desafía las estructuras establecidas de pensamiento, sino que también abre la puerta a una nueva era de posibilidades, reconociendo la interconexión de todas las cosas. En este cruce de caminos, la masonería puede ofrecer una brújula ética y filosófica para un mundo donde la realidad y la conciencia se entrelazan de formas aún por descubrir, recordándonos que el progreso debe ir acompañado de sabiduría y responsabilidad. Así, tanto el iniciado, como el científico, siguen explorando los límites del conocimiento, con la esperanza de desvelar los misterios de la existencia.

El diálogo entre la tradición masónica y la visión cuántica del futuro no solo es posible, sino necesario. En un mundo en constante cambio, donde las fronteras entre lo real y lo virtual, lo humano y lo artificial, se desdibujan cada vez más, la masonería puede ayudarnos a mantener el rumbo hacia un futuro más justo, equilibrado y luminoso. Como decía el poeta masón Rudyard Kipling: "El hombre debe mantener su cabeza fría, su corazón caliente y su mano siempre lista". En una visión cuántica del futuro, este consejo es más relevante que nunca.



La práctica tradicional del cristianismo histórico iniciático y sus fundamentos

¿Porque no es dogmático, institucionalizado o religioso?

R.º.H.º. César Pajares Garces

R.º.L.º.S.º. Jean Baptiste Willermoz N° 202

Valle de Lima

El Rito Escocés Rectificado (R.º.E.º.R.º.) se inscribe explícitamente en la tradición cristiana, pero lo hace de un modo no dogmático ni confesional, lo que ha generado, a lo largo del tiempo, interpretaciones equívocas tanto dentro como fuera de la Orden. Comprender esta especificidad es esencial para captar la coherencia doctrinal del Rito y su lugar legítimo dentro de la masonería universal.

El cristianismo del R.º.E.º.R.º. no es eclesiástico, no se funda en la adhesión a una institución religiosa ni en la aceptación literal de dogmas teológicos. Se trata, más bien, de un cristianismo iniciático, de carácter simbólico y ontológico, (cambio reintegrador y rectificador del ser con el G.º.A.º.D.º.U.º.) que hunde sus raíces en la tradición judeocristiana primitiva, anterior a las cristalizaciones dogmáticas posteriores.

1. Cristianismo iniciático y simbolismo

En el R.º.E.º.R.º., los relatos bíblicos —en particular los del Génesis o de San Juan— no se leen como crónicas históricas ni como verdades literales, sino como expresiones simbólicas de una ontología espiritual. La “caída del hombre” no alude a un hecho histórico puntual, sino a una condición existencial: la pérdida de la conciencia de la propia naturaleza espiritual.

Desde esta perspectiva, la iniciación masónica no es un simple acto ceremonial, sino una vía operativa de reintegración, orientada a restituir progresivamente al ser humano su conciencia de origen, su “chispa divina”. Este planteamiento conecta directamente con la tradición cristiana entendida en su dimensión más profunda: como camino de transformación interior, y no como sistema dogmático cerrado.

2. Jesucristo como arquetipo, no como dogma

El R.º.E.º.R.º. reconoce en la figura de Cristo no tanto un objeto de fe dogmática, sino un arquetipo universal del Hombre reintegrado, del ser que ha vencido la muerte espiritual mediante el conocimiento, el sacrificio interior y la restauración de la luz. En este sentido, el cristianismo del R.º.E.º.R.º. se aproxima a una cristología simbólica y arquetípica, más cercana a la tradición iniciática que a la teología confesional.

Este enfoque permite al Rito mantener una profunda fidelidad al mensaje cristiano esencial —vida, muerte y resurrección como proceso de transformación— sin depender de credos, iglesias o formulaciones dogmáticas particulares.

3. Doctrina simbólica y vía operativa



Conviene subrayar que el R.º.E.º.R.º. sí posee doctrina, pero una doctrina de naturaleza simbólica y operativa, no dogmática. El dogma exige adhesión intelectual; la doctrina simbólica exige trabajo interior. El primero fija; la segunda transforma.

Por ello, el R.º.E.º.R.º. no impone creencias, sino que propone un itinerario iniciático, en el que el masón es llamado a operar sobre sí mismo dentro de un espacio y un tiempo sagrados, utilizando el lenguaje del símbolo, del rito y del psicodrama iniciático como herramientas de elevación de la conciencia.

4. Tradición Primordial y respeto por otras vías espirituales

Aunque se expresa dentro de la tradición cristiana, el R.º.E.º.R.º. no desconoce ni desvaloriza otras tradiciones espirituales auténticas, ni los símbolos provenientes de civilizaciones diversas. Muy por el contrario, reconoce que tales expresiones remiten a una Tradición Primordial, común en su origen, aunque diferenciada en sus formas históricas.

Esta apertura no implica sincretismo ni relativismo doctrinal. El R.º.E.º.R.º. no mezcla símbolos de manera arbitraria, sino que respeta las formas tradicionales, consciente de que la universalidad auténtica no se alcanza diluyendo las identidades rituales, sino habitándolas con profundidad.

En este sentido, resulta especialmente iluminadora la reflexión de René Guénon, quien señaló que toda tradición auténtica se sostiene sobre tres principios fundamentales:

1. la relación viva entre maestro y discípulo,
2. la existencia de una cadena o faja de transmisión ininterrumpida,
3. y el carácter esotérico y místico de dicha transmisión, cuya fuente última no es humana, sino divina.

Desde esta perspectiva, el R.º.E.º.R.º. no se concibe como una construcción intelectual ni como una elaboración simbólica moderna, sino como un vehículo de transmisión iniciática, que inserta conscientemente al iniciado en una cadena espiritual viva. El respeto por otras tradiciones no debilita esta vía; por el contrario, la refuerza, al situarla dentro del horizonte más amplio de la Tradición Primordial, sin perder su identidad cristiana ni su coherencia ritual.

5. El R.º.E.º.R.º. en la masonería contemporánea

En el contexto plural de la masonería actual, donde conviven ritos con énfasis filosóficos, simbólicos o éticos diversos, el R.º.E.º.R.º. aporta una contribución singular: una ontología iniciática (procura cambios internos hacia una vida espiritual y de virtudes) explícita, centrada en la caída del hombre y en su reintegración espiritual mediante la vía ritual.

Lejos de representar una regresión dogmática, esta propuesta constituye una vía exigente y profundamente simbólica, plenamente compatible con la libertad de conciencia masónica y con la regularidad institucional, al ofrecer un camino claro de transformación interior sin imponer creencias externas al trabajo iniciático.

En síntesis, el cristianismo del Rito Escocés Rectificado no es una religión dentro de la masonería, ni una imposición doctrinal. Es una espiritualidad iniciática, heredera de una tradición antigua, que utiliza el lenguaje cristiano como vehículo simbólico para un trabajo de transformación ontológica. Comprender esta distinción permite valorar al R.º.E.º.R.º. no como una excepción, sino como una expresión legítima, coherente y necesaria de la masonería tradicional, orientada a la elevación de la conciencia y al reencuentro del ser humano con su principio espiritual.



El Juramento Masónico: compromiso, conciencia y vigencia

Q.:H.: Douglas Alva Cuellar
R.:L.:S.: Orden y Libertad N° 2
Vall.: de Lima

1er Puesto
Concurso de Trabajos
Día del Aprendiz 2026



I. Introducción:

El Juramento masónico ocupa un lugar primordial en proceso de las pruebas de la iniciación, no solo por su solemnidad ritual, sino por el alcance moral y ético que proyecta sobre la vida del iniciado. No se trata de una promesa circunstancial ni de un acto simbólico limitado al espacio del Templo, sino de un compromiso libre, voluntario y profundo que compromete la conciencia, la palabra y la conducta del masón a lo largo de toda su existencia. Su verdadero valor no se mide en el instante en que es pronunciado, sino en la vigencia que adquiere en el tiempo y en la coherencia con que es honrado en la vida cotidiana.

En esa línea de tiempo, el Juramento masónico se basa en cuatro fuentes fundamentales de la doctrina: *Albert Pike, Oswald Wirth, los Rituales de la Gran Logia del Perú y de Adolfo Terrones Benítez junto a Alfonso León García*, contrastándolas con la experiencia personal vivida durante la Iniciación y con el proceso formativo posterior dentro de la Logia. Este enfoque permite comprender el Juramento no solo desde su dimensión filosófica, simbólica y normativa, sino también desde su vivencia concreta, evidenciando cómo aquel compromiso asumido en el ritual se consolida, se fortalece y adquiere plena vigencia en la práctica cotidiana, en el acompañamiento fraterno y en el trabajo interior propio del Aprendiz.

II. Desarrollo:

Desde la perspectiva filosófica, **Moral y dogma del antiguo y aceptado rito escocés de la masonería, de Albert Pike**, concibe el Juramento como un acto de autodeterminación moral mediante el cual el hombre se compromete libremente a gobernarse por la verdad y la rectitud. Para Pike, la palabra empeñada no esclaviza, sino que libera, en tanto obliga al individuo a ejercer autodisciplina ética y responsabilidad espiritual. El Juramento adquiere así un valor permanente, pues no depende de sanciones externas, sino de la fidelidad de la conciencia a los principios asumidos

Esta concepción doctrinal se manifiesta con claridad en la vivencia iniciática, particularmente durante los viajes iniciáticos. La incertidumbre, el miedo, el temor a lo desconocido y la presión emocional experimentados en ese momento no anulan la libertad del iniciado; por el contrario, la refuerzan. Cada vez que se ofrece la posibilidad de retirarse y se decide continuar, se consolida un compromiso interior previo al Juramento formal. La experiencia demuestra que el Juramento no surge de la imposición, sino de una decisión consciente, tomada en medio de la prueba, cuando la voluntad es puesta en las pruebas.



Desde el simbolismo iniciático, **La Masonería explicada a sus adeptos, de Oswald Wirth**, interpreta el Juramento como una muerte simbólica del hombre profano y el nacimiento de un nuevo ser moral. Este acto marca un antes y un después en la vida del iniciado, estableciendo una ruptura con la superficialidad y una orientación hacia el trabajo interior, la disciplina y el perfeccionamiento ético. El Juramento no es solo una promesa, sino un acto de transformación profunda. Esta idea se experimenta vivencialmente en la Cuarto de Reflexiones y en el estado de vulnerabilidad ritual: los ojos privados de la luz, el silencio, la soledad, el olor a azufre y los símbolos confrontan al candidato consigo mismo. La frase sobre la muerte y la fugacidad de la vida deja de ser una advertencia abstracta y se convierte en una reflexión íntima sobre el sentido de la existencia. El contacto con los elementos: **el agua como purificación y el fuego como prueba** refuerza esa sensación de tránsito interior. En ese contexto, el Juramento aparece como la aceptación consciente de una nueva forma de vivir, más exigente y más auténtica.

En el plano institucional, **los Rituales y Catecismos de la Gran Logia del Perú** definen el Juramento como un acto solemne de honor, cuya principal sanción no es externa, sino moral. La Masonería deposita la responsabilidad del compromiso en la conciencia del masón, en la parte más profunda de su ser reafirmando que el verdadero valor del Juramento se mide en la coherencia entre lo prometido, lo vivido y su conciencia.

Esta enseñanza se consolida en el momento del Juramento bajo la espada y ante el ARA. La presión simbólica sobre el pecho no se percibe como amenaza, sino como firmeza y sellado del compromiso. La emoción, el temblor corporal y la solemnidad del instante fijan el Juramento no solo en la memoria racional, sino también en la experiencia emocional del iniciado a lo desconocido. A partir de ese momento, el compromiso deja de pertenecer al ritual y pasa a formar parte de la nueva identidad moral del Aprendiz.

Finalmente, en el desarrollo correspondiente al Juramento dentro de **Los 33 Temas del Aprendiz Masón, de Adolfo Terrones Benítez y Alfonso León García**, presenta el Juramento como una expresión de decisión, carácter y energía moral, destinada a garantizar el cumplimiento del deber y a anteponer la verdad al interés personal. El texto advierte sobre la frivolidad con la que muchos compromisos son asumidos en la vida profana y destaca que el Juramento masónico exige firmeza interior, constancia y coherencia sostenida en el tiempo.

Desde mi apreciación personal y a partir de lo vivido después de la Iniciación, esta exigencia se hace plenamente comprensible en la experiencia cotidiana dentro de la Logia. Con el paso de los trabajos y tenidas, el Juramento masónico se ha ido consolidando de manera silenciosa y progresiva dentro de mi ser. El acompañamiento del hermano terrible y de los RR.: y QQ.:HH.:, manifestado a través de la orientación, el reconocimiento a los trabajos presentados, las observaciones constructivas basadas en sus conocimientos y experiencias, así como el interés genuino porque cada Aprendiz conozca, reflexione y decida por sí mismo, ha reforzado el sentido del compromiso personal e interior asumido. En este proceso, el Juramento deja de ser un acto del pasado y se convierte en una práctica viva y permanente, que impulsa a pulir la piedra tosca, a fortalecerse como hombre libre y de buenas costumbres, y a asumir con mayor conciencia la pertenencia a la Logia y la responsabilidad consigo mismo.

III. Conclusiones

El Juramento masónico demuestra su verdadero valor no en la solemnidad del ritual, sino en la vigencia que adquiere en la vida cotidiana del Aprendiz. A la luz de la doctrina y, sobre todo, de la



experiencia vivida, se comprende que el Juramento no fue un acto aislado de la Iniciación, sino el inicio de un compromiso que se consolida con el tiempo, el estudio, el silencio y la convivencia fraterna dentro de la Logia volviendo a nacer como un hombre de bien.

En el sentir personal, la vivencia posterior a la Iniciación confirma que el Juramento masónico se fortalece a través del acompañamiento de los hermanos mayores, de sus orientaciones permanente, de sus observaciones constructivas y de la libertad responsable que se otorga al Aprendiz para conocer y decidir su propio camino. Este proceso refuerza el compromiso la masonería y la Logia y, de manera más profunda, consigo mismo. Así, el Juramento masónico mantiene plena vigencia como guía moral permanente, impulsando el trabajo interior, el pulido constante de la piedra tosca y la aspiración sincera de conducirse como un hombre libre y de buenas costumbres, dentro y fuera del Templo.



IV. Bibliografía

- Pike, A. *Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry*.
- Wirth, O. *La Masonería explicada a sus adeptos*.
- Gran Logia del Perú. *Rituales y Catecismos Oficiales*.
- Terrones Benítez, A., & León García, A. *Los 33 Temas del Aprendiz Masón*.



Entre columnas y silencios

Q.:H.: Johnny Fabián Villegas Atocha
R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53
Vall.: de Sullana

1er Puesto
Concurso de Poesía
Día del Aprendiz 2026



I

En la penumbra serena del templo eterno,
 donde el silencio instruye más que la voz,
 alzamos la diestra, firme el pulso interno,
 y sellamos la palabra ante el Gran Arquitecto.

II

No fue voto liviano ni rito sin sentido,
 fue pacto profundo de honor y razón,
 una llama encendida, sin tiempo ni olvido,
 forjada en secreto en la fragua del corazón.

III

Juramos lealtad a la Luz que orienta,
 a la Verdad desnuda, sin máscara ni piel,
 a la Justicia que observa y sustenta
 y al Deber que no claudica, ni retrocede infiel.

IV

Cada palabra fue piedra labrada,
 cada gesto, escuadra, compás y nivel;
 y el eco del voto, aún en la jornada,
 late en la sangre del rito fiel.

V

Porque el tiempo no borra lo verdadero
 ni corroe el metal del honor bien templado,
 nuestro juramento permanece entero
 aunque el mundo cambie, veloz y desbordado.



VI

Hoy, entre ruido, prisa y apariencia,
resuena más firme aquel antiguo deber:
ser hombres de recta conciencia
y no dar morada a la sombra ni al vicio artero en el ser.

VII

No juramos solo ante un altar visible,
juramos ante el espejo del alma interior,
donde el engaño resulta imposible
y cada acto pesa más que el clamor.

VIII

Vigente es el voto que aún nos reclama
trabajo, coherencia, constancia y virtud,
cuando la tentación aviva su llama
y pretende apagar nuestra Luz.

IX

Valor no es proclamar lo que somos,
es vivirlo en silencio, verdad y lealtad;
es honrar, día a día, lo que un día juramos
con humildad, firmeza y fidelidad.

X

Y así, de generación en generación,
persistirá esta antigua razón:
el juramento no muere en la voz,
vive en los actos del justo corazón



La Ley del Mandil

En el marco normativo de la G.:L.:P.:

Q.:H.: Pedro Abdel Falcon Guerra
R.: L.:S.: Perfeccion N° 107
Valle de Lima

El presente Traz.: Arq.: se realiza en merito a criterios precedentemente determinados en las normas de la G.:L.:P.: según el sustento siguiente:

1.- OBJETIVO:

En concordancia con el marco normativo de la G.:L.:P.: Determinar la aplicación de la “Ley del Mandil” como un uso y costumbre de la Gran Logia del Perú; y Demostrar que no cuenta con un procedimiento o método establecido para su aplicación en Logia

2.- ANALISIS QUE SUSTENTAN LA LEY DEL MANDIL COMO UN USO Y COSTUMBRE DE LA GRAN LOGIA DEL PERÚ, QUE NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO O MÉTODO DE APLICACIÓN EN LOGIA:

2.1.- CON RESPECTO A LO INDICADO EN EL RITUAL DEL GRADO DE APRENDIZ MASON RITO DE YORK:

Se encuentra consignado en la parte que corresponde a la **CEREMONIA DE INICIACION**, pagina 50, lo siguiente:

EXHORTACIÓN

V.:M.:

(o P.:V.:M.:) Debo agregar a los consejos del H.: 1er. Vig.: , que no habéis de poner os jamás ese mandil para visitar una Logia en la que hubiere algún H.: con quien no estuviérais en buenas relaciones o mantuvierais alguna animosidad. Es de esperar que, en semejante caso lo llaméis aparte para arreglar vuestras diferencias, y si felizmente lo lograrais, podréis entrar juntos a la Logia para trabajar con aquel amor y armonía que debe ser siempre el carácter distintivo de los masones. Pero si desgraciadamente, vuestras diferencias fuesen de tal naturaleza que no pudieran arreglarse con facilidad, será preferible que uno de los dos o ambos se retiren a fin de no perturbar la paz y armonía en el seno de la logia ////

Por lo antes mencionado, podemos colegir, que luego de ser investido el Ap.: M.: , el V.: M.: hace esta “**Exhortación**” que se interpreta como un llamado, invocación o incitación; en este párrafo se menciona que cuando estéis en disputa con un hermano, deben arreglar sus diferencias o no entrar a trabajar en Logia para no malograr la energía. Cabe precisar que en esta Exhortación solo se hace



referencia al momento de visitar otras Logias, no precisa literalmente sobre divergencias y/o diferencias entre HH.:. del mismo taller

El Mandil simboliza el Trabajo y la Pureza, llevar el Mandil mientras se mantiene una disputa irresuelta es, simbólicamente manchar o deshonorar el Mandil con las pasiones profanas. Por lo tanto, la "Ley del Mandil" es la obligación ética de preservar la pureza del emblema más honroso a través de la armonía fraternal.

Es un hecho que en el seno de la propia Logia se tenga alguna divergencia con un hermano. Es en ese momento que se debe aplicar este llamado a la conciliación. Porque ese es el espíritu de esta "Ley" no escrita.

La "Ley del Mandil" (conocida así, en alusión a la dignidad que representa), es a menudo una denominación oral o consuetudinaria (de costumbre), es decir un uso y costumbre de la Gran Logia del Perú y en las tradiciones de cada Logia, no habiendo un procedimiento formal y uniforme de la forma o método de aplicación

2.2.- CON RESPECTO A LOS PRINCIPIOS INDICADOS EN EL CODIGO DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTO MASONICO:

Se encuentra consignado en la página 7, lo siguiente:

Artículo I.- De la naturaleza del masón

El masón como miembro regular de la Masonería tiene como principios la tolerancia mutua, el respeto de los demás y de sí mismo y la libertad absoluta de conciencia.

La Masonería propugna que el hombre sea culto para que pueda, por sí mismo, distinguir entre la verdad y el error y participar decididamente en la obra del progreso que persigue: moral, para que, comprendiendo también lo que es el mal y lo que es el bien, cumpla por su propio impulso el fin de su vida, y pueda contribuir así a la felicidad humana, y libre, por que sin libertad no hay responsabilidad ////

Este principio se aplica a través de las regulaciones Internas que prohíben llevar al Templo discusiones políticas, religiosas o pasionales. Este principio se deriva de los Antiguos Linderos y las Constituciones de Anderson (1723), específicamente en la sección referente al "Comportamiento durante, después de la Logia y en casa", que instruye a los Masones a evitar peleas y a manejar las disputas discretamente.

Por consiguiente, la Logia, al ser un espacio sagrado dedicado a la construcción moral y a la armonía, no puede ser profanada por las disputas personales, para que la Paz impere en el Templo.

Se encuentra consignado en la página 8, lo siguiente:

.... ////

Artículo III.- De la justicia masónica



Este Código de Justicia y Procedimientos Masónicos tiene por finalidad que los miembros de la Orden ciñan su comportamiento a las normas de la Institución, aplicándose sanciones con un propósito correctivo y educador en caso de infracción intencional de ellas.

Conforme con el artículo 82 de la Constitución, sólo es de aplicación para los miembros de la Orden, las logias y la G. . L. . P. .

En Masonería no deben calificarse las opiniones, que son libres, si no las conductas: éstas deben ser abiertas, carentes de prejuicios, fruto de una reflexión y una intuición propias. Debe abordarse la vida buscando lo que une antes de lo que separa, y saber manifestar las diferencias con sinceridad para con uno mismo y con respecto a los demás.

Con fines correctivos, las infracciones se sancionarán progresivamente con amonestación privada o pública, suspensión en el ejercicio de derechos e irradiación.

Debemos mencionar que la “Ley del Mandil” no se encuentra consignado como tal en ninguna norma o reglamento de la Gran Logia del Perú, mucho menos en el Código de Justicia y Procedimiento Masónico

Cabe precisar que no existen usos y costumbres de una Logia; los usos y costumbres son de la Orden; una Logia puede tener tradiciones y éstas no deben contravenir los reglamentos establecidos

También se encuentra consignado en la página 9, lo siguiente:

Artículo IV.- Juridicidad y tipicidad

La privación o la restricción de los derechos masónicos a título de sanción sólo podrán ser impuestas en virtud de sentencia dictada por la autoridad masónica competente, en proceso masónico válido y con las garantías de defensa correspondientes, siempre y cuando el hecho denunciado esté considerado y tipificado como infracción punible en el momento de producirse; y que la sanción se encuentre de acuerdo con lo establecido en el presente Código.

Artículo V.- Presunción de inocencia

Todo francmasón procesado es inocente mientras no se compruebe su culpabilidad y se determine una sanción, para cuyo efecto los tribunales masónicos apreciarán las condiciones de culpabilidad, considerando para ello la naturaleza de la conducta indebida, los derechos conculcados, las obligaciones y deberes infringidos, el daño y los peligros causados, la edad masónica, y la personalidad del procesado; así como la actuación y la naturaleza de las pruebas presentadas y demás circunstancias relacionadas con el hecho imputable.

Es una apreciación personal, que la Llamada “Ley del Mandil”, en el tiempo se ha constituido como una respuesta primaria y fraternal que permita de alguna manera resolver las controversias o divergencias entre dos HH. . de la Logia, tal que la causa de la discrepancia no sea una falta o delito que se encuentren tipificados o descritos en el Código de Justicia Masónico, las mismas



que están consignadas con las garantías de un debido procedimiento y la correcta tipificación de la falta aludida

También se encuentra consignado en la página 24, lo siguiente:

CAPÍTULO IV - DE LAS FALTAS

Artículo 25.- Definición

Se consideran faltas a todas aquellas inconductas que constituyen infracciones leves a los deberes y obligaciones de todo Francmasón y no revisten gravedad para ameritar la apertura de un proceso.

Artículo 26.- Faltas

- a) La inasistencia reiterada a los trabajos logiales sin causa justificada.*
- b) El incumplimiento o negligencia en el desempeño de funciones, encargos o compromisos masónicos, de modo permanente sin justificar su comportamiento.*
- c) El uso intemperante de la palabra o la interrupción a un H.: sin autorización de quien dirige la tenida.*
- d) Comentar fuera de la tenida, ante miembros de otras Logias, de otro grado, o de profanos los asuntos tratados en la reunión.*
- e) El exhibicionismo o el abuso de la jerarquía masónica o de sus calificaciones profanas con el propósito de influir en las deliberaciones masónicas o decisiones profanas.*

De la misma manera se encuentra consignado en la página 25, lo siguiente:

La inobservancia de la solemnidad o circunspección cuando se asiste a un acto masónico, o el retirarse de la tenida sin permiso de quien la dirige.

- f) La asistencia a un acto logial o aun local masónico en estado de embriaguez.*
- g) La demostración ostensible de animosidad contra un miembro u órgano de la orden, dentro o fuera del Templo.*

Artículo 27.- De las Sanciones

Las faltas no darán lugar a apertura de juicio. Serán apreciadas o sancionadas directamente en cada caso por el G.:M.: o el V.: M.: según corresponda, en la forma siguiente:

- a) Amonestación en privado*
- b) Amonestación en Logia abierta y en el grado correspondiente.*
- c) Satisfacción por la ofensa inferida*
- d) Suspensión del uso de la palabra*
- e) Abandono del Templo o del local*
- f) Suspensión decidida por el V.:M.: hasta por tres tenidas o por el G.:M.: hasta por cinco tenidas.*



Como se puede apreciar las Faltas y Sanciones se encuentran claramente descritas y tipificadas, a fin de no generar arbitrariedad en su aplicación, las mismas que no generan la apertura de un Proceso Masónico

2.3.- CON RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION DE LA GRAN LOGIA DEL PERÚ: SOBRE LA APLICACIÓN DE LA JERARQUIA DE LAS NORMAS:

Sobre este punto; se debe precisar que en el Título I: Normas Básicas, Capítulo Único, Art. 1, se consigna:

En caso de conflicto de normas se aplica la de mayor jerarquía, en el siguiente orden:

- a.- Antiguos Linderos adoptados por la Gran Logia del Perú que figuran en el Preámbulo de esta Constitución*
- b.- Constitución*
- c.- Estatuto*
- d.- Reglamentos y Acuerdos de la Gran Asamblea de la Gran Logia del Perú*
- e.- Decretos y Resoluciones del Gran Maestro (G.:M.:)*
- f.- Usos y Costumbres de la Orden*

Entre normas de igual jerarquía rige la más reciente y prevalece la particular sobre la general

Para mayor detalle; se debe mencionar que en el Capítulo II: Deberes y Derechos de las Logias, Art. 32, primer párrafo se consigna:

Las Llog.: deciden sobre asuntos de orden interno con las limitaciones establecidas por los acuerdos y disposiciones de la Gran Logia del Perú, en conformidad con los antiguos Linderos, Constitución, Estatuto, Decretos y Resoluciones de G.:M.: /////

Por lo que podemos determinar que la “Ley del Mandil” por ser un uso y costumbre, se encuentra al final de la Jerarquía de las Normas y Disposiciones de la Gran Logia del Perú

3.- CONCLUSIONES:

- Las normas que rigen a la Gran Logia del Perú presentan orden jerárquico, donde se aplica con prevalencia la de mayor jerarquía, las mismas que deberán de interpretarse en forma sistémica, integral y conjunta, por estar vinculadas con arreglo al orden de nuestra organización fraternal y filosófica.
- La llamada “Ley del Mandil” no es una norma expresa de la Gran Logia del Perú. Es un concepto que se desprende de la Exhortación del Venerable Maestro después que se ha investido a un Aprendiz Masón, la misma que puede entenderse como parte de uso y costumbre de la Gran Logia del Perú, que no cuenta con ningún procedimiento o método de aplicación en Logia.



- La “Ley del Mandil” puede ser considerado como una ley no escrita cuyo espíritu es un llamado a la razón y a la conciliación, a qué prime la paz y armonía entre los hermanos y el respeto por los demás, en cualquier ámbito de nuestra vida, si tenemos un problema personal con alguien lo mejor es comunicarse y solucionar poniendo de ambas partes buena voluntad y un diálogo franco, sincero y fraterno. Para un masón, este actuar se hace primordial porque NO PUEDES DESHONRAR tu mandil que es la más antigua de las condecoraciones y símbolo del trabajo que hacemos sobre nosotros mismos; la misma que se debe aplicar con un amplio criterio fraternal, debiendo ser el paso previo a cualquier posible inicio de acciones en el marco del Código de Justicia y Procedimiento Masónico
- Al no existir un método o procedimiento de aplicación de esta “Ley” no escrita, es propensa a ser aplicada y/o invocada bajo criterios personalísimos que podrían vulnerar con lo estipulado en el Código de Justicia y Procedimiento Masónico, más aún podría vulnerar derechos de los HH.: como el de restringir el acceso y/o participación a los Trab.: en Logia, por lo que su invocación y aplicación resulta muy personal y que podríamos llamar ceñidas a los antiguos Usos y Costumbres, porque en la actualidad se tiene normas específicas contempladas en el Código de Justicia y Procedimiento Masónico

“Nunca seas ligero en airarte, porque la ira reposa sólo en el necio. Evita las querellas, prevé los insultos; has que la razón quede siempre de tu lado” (Código Masónico)



BIBLIOGRAFIA:

- **CONSTITUCION Y ANTIGUOS LINDEROS**, aprobado por Decreto N° 126-147-GLP de fecha 07 de octubre del 2,008 e.v.v.
- **ESTATUTO**, aprobado por Decreto N° 129-619-GLP de fecha 11 de noviembre del 2,011 e.v.v.
- **REGLAMENTO INTERNO DE LA A.:B.:R.:L.:S.: PERFECCION N° 107**, edición año 2,018 e.v.v., aprobado por Resolución N° 135-080-GLP de fecha 15 de mayo del 2,017 e.v.v.
- **CODIGO DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTO MASONICO**, puesto en vigencia por Decreto N° 129-723-GLP de fecha 16 de MARZO del 2,012 e.v.v.
- **RITUAL DEL GRADO DE APRENDIZ MASON**, edición año 2,009 e.v.v., puesto en vigencia por Decreto N° 126-214-GLP de fecha 16 de diciembre del 2,008 e.v.v.
- **ANTIGUOS DOCUMENTOS MASONICOS**, años 926 e.v.v. a 1929 e.v.v., publicado por la ADAEM.



Feliz Aniversario

El M.:R.:H.: Carlos Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, expresa su fraternal saludo y felicitación a las Respetables Logias Simbólicas, que celebran un aniversario más de levantamiento de columnas, que el Altísimo os brinde fuerza y sabiduría, para que continúen engrandeciendo a nuestro Oriente Peruano.

R.:L.:S.: Unidad N° 129	Valle de Lima	06 Enero
R.:L.:S.: Unión Indisoluble N° 160	Valle de Piura	08 Enero
R.:L.:S.: Excelsior N° 9	Valle de Lima	09 Enero
R.:L.:S.: Oriental N° 23	Valle de Pucallpa	16 Enero
R.:L.:S.: Francisco Lewis Crosby N° 64	Valle de Lima	18 Enero
R.:L.:S.: José Gálvez Egusquiza N° 75	Valle de Ilo	18 Enero
R.:L.:S.: Perla del Huallaga N° 108	Valle de Yurimaguas	18 Enero
R.:L.:S.: Estrella Polar 10 N° 110	Valle de Lima	19 Enero
R.:L.:S.: Firme y Feliz por la Unión N° 101	Valle de Lima	20 Enero
R.:L.:S.: Urusayhua N° 135	Valle de Puno	21 Enero
R.:L.:S.: Miguel Grau Seminario N° 156	Valle de Lima	29 Enero
R.:L.:S.: El Silencio N° 99	Valle de Trujillo	30 Enero
R.:L.:S.: Integración N° 149	Valle de Lima	30 Enero
R.:L.:S.: Fraternidad Lambayecana N° 136	Valle de Chiclayo	31 Enero
R.:L.:S.: Salud Fuerza y Unión N° 69	Valle de Lima	02 Febrero
R.:L.:S.: Antonio José de Sucre N° 125	Valle de Lima	03 Febrero
R.:L.:S.: Luz y Libertad N° 32	Valle de Arequipa	22 Febrero
R.:L.:S.: San Juan N° 68	Valle Marcona	22 Febrero
R.:L.:S.: Hipólito Unanue N° 65	Valle de Lima	24 Febrero
R.:L.:S.: Lealtad y Superación N° 72	Valle de Lima	25 Febrero
R.:L.:S.: Piedra Blanca de la Perfección N° 98	Valle de Tacna	26 Febrero



***Feliz Aniversario
Gran Logia del Perú***



***Desde 1882, trabajando por la
humanidad.***

Instituto de Estudios Históricos:

Jorge Basadre Grohmann

Archivos Históricos



Solemne Ceremonia de Instalación del Gran Maestro de la Gran Logia del Perú
M.:R.:H.: Víctor Casagrandi Velezmoro

Periodo 1950 - 1951

Travel Perú: Cusco



Cuzco es un departamento de la República del Perú ubicado en el sureste del país, con capital en la homónima ciudad del Cuzco. Limitando al norte con los departamentos de Junín y de Ucayali, al este con Madre de Dios, al sureste con Puno, al sur con Arequipa y al oeste con Apurímac y Ayacucho. Con 71 986 km² de superficie es el cuarto departamento más extenso, a continuación de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.



Su territorio comprende un sector de la región andina en la parte central y meridional de su jurisdicción, y zonas bajas cubiertas por la selva amazónica en su parte septentrional. En esta región se encuentran las primeras civilizaciones andinas con la influencia de Huari y Tiahuanaco. Es también cuna del Tahuantinsuyo y sitio de la resistencia de los Incas de Vilcabamba tras la Conquista del Perú. Es en este departamento, en la hacienda Marcahuasi (Mollepata), donde en el siglo XVI se cultiva la primera vid del continente americano y se produce el primer pisco. Sus principales recursos agrícolas son el maíz, la cebada, la quinua, el té y el café. En minería sobresale el oro y en energía el gas.



Historia

Alrededor de los 2000 a. C. se desarrolló en el territorio cuzqueño la cultura Marcavalle, asociada a las primeras evidencias de agricultura en esta zona. Posteriormente, entre los años 500 a. C. y 500 d. C. fue ocupado por las culturas pacallamoco y huaru (waru). Luego se inicia las culturas wari-lucré y killke.⁴ Finalmente fue ocupado por

el Imperio huari.

La cultura inca comenzará su apogeo después de derrotar a los chancas hacia 1438 y a partir de ese momento iniciará desde Cuzco un proceso de sometimiento y absorción de las etnias y pueblos que



colindaban con ellos, alcanzando su máxima expansión en los tiempos de Huayna Cápac (1493-1525).

El Tahuantinsuyo se extenderá hasta los territorios de Perú, Ecuador, y determinadas zonas de los actuales estados de Colombia, Bolivia, Chile y Argentina. Dejó en el valle de Urubamba grandes construcciones arquitectónicas.



La identidad cultural inca en el Cuzco se vio absorbida en una fusión de culturas con la llegada de los españoles, el 15 de noviembre de 1533 en el contexto de las guerras civiles entre Huáscar, el sucesor de Huayna Cápac, y su medio hermano Atahualpa, que terminó por ejecutar a Huáscar en 1533. Los españoles conquistaron Cuzco con el apoyo de varias panacas huascaristas y cañaris, chachapoyas y de otras etnias que habían sido vasallas de los incas. En 1536 Manco Inca empezó una guerra contra los españoles y las etnias indígenas que los apoyaban que tuvo su continuación en las rebeliones de Túpac Amaru I. En el siglo XVIII [[Túpac Amaru II]] iniciaría la denominada Gran rebelión,⁵ que sería sofocada por tropas virreinales organizadas en Lima con el apoyo de caciques indígenas de Chinchero y regiones colindantes. Entre 1814 y 1815 Mateo Pumacahua inició otra revuelta indígena, tras haber combatido previamente a Túpac Amaru II. En la época virreinal la región de Cuzco vivió un prolongado periodo de paz y potenciación, recibiendo el apoyo y la inversión directa de las autoridades para el desarrollo urbanístico,



arquitectónico, agrícola, sanitario, cultural y de infraestructuras que acompañaba a la gestión de estos territorios por parte de las autoridades virreinales del Perú.

Hacia inicios de la república, Cuzco se levanta como eje económico del sur andino del Perú. Desde inicios de los años 1900 se comunica con la costa mediante ferrocarril y en 1911 se da a conocer Machu Picchu, una de las maravillas del mundo moderno. Actualmente, el departamento destaca por ser un importante centro turístico y energético del Perú.

Atractivos Turísticos

En la capital podemos destacar la plaza de Armas o Huacaypata, la catedral del Cuzco (en cuyo recinto se guarda al Señor de los Temblores, el patrono del Cuzco), la Casa de los cuatro bustos, el Convento de Santo Domingo (construido sobre el Coricancha o Templo del Sol), la casa donde nació Garcilaso de la Vega (hoy Museo Histórico Regional) y el Barrio de San Blas. La iglesia de la Merced, que guarda una custodia de oro de más de un metro de altura, la cual posee 1.528 diamantes y 600 perlas y es considerada una de las obras más famosas de la orfebrería mundial. Es en esta iglesia también encontramos los restos de Diego de Almagro el viejo y Diego de Almagro el Mozo. También encontramos museos, como el Museo de Arte Popular y el Museo de Arte precolombino.

En los alrededores de la ciudad, la fortaleza de Sacsayhuamán se alza impresionante como la antigua protectora de la gran ciudad del Cuzco; más lejos, el anfiteatro de Kenko, la fortaleza de Pucca



Pucara y Tambomachay y, ya en el Valle Sagrado de los Incas, Pisac y su impresionante andenería, Moray, Yucay, Urubamba, Chinchero, Ollantaytambo, donde encontramos la Fortaleza de Ollantaytambo la cual es el comienzo del Qhapaq Ñan (Camino Inca). Por fin, en las alturas, la asombrosa ciudadela de Machu Picchu, patrimonio cultural de la humanidad y una de las nuevas maravillas del mundo. Actualmente por la sobrecarga del Camino Inca el geógrafo Daniel López ha propuesto una ruta alterna de senderismo que parte de Limatambo y llega a Machu Picchu pasando por el nevado Salcantay.



En este departamento se encuentra el segundo sistema glaciario más extenso de los Andes tropicales, la cordillera de Vilcanota donde se encuentra el nevado del Ausangate, también destaca el parque nacional del Manú, uno de los más ricos del mundo.

Festividades Importantes

✚ Inti Raymi o la Fiesta del Sol.

El Inti Raymi o Fiesta del Sol era la festividad más grande, más importante, espectacular y magnífica llevada a cabo en los tiempos del imperio del Tahuantinsuyo, el cual basaba su religión en el culto al Sol o Inti.

✚ Señor de Quyllor Rit'i

La fiesta empieza el día de la Santísima Trinidad, cuando más de 60.000 peregrinos ascienden hasta el límite de las nieves perpetuas. Se alcanza temperaturas mínimas de -4°C . El camino se acompaña con una procesión, fuegos artificiales y el mercado simbólico de las alasitas. La fiesta dura en promedio unos cuatro días.

✚ Señor de Huanca

Todos los años, el 14 de septiembre, miles de devotos del Cuzco, Perú, e incluso de diferentes lugares como Bolivia, Paraguay, Argentina y Chile, se dirigen al santuario del Señor de Huanca para recibir bendiciones. Desde Cuzco, toma de 4 a 6 horas de caminata para llegar al Señor de Huanca.

✚ Semana Santa

La Semana Santa es una conmemoración central en el mundo católico pues recuerda la muerte y resurrección de Cristo. En el Cuzco, esta celebración está asociada al Señor de los Temblores, protector de la ciudad.

✚ Corpus Christi

Quince santos y vírgenes de los distintos distritos llegan en procesión a la Catedral para «saludar» al

cuerpo de Cristo, es decir, a la hostia consagrada, que se guarda en la fabulosa custodia de oro macizo de 26 kilos y 1,20 metros de alto.

✚ Santurantikuy



Que significa 'venta de santos', es un mercado provisional donde imagineros y artesanos ofrecen las más diversas figurillas para alegrar las fiestas navideñas y acompañar los pesebres o «nacimientos» que se arman en las casas y parroquias.

✚ Señor de los Temblores o el Taytacha

Desde 1650 cuando, según los devotos, un lienzo del Cristo de la Buena Suerte detuvo un fuerte sismo que remecía la ciudad del Cuzco, los pobladores le rinden culto a la imagen del Taytacha de los Temblores.



Reactivación de la R.:L.:S.: Progreso de Pacasmayo 8 N° 83



El M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, acompañado de su gran comitiva, presidió la Tenida de Reactivación de columnas de la R.:L.:S.: Progreso de Pacasmayo 8 N° 83 del Valle de Lima.

Siendo nuestro Gran Maestro, el Venerable Maestro Instalador, procedió a instalar al R.:H.: Fernando Augusto Gutoerrez Herrero, tataranieta del R.:H.: Manuel Francisco Herrera Castellano, Primer Venerable Maestro, en la Silla del Rey Salomón, quedando el cuadro de dignidades y oficiales de la siguiente manera:

Venerable Maestro	R.:H.: Fernando Augusto Gutiérrez Herrera (83)
Primer Vigilante	Q.:H.: Jorge Aurelio Alferrano D'Onofrio (83)
Segundo Vigilante	
Orador	R.:H.: José Luis Silva Cueva (197)
Secretario	Q.:H.: Luis Humberto Roldán Santana (83)
Tesorero	Q.:H.: José Octavio Meléndez Yparraguirre (87)
Maestro de Ceremonias	
Primer Diácono	R.:H.: José Leoncio Pinedo Sánchez (83)
Segundo Diácono	R.:H.: Luis Alejandro Bedoya Wallace (83)
Guarda Templo Interior	R.:H.: Weider Hidalgo Lozano (95)

Concluida la estación concesión de la palabra y el recorrido de los sacos, se clausuro los trabajos de acuerdo al protocolos.

La continuación de los TTrab.: se realizó en el Club Provincial Pacasmayo, sito en Jr. Batallón Tarma Urb. Santa Teresa No. 125, Santiago de Surco, Lima; disfrutando gratos momentos de alegría y fraternidad.



Aniversario de la R.·L.·S.· Excelsior N° 9

El 19 de enero de 2025, el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, acompañado de su gran comitiva, estuvo presente en la Tenida por el 103° Aniversario de la R.·L.·S.· Excelsior N° 9, la cual se llevó a cabo en el Templo Virtud y Unión, de nuestra Sede de la Logias Fundadoras, en Surquillo.



Gran Tenida Solemne Celebración del Día del Aprendiz Masón

Mediante el Decreto N° 143–598–GLP, de fecha 5 de enero de 2026 E.·. V.·., se hizo la convocatoria del “Concurso de Trabajos por el día del Aprendiz 2026” solo entre los QQ.·. HH.·. Aprendices Masones a nivel nacional, siendo el tema del concurso "Valor y vigencia de nuestros juramentos".



La Gran Tenida Solemne, Celebración del Día del Aprendiz Masón, se llevó a cabo el día lunes 26 de enero de 2026 E.·. V.·., a las 20:00 horas, en el Gran Templo Miguel Grau Seminario de la sede central Julio F. de Iriarte.

Se dio inicio a los trabajos, luego del ingreso en procesión del M.·.R.·.H.·. Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva.

Los trabajos de la Gran Tenida Solemne, se realizaron con Ritual del

Grado de Aprendiz Masón del Rito de York, la conducción estuvo a cargo del M.·.R.·.H.·. Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro.

Así mismo, es importante destacar la presencia numerosa de nuestros QQ.·. HH.·. Aprendices Masones, que, en la práctica, casi colmaban la Col.·. de Norte.

Estando en la Est.·. de Ord.·. del D.·., por disposición del Gran Maestro, se dio inicio al programa preparado, de la siguiente manera:

Homenaje a la Patria

Discurso de Orden a cargo del R.·.H.·. Carlos Alberto Huapaya Pachas, Gran Orador de la Gran Logia del Perú

Acto seguido, se procedió a la premiación y entrega de diplomas a los ganadores del “Concurso de Trabajos por el día del Aprendiz 2026”, quienes fueron llamados y convocados al sector Noreste del Or.·. en el orden siguiente:

En la modalidad de ENSAYO:

- Primer Puesto: "El Juramento Masónico: Compromiso, Conciencia y Vigencia", bajo el seudónimo ALBUS INTUS, el Q.·.H.·. Duglas Alva Cuellar, Aprendiz Masón de la R.·.L.·.S.·. Orden y Libertad N° 2 del Vall.·. de Lima.
- Segundo Puesto: "Solve Et Coagula. El Juramento como Fuego Transformador", bajo el seudónimo SAPIENS IN LUMINE, el Q.·.H.·. José Wilson Gómez Cumpa, Aprendiz Masón de la R.·.L.·.S.·. Hiram Abi N° 161 del Vall.·. de Monsefú.



- Tercer Puesto: "Valor y vigencia de nuestros Juramentos", bajo el seudónimo DIVINA CHISPA, el Q.ºH.º César Alberto Sandoval Medina, Aprendiz Masón de la R.ºL.ºS.º. Solitario de Sayán N° 81 del Vall.º de Trujillo.



En la modalidad de POESÍA:

- Primer Puesto: "Entre columnas y silencios", bajo el seudónimo CASUARIO, el Q.ºH.º Johnny Fabián Villegas Atocha, Aprendiz Masón de la R.ºL.ºS.º. Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Vall.º de Sullana.
- Segundo Puesto: "Juramento masónico", bajo el seudónimo BALDUINO, el Q.ºH.º Kris Maykol Rey Sánchez, Aprendiz Masón de la R.ºL.ºS.º. Andrés Cordano Cavagnaro N° 154 del Vall.º de Lima.
- Tercer Puesto: "Misión Trascendental", bajo el seudónimo GEMMA, el Q.ºH.º Hans Rubio Machuca, Aprendiz Masón de la R.ºL.ºS.º. Hiram Abi N° 161 del Vall.º de Monsefú.



Los diplomas fueron entregados por el M.ºR.ºH.º Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, quien felicitó a los ganadores. Así mismo, a cada uno de ellos les fue entregado los libros de la autoría del R.ºH.º Luis Roberto Dulanto Gayoso, Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Gran Logia del Perú, el primero "Tratado Sobre la Masonería Especulativa peruana" edición 2016 y "Crónica de un Oprobio", edición 2022.

El siguiente punto del programa, de ribetes muy emotivos fue la entrega de diplomas, el Decreto hológrafo, el collar y el pin de la condecoración al Mérito Masónico en el Rango de Miembro Pre- eminente, en reconocimiento a su destacada y ejemplar vida masónica y haber prestado excepcionales servicios a la Orden, a los HH.ºs siguientes:

- R.ºH.º Abel Eduardo Félix Contreras Sufling, de la R.ºL.ºS.º. Arca de Noé N° 8 Vall.º de Lima.
- R.ºH.º Luis Roberto Dulanto Gayoso, de la R.ºL.ºS.º. Trabajo y Honradez N° 17 Vall.º de Lima.



- R.·H.· José Enrique Koo Chang, de la R.·L.·S.· Estrella del Norte N° 29 Vall.· de Chiclayo.
- R.·H.· Francisco Buenaventura Sialer García, de la R.·L.·S.· José Ángel Escalante Fuentes N° 140 Vall.· de Lima.
- R.·H.· Roger Cirilo Espinoza Zamudio, de la R.·L.·S.· Hipólito Unanue N° 65 Vall.· de Lima.
- R.·H.· Juan Félix Chenguayen Corzo, de la R.·L.·S.· “Francisco de Paula González Vigil N° 38” Vall.· de Tacna.

Es este acto el Gran Maestro destacó la vida masónica de los RR.· HH.·, reconocidos como Miembros Preminentes de la Gran Logia del Perú.

En la Est.· de la Con.· de la Pal.· participó solo el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, quien, contagiado por la magnífica y muy numerosa presencia de nuestro QQ.· HH.· Aprendices Masones, manifestó su complacencia de participar de tan singular homenaje, que han permitido con su numerosa presencia y entusiasmo renovar con creces la esperanza de un futuro promisor para nuestra Aug.· Ord.·, ya que la adecuada formación de nuestros HH.· menores permitirá que la Gran Logia del Perú se proyecte al futuro firme, fuerte y más unida que nunca, con respeto a sus principios y juramentos, la práctica del Amor Fraternal, la Caridad y la Verdad.

Prosiguiendo con la programación, se procedió a la imposición de un pin de la Gran Logia y entrega de un Compás y la Escuadra a cada uno de los QQ.· HH.· Aprendices Masones.

Después de la realización del recorrido del Sac.· de Ben.· su contenido fue entregado al R.·H.· Rómulo Moisés Arata Solís, Gran Porta Espada de la Gran Logia del Perú, en funciones de Gran Tesorero (P.· T.·), disponiendo el Gran Maestro, que dará cuenta de su despojo en la próxima Gran Tenida de la Gran Logia del Perú.

A solicitud del Gran Maestro, dadas las conclusiones de Gran Orador, éstas fueron aprobados por unanimidad, a continuación, después del cierre de los trabajos, se conformó de la Cad.· Frat.·.

Finalmente, se llevó a cabo un Vin.· de Hon.·.



Coloquio: Política y Educación para la Paz



El M.^o.R.^o.H.^o. Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, acompañado de su gran comitiva, así como RR.^o. y QQ.^o. HH.^o. asistentes, junto al público en general, participo del Coloquio: Política y Educación para la Paz.

Evento realizado en la Sede de la Gran Logia del Perú, el día 27 y 28 de enero de 2026.

El coloquio, estuvo a cargo del Sr. Farid Kahhat, en representación de Palestina y del Sr. Mario Sinay en representación de Israel



Proclamación y Entrega de Credenciales

R.º.H.º. Luis Antonio Tipacti, Gran Maestro Electo

R.º.H.º. Diego del Rosario, Vice Gran Maestro Electo

El día martes 03 de febrero, con la presencia del M.º.R.º.H.º. Carlos Tejeda Rojas Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, y una concurrida asistencia, en el Gran Templo de la Gran Logia del Perú, se realizó por parte del Jurado Electoral Autónomo de la Gran Logia del Perú, la entrega de credenciales a los RR.º.HH.º. cuya lista ganó en el último proceso electoral, para la Gran Maestría periodo masónico 2026 - 2028.

El R.º.H.º. Luis Antonio Tipacti, tras recibir el documento que lo acredita como Gran Maestro Electo, expresó su compromiso con el fortalecimiento de la unidad y los valores de la Orden. Lo acompaña en esta responsabilidad el R.º.H.º. Diego del Rosario, quien recibió la credencial como Vice Gran Maestro Electo.

El evento no solo representa un trámite administrativo, sino el respaldo de la membresía a un plan de trabajo que registrará los destinos de la Gran Logia durante el periodo 2026 - 2028.





Visita del Gran Maestro al Valle de Trujillo

El M.^o.R.^o.H.^o. Carlos Tejeda Rojas Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, y una concurrida asistencia, participo de la Ten.^o. por el XII Aniversario de levantamiento de columnas de la R.^o.L.^o.S.^o. Chan Chan N° 197 del Valle de Trujillo, gracias a la gentil invitación del R.^o.H.^o. Venerable Maestro.



Tenida Solemne

Develación de Cuadro del M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino

El lunes 02 de febrero de 2026, se realizó la Tenida Solemne y develación del cuadro con la nueva imagen del M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino, primer Gran Maestro de la Gran Logia del Perú,

La preparación y desarrollo de esta actividad fue encargándose al R.:H.: Fred Domenack Barrueto, Gran Inspector Regional de la Gran Región N° 14 Cercado de Lima, quien realizó las coordinaciones con los Venerables Maestros de la R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3 del Vall.: de Lima, la R.:L.:S.: Parthenon N° 4 del Vall.: de Lima, la R.:L.:S.: Kosmos N° 7 del Vall.: de Lima, la R.:L.:S.: Hipólito Unanue N° 65 del Vall.: de Lima, y la R.:L.:S.: La Escuadra y el Compas N° 193, a quienes se encargó la conducción de los trabajos.

Abierto los trabajos bajo la conducción del R.:H.: Melchor Ángel Díaz Echenique, Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3 de Vall.: de Lima, se procedió a la recepción protocolar del M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva.

El programa de la tenida se Desarrollo de la siguiente manera:

- Discurso de Orden titulado “El M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino y la Gran Logia del Perú”, a cargo del R.:H.: Luis Miguel Tarazona Jara, Past Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Cruz Austral N° 12 de Vall.: de Lima.
- El R.:H.: Fred Domenack Barrueto, Gran Inspector Regional de la Gran Región N° 14 Cercado de Lima, después de breves palabras hizo la presentación y entrega de la baranda o soportes implementados en el acceso al puesto del Capellán, en el Temp.: del Rito de York Francisco Javier Mariátegui en el 2do. piso, así mismo manifestó que igual labor de implementación se había realizado en el puesto del Hospitalario en el Temp.: del Rito Escocés Antiguo y Aceptado José Faustino Sánchez Carrión en el 3er. piso

De la Est.: de Ord.: participó únicamente el M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, quien ponderó el Discurso de Orden, agregando a lo expuesto, que compartió con las presentes importantes notas sobre la personalidad y logros de la destaca vida y obras del M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino, primer Gran Maestro de la Gran Logia del Perú. Así mismo,



destacó la labor en equipo que han desarrollado el R.·H.· Fred Domenack Barrueto, Gran Inspector Regional de la Gran Región N° 14 Cercado de Lima y el R.·H.· Felix Prieto Zavaleta, Gran Guarda Mayor de la sede histórica Jesús García Maldonado del Cercado de Lima.

El contenido del recorrido del Sac.· de Ben.· fue entregado por el R.·H.· Melchor Ángel Díaz Echenique, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Virtud y Unión N° 3 de Vall.· de Lima al M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro Gran Logia del Perú, para que su despojo sea dedicado a las labores de beneficencia que está desarrollando la G.·L.·P.·.

Dadas las conclusiones del H.· Capellán, se procedió al cierre de los trabajos con ritual, después de la formación de la Cad.· Frat.·, se procedió a la toma de las fotos del recuerdo.

A continuación, después de los saludos y las congratulaciones del caso en el parvis del Temp.· nos desplazamos al Salón Ricardo Palma del primer piso, con la finalidad de continuar con el programa preparado para la ocasión. Estando todos en el primer piso, los encargados de la develación del nuevo cuadro del M.·R.·H.· Antonio Arenas Merino, primer Gran Maestre de la G.·L.·P.· fueron el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro y el R.·H.· Alipio Abel Calderón Briceño, Vice Gran Maestro, la que se realizó entre vítores y palmas alegres y festivas; para luego concluir con un brindis de honor.



Tenida Blanca

62° Aniversario dela R.·L.·S.· Francisco L. Crosby N° 64 y Entrega de la Bandera de Rumanía

El miércoles 4 de febrero de 2026 E.· V.·, en el Gran Templo Miguel Grau Seminario, en la sede central Julio F. de Iriarte de la Gran Logia del Perú, se realizó, la Tenida Blanca en conmemoración del 62° Aniversario del Lev.· de CCol.· de la R.·L.·S.· Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.· de Lima y la entrega de la Bandera de Rumanía para su conservación en el Gran Templo.

A las 20:00 horas se dio inicio a la Tenida Blanca, con el ingreso en pleno de los integrantes de la R.·L.·S.· Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.· de Lima, quienes ingresaron presididos por el R.·H.· Carlos Augusto Delgado Salcedo, su Venerable Maestro.

Como primer acto, después de la invitación de protocolo, se procedió a la recepción del M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva.

Por tratarse de una Tenida Blanca, también formaron parte de Gran Comitiva: la Excelentísima Señora Camelia Ion-Radu, Embajadora de Rumania en Perú, el Sr. Cónsul de Rumanía en Perú Sr. Alexandru Dimitru y esposa, nuestra querida cuñada Diana Rotundu, esposa del R.·H.· Carlos Augusto Delgado Salcedo, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.· de Lima, funcionaria en la Embajada de Rumanía y el Sr. Tony Beta, Vice Presidente de la Cámara de Comercio Binacional Rumanía Perú.

Con la presencia de los RR.· Y QQ.·HH.· Abierto los TTrab.· de la Tenida Blanca, se dio inicio al Programa de conmemorativo del 62° Aniversario del Lev.· de CCol.· de la R.·L.·S.· Francisco L. Crosby N° 64 de Vall.· de Lima del Vall.· de Lima.

El primer punto del programa fue la entrega de la Bandera de Rumanía a la Gran Logia del Perú, para ocupar un lugar de honor en el Oriente del Gran Templo Miguel Grau Seminario, junto a las banderas de otros Grandes Orientes, el encargado de su conducción desde el parvis y su colocación en el lugar designado del Or.· fue el Q.·H.· Marian Ion, miembro de la R.·L.·S.· Estrella del Danubio N° 5 del Vall.· de Bucarest de la Gran Logia Nacional de Rumanía.

A continuación, el Q.·H.· Marian Ion, hizo entrega de la medalla de la la R.·L.·S.· Estrella del Danubio N° 5 del Vall.· de Bucarest, al M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran del Perú, quien después de agradecer dicho gesto fraternal, entregó dicha presea al R.·H.·



Felipe Reinoso Cervantes, Gran Canciller de la Gran Logia del Perú, para ser entregado al Instituto de Estudios Históricos Jorge Basadre Grohmann, para su custodia y conservación en el Museo de la Gran Logia del Perú.

Continuando con el programa, se hizo la presentación titulada “La Vida y Obra de Francisco Lewis Crosby, excelente y muy documentada exposición con ayuda multimedia, a cargo R.ºH.º Juan Basay Laos, Primer Vigilante de la A.ºB.ºR.ºL.ºS.º Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.º de Lima.

El siguiente punto del programa fue el primer momento musical, en este caso de música rumana, la que estuvo a cargo del dúo instrumental integrado por el violinista Lazslo Benedek y el pianista Henry Rodriguez Caceres, quienes interpretaron “Balada” de Ciprian Porumbescu y “Danza del Campesino” de Constantin Dumitrescu.

Continuando con la programación se tuvo el muy grato siguiente momento musical, en esta oportunidad de música peruana, interpretadas por el Q.ºH.º Felix Ortega Ibáñez, Aprendiz Masón de la R.ºL.ºS.º Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.º de Lima, en la guitarra y en la voz su hermana Tachi Ortega Ibáñez, quienes nos brindaron el vals criollo “La Flor de la Canela” y el tondero “José Antonio”, ambas composiciones de nuestra inmortal Chabuca Granda.

El siguiente punto del programa, fue la presentación del Discurso de Orden, especialmente preparado para la ocasión, a cargo del R.ºH.º Luis Dolci Arimana, Orador de la R.ºL.ºS.º Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.º de Lima, dando conocer a grandes pinceladas la historia de la logia.

De la Est.º de Con.º de la Pal.º participaron, el Q.ºH.º Marian Ion, miembro de la R.ºL.ºS.º Estrella del Danubio N° 5 del Vall.º de Bucarest de la Gran Logia Nacional de Rumanía, el Señor Comandante José Martín Sosa Fernández, Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú British Fire Brigade Victoria N° 8, de la Victoria, Lima, Perú.



Continuando con el rol de oradores, fue muy grato escuchar las palabras de la Excelentísima Señora Camelia Ion-Radu, Embajadora de Rumania en Perú, quien nos manifestó de las diversidades culturales de nuestros países, dentro de ellos, estábamos unidos nuestra herencia latina.

Prosiguiendo, el R.ºH.º Carlos Augusto Delgado Salcedo, V.º M.º de la R.ºL.ºS.º Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.º de Lima, en breve pero emotivas palabras, agradeció a la concurrencia entre propio e invitados, por su grata presencia en la Tenida Blanca en conmemoración del 62º aniversario de Lev.º de CCol.º de su Logia.

Cerrando la Est.º de Con.º de la Pal.º, el M.ºR.ºH.º Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro Gran Logia de los AA.º LL.º y AA.º Masones de la República del Perú, después de sus saludos y agradecimiento a nuestros distinguidos invitados, felicitó a la A.ºB.ºR.ºL.ºS.º Francisco L. Crosby N° 64 del Vall.º de Lima, en la persona del R.ºH.º Carlos Augusto Delgado Salcedo, su Venerable Maestro, por la magnífica celebración del 62º aniversario de Lev.º de CCol.º de su Logia. Igualmente agradeció la presencia de una delegación de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú British Fire Brigade Victoria N° 8, porque a ellos nos unen el sentido del servicio al prójimo y la solidaridad. También compartió notas sobre el M.ºR.ºH.º Francisco Lewis Crosby, segundo Gran Maestre de la Gran Logia del Perú. Finalmente agradeció la presencia de la Excelentísima Señora Camelia Ion-Radu, Embajadora de Rumania en Perú y la delegación que lo acompañaba.

Después del cierre de los trabajos, compartimos un Vino de Honor en el Salón VIP.



Levantamiento de Columnas

R.:L.:S.: José Toribio Casanova López N° 239



El miércoles 11 de febrero de 2026 en el Vall.: de Cajamarca, con el templo re- bosante, se realizaron las solemnes ceremonias de Lev.: de CCol.: de la R.:L.:S.: José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.: de Cajamarca, de la instalación de su cuadro de DD.: y OO.: y la consagración de su estandarte.

A las 19:00 horas, se dio inicio a la solemne ceremonia de Lev.: de CCol.: con la presencia del M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú y su Gran Comitiva, entre quienes se encontraban el R.:H.: Alipio Abel Calderón Briceño, Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y el M.:R.:H.: Víctor Augusto Ravines Alfaro, Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú.

El Gran Maestro, siguiendo antiguos ceremoniales de la Ord.:., ante tres HH.: de la logia, dispuso que el R.:H.: Teófilo Quirós Cisneros, (P.:T.:) Gran Secretario Adjunto 1 de la Gran Logia del Perú, en funciones de Gran Secretario, haga entrega de la Carta Constitutiva de la logia, para ser conducido y colocado en el pupitre del Secretario y cubierto con un lienzo blanco.

A continuación, el Q.:H.: William Alfonso Cabanillas Aliaga, futuro Venerable Maestro, solicitó al Gran Maestro la gracia de Lev.: las CCol.: de su logia, para lo cual presentó los MMall.:., el Gran Maestro entregó uno al R.:H.: Alipio Abel Calderón Briceño, (P.:T.:) Vice Gran Maestro, en funciones de Primer Gran Vigilante, otro al R.:H.: Jorge Eduardo Ponce Carranza, Segundo Gran Vigilante, reservando uno para sí, luego en marcha solemne pasó al Or.:., momento, en que los miembros de su Gran Cuadro ocuparon sus puestos de trabajo.

El Gran Maestro dio inicio a los trabajos en el Grado de Aprendiz Masón bajo las enseñanzas del Rito Escocés Rectificado, disponiendo en el sitio del Venerable Maestro el V.: de la L.: S.: y colocando la Esc.: y el Com.: en la forma debida y declarando abiertos los trabajos.

A continuación, por orden del Gran Maestro, el Gran Secretario en funciones, dio lectura el texto de la Carta Constitutiva, al final de la lectura el Gran Maestro dispuso que dicho documento sea colocado en su sitio de honor. También, hizo entrega de la Constitución y Estatuto de la Gran Logia el Perú, de los rituales de los 3 grados al Q.:H.: William Alfonso Cabanillas Aliaga, futuro Venerable Maestro.

Por orden del Gran Maestro, el Gran Director de Ceremonias condujo en orden jerárquico a los miembros de la nueva logia ante el Al.:., donde juraron obediencia y fidelidad a la Gran Logia del Perú, al concluir, a nombre de la Gran Logia del Perú, Gran Maestro declaró instalado a perpetuidad a la R.:L.:S.: José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.: de Cajamarca.

Culminada la ceremonia del Lev.: de CCol.:., el Gran Maestro, instaló en la S.: del R.: S.: al R.:H.: William Alfonso Cabanillas Aliaga, flamante Venerable Maestro de la R.:L.:S.: José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.: de Cajamarca y las DD.: y OO.: de la logia designados en el Decreto, que se realizó conforme con las particularidades propias del Rito Escocés Rectificado.



El Primer Cuadro de Dignidades y Oficiales instalado de la R.·L.·S.· José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.· de Cajamarca, es el siguiente:

Venerable Maestro
Primer Vigilante
Segundo Vigilante
Tesorero
Secretario
Orador
Maestro de Ceremonias

R.·H.· William Alfonso Cabanillas Aliaga
Q.·H.· Carlos Guido Peralta Quiroz
Q.·H.· Manuel Antonio Cabanillas Aliaga
R.·H.· Héctor Fidel Cuadros Valdivia
Q.·H.· José De La Rosa Salgado Collantes
R.·H.· Víctor Félix Sánchez Valera
Q.·H.· Juan Carlos Gutiérrez Sánchez



A continuación, a solicitud del Venerable Maestro, el Gran Maestro realizó la consagración del Estandarte distintivo de su logia; siendo los padrinos, el R.·H.· Roberto Martos Castañeda, Ex Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Luz del Cumbe N° 80 y el R.·H.· Luis Aliaga Rodríguez, Past Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Sol de los Incas N° 26 ambos del Vall.· de Cajamarca



Después de las promesas del Venerable Maestro, y de entregarle el Estandarte el Gran Maestro pronunció la fórmula de consagración, para luego el Gran Director de Ceremonias conduzca al Oriente al Venerable Maestro y después junto con los Padrinos y el H.· Porta Estandarte conduciendo el Estandarte en procesión, en tres vueltas alrededor de la logia, donde fue proclamado de manera solemne en el Oriente, el Occidente, el Sur y el Norte, finalmente, finalizada las proclamaciones, la procesión quedó entre columnas; el Gran Maestro se tributó una triple batería de grado en señal de júbilo y homenaje al Estandarte recién consagrado, luego, después de ser conducido en procesión fue colocado en su sitio de honor en el

Or.·.

Luego, por disposición del Gran Maestro, el R.·H.· Fernando Britto Obregón, (P.·T.·) Gran Director de Protocolo de la Gran Logia del Perú, en funciones de Gran Orador presentó el Discurso de Orden especialmente burilado para esta grata ocasión.

Finalizada la ceremonia, el Gran Maestro devolvió el Mall.· Reg.· al Venerable Maestro, para que continúe con la conducción de la tenida.



Como primer acto propio de la logia, el M.·R.·H.· Víctor Augusto Ravines Alfaro, Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, a nombre de la R.·L.·S.·. Constancia y Concordia N° 11 del Vall.· de Callao, condecoró el estandarte de la R.·L.·S.·. José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.· de Cajamarca, con la medalla distintiva de su logia.



A continuación, se les impuso la medalla distintiva de la logia, en calidad de Miembros Honorarios al R.·H.· Arturo Pareja Cruz, Pasado Venerable Maestro Inmediato de la R.·L.·S.·. Atanor N° 227 del Vall.· de Lima, al R.·H.· César Pajares Garcés, Pasado Venerable Maestro de la R.·L.·S.·. Jean Baptiste Willermoz N° 202 del Vall.· de Lima, al R.·H.· Bernard Belligan Sequi, Pasado Venerable Maestro de la R.·L.·S.·. Jean Baptiste Willermoz N° 202 del Vall.· de Lima, el M.·R.·H.· Víctor Augusto Ravines Alfaro, Past Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y al M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la M.·R.·. Gran Logia de los AA.· LL.· y AA.· Masones de la República del Perú.



Entre las tantas particularidades del Rito Escocés Rectificado, es que la Cadena Fraternal se hace durante la Tenida, después del cual todos retornan a sus lugares y los TTrab.· prosiguen.

En la concesión de la palabra, el R.·H.· William Alfonso Cabanillas Aliaga, Venerable Maestro de la R.·L.·S.·. José

Toribio Casanova López N° 239 del Vall.· de Cajamarca, agradeció de manera especial al Gran Maestro y su Gan Comitiva por su importante participación y haber hecho posible tan solemnes ceremonias en el Lev.· de CCol.· de la logia.

Finalmente, el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la M.·R.·. Gran Logia de los AA.· LL.· y AA.· Masones de la República del Perú, dio la más fraternal bienvenida a la Gran Logia del Perú a los HH.· de la R.·L.·S.·. José Toribio Casanova López N° 239 del Vall.· de Cajamarca, la tercera Logia del Rito Escocés Rectificado.

Como parte del cierre de los trabajos, es importante destacar el alto simbolismo del ceremonial de apagado de las luces, hechas mediante un apagavelas o snuffer, después de las fotos del recuerdo, nos desplazamos a un establecimiento contiguo a nuestra sede masónica, para continuar con el ágape bajo ceremonial, donde nuestros HH.· Aprendices recibieron de manos de Gran Maestro el pin de la Gran Logia del Perú, así mismo, compartimos gratos momentos de una alegre sobremesa, para luego al final, por orden del Venerables retirarnos en paz y armonía



Aniversario de la R.·L.·S.· Wolfgang Amadeus Mozart N° 182 Tour y Concierto Sinfónico Masónico



El viernes 13 de febrero de 2026, se conmemoró el 15° aniversario de Lev.·. de CCol.·, de la R.·L.·S.· Wolfgang Amadeus Mozart N° 182 del Vall.· de Lima, la cual compartió, primero, a partir de las 19:15 horas un tour o visita masónica guiada a las instalaciones de nuestra sede central Julio F. de Iriarte, para concluir en el Gran Templo Miguel Grau Seminario un concierto sinfónico de carácter masónico a cargo de la Orquesta Sinfónica Bernardo Alcedo, bajo la dirección del Maestro Wilfredo Tarazona Padilla.



Del tour participaron el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva, momento importante fue la vista al Museo de la Gran Logia del Perú, destacando la numerosa concurrencia del público.



Al cierre del tour, nuestros HH.· y el público en general se reunieron en el Gran Templo, para participar del Concierto Sinfónico Masónico. Cabe destacar la entusiasta y decidida participación del R.·H.· Carlos Hernando Castro, Director Conductor del “La Cartelera, Canal Cultural del Perú, tanto en las coordinaciones, como en la promoción de la actividad, igualmente es importante destacar el decidido apoyo del Gran Maestro a nombre de la Gran Logia del Perú y finalmente, felicitar al R.·H.· Miguel Alejandro Zambrano Joya, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Wolfgang Amadeus Mozart N° 182 del Vall.· de Lima por promover actividades culturales.

se destaca la presentación de música internacional de compositores masónicos, a cargo de la Orquesta Sinfónica Bernardo Alcedo, bajo la dirección del Maestro Wilfredo Tarazona Padilla.

Fue una velada fantástica, el programa presentado fue el siguiente:



- La Obertura de la ópera La Flauta Mágica, de nuestro H.: Wolfgang Amadeus Mozart.
- Concierto para clarinete y orquesta: Allegro, de nuestro H.: Wolfgang Amadeus. Mozart, con la excelente presentación en el Clarinete de Kevin Ochoa Visurraga.
- Estreno de la Cantata Masónica, Oración de Clausura de Primer Grado, de nuestro H.: Ernesto López Mindreau, arreglo Sinfónico del Q.:H.: Mark Contreras Waiss, con la magnífica participación del Tenor Suler Quintanilla.
- De la Opera La Finta Giardiniera, Che belta leggiardria, de la Opera El Rey Pastor, Sol puo dir come si trova, de nuestro H.: Wolfgang Amadeus. Mozart, con la excelente presentación del Tenor Suler Quintanilla.
- Ifigenia en Áulide, de nuestro H.: Christoph Willibald Gluck.

También es muy grato destacar, que la Cantata Masónica, Oración de Clausura de Primer Grado de nuestro H.: piurano Ernesto López Mindreau pasará a formar

parte del repertorio masónico de la Orquesta Sinfónica Masónica del Mediterráneo dirigida por su fundador, el H.: Masón de nacionalidad española José Carlos Carmona.

Culminada la magnífica presentación de la Orquesta Sinfónica Bernardo Alzedo, el M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú, hizo entrega de un diploma como reconocimiento especial al Q.:H.: Mark Contreras Waiss, autor del arreglo a la Cantata Masónica, Oración de Clausura de Primer Grado, de nuestro H.: Ernesto López Mindreau. También se hizo entrega de un diploma al Maestro Wilfredo Tarazona Padilla, director de la Orquesta Sinfónica Bernardo Alzedo, quien muy emocionado, se dirigió a los excelentes músicos y también al público, manifestando, que esta había sido una magnífica velada, porque entre otros sucesos, de los músicos participantes, se tenía a varios de ellos que se había desplazado desde Chancay para participar de tan importante actividad cultural.

Así mismo, el R.:H.: Miguel Alejandro Zambrano Joya, Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Wolfgang Amadeus Mozart N° 182 del Vall.: de Lima, hizo entrega de un pin de su logia al R.:H.: Carlos Hernando Castro, Director Conductor del “La Cartelera, Canal Cultural del Perú. La hermosa y alegre velada culminó con un Vino de Honor en el salón VIP.



Levantamiento de Columnas *R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Valle de Chincha*

El M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva, realizó la ceremonia de Lev.: de CCol.: de la R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Vall.: de Chincha

El Gran Maestro, siguiendo antiguos ceremoniales de la Ord.:., ante tres HH.: de la logia, dispuso que el R.:H.: Gran Secretario de la Gran Logia del Perú, haga entrega de la Carta Constitutiva de la logia.

El Gran Maestro dio inicio a los trabajos en el Grado de Aprendiz, siguiendo el ceremonial, y jurando obediencia y fidelidad a los miembros de la nueva logia, se declaró instalada a perpetuidad a la R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Vall.: de Chincha.

Finalmente, todos los integrantes de la nueva, desde las gradas, fueron subiendo al Or.: en orden jerárquico, donde el Gran Maestro les impuso la medalla distintiva de la logia.

Culminada la ceremonia del Lev.: de CCol.:., el Gran Maestro, instaló en la S.: del R.: S.: al Primer Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Vall.: de Chincha y a las DD.: y OO.:.

A continuación, a solicitud del Venerable Maestro, el Gran Maestro realizó la consagración del Estandarte distintivo de su logia.

Finalizada la ceremonia, el Gran Maestro devolvió el Mall.: Reg.: al Venerable Maestro, para que continúe con la conducción de la tenida.

De la Est.: de Con.: de la Pal.: luego de la alocución de varios respetables hermanos, el R.:H.: Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Vall.: de Chincha, agradeció de manera especial al Gran Maestro y su Gran Comitiva por su importante participación.

Finalmente, el M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro, dio la más fraternal bienvenida a la Gran Logia del Perú a los HH.: de la R.:L.:S.: Centinela del Sur N° 238 del Vall.: de Chincha, exhortándola a un trabajo masónico, en beneficio de la sociedad.



Levantamiento de Columnas

R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Valle de Lima



El sábado 14 de febrero de 2026 en el Templo Virtud y Unión, de nuestra sede masónica Las Logias Fundadoras, se realizó la solemne ceremonia de Lev.: de CCol.: de la R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Vall.: de Lima, de la instalación de su cuadro de DD.: y OO.: y la consagración de su estandarte. Aprobada mediante el Decreto N° 143–610–GLP de fecha 23 de enero 2026, quienes trabajaran con el ritual de Emulación.

Fue el M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva, quien dio inicio a la ceremonia de Lev.: de CCol.:.

El Gran Maestro, siguiendo antiguos ceremoniales de la Ord.: , ante tres HH.: de la logia, dispuso que el R.:H.: Jaime Lucio Rodríguez Valdivia, Gran Secretario de la Gran Logia del Perú, haga entrega de la Carta Constitutiva de la logia, para ser conducido y colocado en el pupitre del Secretario y cubierto con un lienzo blanco. A continuación, el Q.:H.: Álvaro Ricardo Muñoz Flores, futuro Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Vall.: de Lima, solicitó al Gran Maestro la gracia de Lev.: las CCol.: de su logia.

El Gran Maestro dio inicio a los trabajos en el Grado de Aprendiz Masón bajo las enseñanzas del Ritual de Emulación, disponiendo en el sitio del Venerable Maestro el V.: de la L.: S.: y colocando la Esc.: y el Com.: en la forma debida y declarando abiertos los trabajos.

Siguiendo el ceremonial, y jurando obediencia y fidelidad a los miembros de la nueva logia, se declaró instalado a perpetuidad a la R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Vall.: de Lima.

Finalmente, todos los integrantes de la nueva, desde las gradas, fueron subiendo al Or.: en orden jerárquico, donde el Gran Maestro les impuso la medalla distintiva de la logia.

Culminada la ceremonia del Lev.: de CCol.: , el Gran Maestro, instaló en la S.: del R.: S.: al R.:H.: Álvaro Ricardo Muñoz Flores, como Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Vall.: de Lima y a las DD.: y OO.: bajo el Ritual de Emulación.

El Primer Cuadro de Dignidades y Oficiales instalado de la R.:L.:S.: Prometeus N° 240 del Vall.: de Lima, fue el siguiente:

- | | |
|--------------------------|--|
| • Venerable Maestro | R.:H.: Álvaro Ricardo Muñoz Flores |
| • Primer Vigilante | Q.:H.: Elisban Ricardo Reynoso Vega |
| • Segundo Vigilante | R.:H.: Francisco Medina Rodríguez |
| • Primer Diácono | Q.:H.: Cayo Rito Laines Medina |
| • Segundo Diácono | Q.:H.: Gustavo Adolfo Arista Sarmiento |
| • Guarda Templo Interior | Q.:H.: Ivan Edilberto Chacaltana Ponce |
| • Guarda Templo Exterior | R.:H.: Wilmer Alejandro Salcedo Rebaza |

A continuación, a solicitud del Venerable Maestro, el Gran Maestro realizó la consagración del Estandarte distintivo de su logia, siendo los padrinos, R.:H.: Jorge Eduardo Ponce Carranza, Segundo Gran Vigilante de la Gran Logia del Perú y el R.:H.: Guillermo Gibert Alva, Ex Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Delfos N° 78 del Vall.: de Lima.



Luego, por disposición del Gran Maestro, R.·H.· Carlos Alberto Huapaya Pachas, Gran Orador de la Gran Logia del Perú, presentó el Discurso de Orden burilado para esta grata ocasión.

Finalizada la ceremonia, el Gran Maestro devolvió el Mall.· Reg.· al Venerable Maestro, para que continúe con la conducción de la tenida.

El R.·H.· José Liñán Huallanga, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Roof of the World 1094 N° 230 del Vall.· de Lima, condecoró el estandarte de la R.·L.·S.· Prometeus N° 240 del Vall.· de Lima, con la medalla distintiva de su logia.

A continuación, se les impuso la medalla distintiva de la logia, en calidad de Miembros Honorarios al R.·H.· Jaime Jorge Rodríguez Valdivia, Past Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Lautaro N° 62 del Vall.· de Lima, al R.·H.· Juan Carlos Bezada Chávez, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· La Cantera N° 79 del Vall.· de Lima, al R.·H.· Luis Antonio Tipacti Peña, Gran Maestro electo y el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú.

De la Est.· de Con.· de la Pal.· luego de la alocución de varios respetables hermanos, el R.·H.· Álvaro Ricardo Muñoz Flores, Venerable Maestro de la R.·L.·S.· Prometeus N° 240 del Vall.· de Lima, agradeció de manera especial al Gran Maestro y su Gan Comitiva por su importante participación y haber hecho posible tan solemnes ceremonias en el Lev.· de CCol.· de la logia, igualmente, agradeció y felicitó la participación de tan importante concurrencia.

Finalmente, el M.·R.·H.· Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro, dio la más fraternal bienvenida a la Gran Logia del Perú a los HH.· de la R.·L.·S.· Prometeus N° 240 del Vall.· de Lima, la primera logia en trabajar con los rituales de Emulación, en este día en que inicia sus actividades, auguró un futuro promisor y muchos éxitos en el desarrollo de sus actividades masónicas.



Levantamiento de Columnas

R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura



El miércoles 04 de marzo de 2026, el M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro de la Gran Logia del Perú y su Gran Comitiva, realizo la ceremonia de Lev.: de CCol.: de la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Vall.: de Piura

El Gran Maestro, siguiendo antiguos ceremoniales de la Ord.:., ante tres HH.: de la logia, dispuso que el R.:H.: José Carlos Carrasco Flores, en funciones de Gran Secretario de la Gran Logia del Perú, haga entrega de la Carta Constitutiva de la logia.

El Gran Maestro dio inicio a los trabajos en el Grado de Aprendiz, siguiendo el ceremonial, y jurando obediencia y fidelidad a los miembros de la nueva logia, se declaró instalada a perpetuidad a la R.R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Vall.: de Piura.

Acto seguido, todos los integrantes de la nueva, desde las gradas, fueron subiendo al Or.: en orden jerárquico, donde el Gran Maestro les impuso la medalla distintiva de la logia.

Culminada la ceremonia del Lev.: de CCol.:, el Gran Maestro, instaló en la S.: del R.: S.: al R.:H.: Yamil Guerrero Akin, Primer Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Vall.: de Piura y el R.:H.: Fernando Britto Obregon, instalo a las DD.: y OO.:.

A continuación, a solicitud del Venerable Maestro, el Gran Maestro realizó la consagración del Estandarte distintivo de su logia, para dicho acto Ceremonial, el M.:R.:H.: Galo Moncada Mau, Past Gran Maestro y el R.:H.: Abel Calderon, Vice Gran Maestro, fueron elegidos de padrinos.

Finalizada la ceremonia, el Gran Maestro devolvió el Mall.: Reg.: al Venerable Maestro, para que continúe con la conducción de la tenida.

Como primer acto oficial del R.:H.: Yamil Guerrero Akin, Primer Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Vall.: de Piura, se realizo la Ceremonia de Miembros Honorarios del M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro, M.:R.:H.: Galo Moncada Mau, Past Gran Maestro y al R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque.



De la Est. de Con. de la Pal. hicieron uso de la palabra, por la RR. LL. SS. que trabajan bajo las enseñanzas del Rito Escoces Antiguo y Aceptado fue el R. H. Jorge Monroy Palacios, y por la RR. LL. SS. que trabajan bajo las enseñanzas del Rito de York lo hizo el R. H. Javier Molero Fernández, V. M. de la R. L. S. Union Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, ambos felicitaron a los RR. y QQ. HH. de la nueva logia, augurándoles éxitos futuros.

A continuación, el R. H. Yamil Guerrero Akin, Primer Venerable Maestro de la R. L. S. Tabernáculo N° 236 del Vall. de Piura, haciendo uso de la palabra, narro la historia de como se formo la logia, y agradeció al Gran Maestro, a su Gran Comitiva y a los RR. y QQ. HH. de las logias asistentes.

Finalmente, el M. R. H. Carlos Antonio Tejeda Rojas, Gran Maestro, dio la más fraternal bienvenida a la Gran Logia del Perú a los HH. de la R. L. S. Tabernáculo N° 236 del Vall. de Piura, exhortándola a un trabajo masónico, y que brille con luz propia, en el Valle de Piura.

Concluida la Tenida, y luego de las fotos de recuerdo, disfrutamos de una cena fraternal, en una casa campestre en Los Ejidos de Piura.



Actividades en los Valles



Ten.º de Instalación del R.º.H.º Alejandro Portal Navarro, como V.º.M.º en la R.º.L.º.S.º Andina N° 27 del Valle de Lima, el día 06 de diciembre de 2025.



Ten.º de Instalación del R.º.H.º Moisés Alejandro Mita Valdivia, como V.º.M.º en la R.º.L.º.S.º Luz del Creador N° 205 del Valle de Lima.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Luz de Chota N° 115 del Valle de Chota.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Libertad y Justicia N° 19 del Valle de Chepen.



Ten. de Adelanto del Q. H. Segundo Ramiro Fernández Bautista en la R. L. S. José Eleodoro Landivar Vargas N° 183 del Valle de José Leonardo Ortiz, el día 10 de diciembre de 2025



Ten. de Instalación del R. H. Giancarlo Sora Velazco, como V. M. en la R. L. S. Alianza y Firmeza N° 6 del Valle de Lima.





Ten.: de Instalación en la R.:L.:S.: Estrella del Norte N° 29 del Valle de Chiclayo.



Ten.: de Iniciación del ahora Q.:H.: Luis Martín Salirrosas Mejía en la R.:L.:S.: Chan Chan N° 197 del Valle de Trujillo, el día 11 de diciembre de 2025



Ten.: de Iniciación del ahora Q.:H.: Alejandro Johnny Pacherrres García en la R.:L.:S.: Hiram Abi N° 161 del Valle de Monsefu, el día 12 de diciembre de 2025



Ten.: de Instalación en la R.:L.:S.: Mariano Dámaso Beraún Fuentes N° 234 del Valle de Huánuco.



Ten.: de Instalación en la R.:L.:S.: Salud, Fuerza y Unión N° 69 del Valle de Lima.



Ten.: de Instalación del R.:H.: Ángel Jiménez Sánchez, como V.:M.: en la R.:L.:S.: José de San Martín N° 36 del Valle de Lima, el día 11 de diciembre de 2025.



Ten.: de Instalación en la R.:L.:S.: Luis José Orbegoso N° 71 del Valle de Trujillo.



Ten.: de Instalación del R.:H.: Luis Miguel Delegado Kuong, como V.:M.: en la R.:L.:S.: Francisco de Paula Gonzáles Vigil N° 38 del Valle de Tacna, el día 13 de diciembre de 2025.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º. José Abelardo Quiñones González N° 147 del Valle de Lima.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º. Fraternidad Lambayecana N° 136 del Valle de Chiclayo.



Ten.º de Adelanto del Q.º.H.º. Tito Edson Quiroz Morante en la R.º.L.º.S.º. Unión Justa 7 N° 104 del Valle de Ferreñafe, el día 17 de diciembre de 2025



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º. Fraternidad y Justicia N° 142 del Valle de Lima.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º. Lealtad y Superación N° 72 del Valle de Lima.



Cena Navideña en la R.º.L.º.S.º. Estrella del Norte N° 29 del Valle de Chiclayo.



Fraternal reunión del Consejo Consultivo de Past GG. MM. con ocasión de las fiestas navideñas y el próximo cambio de año.



Ten. de Instalación en la R. L. S. Inca Garcilaso de la Vega N° 177 del Valle de Lima.



Cena Navideña en la R.·L.·S.· Chan Chan N° 197 del Valle de Trujillo.



Ten.· de Instalación en la R.·L.·S.· José Eleodoro Landivar Vargas N° 183 del Valle de José Leonardo Ortiz, el día 20 de diciembre de 2025



El 20 de diciembre la R.·L.·S.· Chan Chan N° 197, por delegación de la Gran Región III, ejecutó la actividad navideña en la obra masónica "Comedor Pronoei R.·H.· Isaack Ackerman Roisman", dirigida a los 80 niños beneficiarios de los servicios tanto educativos como de alimentación.



Ten.º de Instalación del R.ºH.º German Argote Arce, como V.ºM.º en la R.ºL.ºS.º Parthenon N° 4 del Valle de Lima.



Ten.º de Instalación en la R.ºL.ºS.º Hiram Abi N° 161 del Valle de Monsefú



Ten.: de Instalación en la R.:.L.:.S.: Luz de Amazonas N° 87 del Valle de Chachapoyas



Ten.: de Instalación en la R.:.L.:.S.: José Faustino Sánchez Carrión N° 43 del Valle de Chincha, el día 22 de diciembre de 2025



Ten.: de 52º Aniversario en la R.:L.:S.: Luz en el Valle N° 113 del Valle de Chocope.



Ten.: de Iniciación del ahora Q.:H.: Erick Zapata Correa en la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura.



Ten.: de Iniciación del ahora Q.:H.: Daniel Reyes Chavez en la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura.



Ten.: de Iniciación del ahora Q.:H.: Héctor Castro Renteria en la R.:L.:S.: Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura.

R.·L.·S.· Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura.



El día 16 de Diciembre 2025 las esposas de los RR.· y QQ.· HH.· de la R.·L.·S.· Tabernáculo N° 236 del Valle de Piura, realizaron una Cena Navideña. para conmemorar el nacimiento de el Salvador Jesús el Cristo.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Toribio Rodríguez de Mendoza N° 82 del Valle de Tarapoto, el día 10 de enero de 2026



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Luz del Norte N° 22 del Valle de Tumbes, el día 17 de enero de 2026



Ten.º de Iniciación de los ahora QQ.º.HH.º Alexis Ravelo y Román Marquina en la R.º.L.º.S.º Andromeda N° 128 del Valle de Lima.



Ten.º de Instalación de la R.º.L.º.S.º Géminis N° 173 del Valle de Lima, el día 20 de enero de 2026



Ten.º de Iniciación del ahora Q.º.H.º. Ronal Eduardo Tasson Sánchez en la R.º.L.º.S.º. José Eleodoro Landivar Vargas N° 183 del Valle de José Leonardo Ortiz.





Ten.º de Instalación de la R.º.L.º.S.º. Cruz Austral N° 12 del Valle de Lima.



R.º.L.º.S.º. Sol de los Incas N° 26 del Valle de Cajamarca.



Ten.: de Instalación del R.:H.: Edwin Vladimiro Del Pozo Copaja como V.:M.: en la R.:L.:S.: Centauro de las Vilcas N° 170 del Valle de Pocollay Tacna



Ten.: de Instalación del R.:H.: Javier Molero Fernández como V.:M.: en la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana



El M.:R.:H.: Galo Moncada Mao Past. G.:M.: de la G.:L.:P.: en compañía del R.:H.: José Carlos Carrasco Flores G.:I.:R.: y los RR.:H.: Martin Suarez y Hugo Garces GG.:II.:ZZ.: en la Ten.: de Instalación de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana



Ten.º de Iniciación del ahora Q.º.H.º Freddy Junior Burga en la R.º.L.º.S.º Union Indisoluble 6 N° 160 del Valle de Piura.



Ten.º de Exaltación del Q.º.H.º Marco Aurelio Racchumi Salazar en la R.º.L.º.S.º Unión Justa 7 N° 104 del Valle de Ferreñafe.



Ten.º de Iniciación en la R.ºL.ºS.º Unión y Armonía N° 146.



Ten.º por el XLV Aniversario de levantamiento de columnas de la R.ºL.ºS.º Fraternidad Lambayecana N°136 del Valle de Chiclayo, el día 31 de enero de 2026.





Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Huascarán N° 59 del Valle de Chimbote



Ten.º de Adelanto del Q.º.H.º José Javier Magallanes en la R.º.L.º.S.º José Faustino Sánchez Carrion N° 43 del Valle de Chincha.



Momento fraternal en la R.º.L.º.S.º Estrella del Norte N° 29 del Valle de Chiclayo.



Ten.º de Iniciación del ahora Q.º.H.º Luis Alberto Vasquez Chiroque en la R.º.L.º.S.º Luz Naciente N° 168 del Valle de Pimentel, el día 04 de febrero de 2026.



Ten.º de Iniciación del ahora Q.º.H.º Diego Enrique Tuya Valero en la R.º.L.º.S.º Hiram Abi N° 161 del Valle de Monsefu, el día 06 de febrero de 2026.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º Pascual Saco Oliveros N° 67 del Valle de Lambayeque



Ten. en Cad. por el día de la Amistad organizada por la R. L. S. Luz Naciente N° 168 del Valle de Pimentel en coordinación con la Gran Inspectoría Regional de la Gran Region II de la G. L. P. el día 11 de febrero de 2026



Ten. de Exaltación de los QQ. HH. Armando Jesús Hernández Peña y Luis Enrique Gavilano Prado en la R. L. S. Constancia Peruana N° 229 del Valle de Ica, el día 12 de febrero de 2026.



Ten.º de Afiliación del R.º.H.º. José Francisco Callo Romero en la R.º.L.º.S.º. Seis de Agosto N° 111.



Ten.º de Instalación en la R.º.L.º.S.º. Unión Justa 7 N° 104 del Valle de Ferreñafe.



Ten.º. por el III Aniversario de la R.º.L.º.S.º. Constancia Peruana N° 229 del Valle de Ica, el día 21 de febrero de 2026.



Ten.: de Instalación en la R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos, el 21 de Febrero de 2026



Ten.: de Exaltación de los QQ.:HH.: Andrés Sakaguchi M. y Richard Córdova P. en la R.:L.:S.: Égregor N° 191 del Valle de Huancayo, el día 24 de febrero de 2026.

Actividades Deportivas

III ENCUENTRO DEPORTIVO INTER LOGIAS

B.:R.:L.:S.: LUZ NACIENTE N° 168 DEL VALL.: DE PIMENTEL

EL V.:M.: EDUARDO FERNANDO VERGARA ZUAZO JUNTO A LA G.:L.:R.: OS INVITAN A PARTICIPAR DEL III ENCUENTRO DEPORTIVO INTER LOGIAS

MONSEFÚ
DOMINGO 14 DE DICIEMBRE 9:00A.M.

BUCHITO FUTBOLERO
PROLONGACIÓN SAENZ PEÑA (A 2 CUADRAS DEL TRADICHE DE MONSEFÚ)

LA DISCIPLINA Y LA PERSEVERANCIA SON LOS PILARES DE LA VICTORIA, TANTO EN EL TEMPLO COMO EN EL CAMPO



Union Femenina R.:L.:S.: Estrella del Norte N° 29



Ceremonia de Juramentación de la Junta Directiva de Union Femenina de la R.:L.:S.: Estrella del Norte N° 29, del Valle de Chiclayo. La Sra. Lucy López de Cubas, asume el cargo de Presidenta.



Toma de juramento de la Junta Directiva, a cargo de la Presidenta Sra. Lucy López de Cubas



Orden DeMolay Caballeros del Templo de Oriente N° 5



El Capítulo “Caballeros del Templo de Oriente N.º 5”, del campamento de Cusco, recibió un importante reconocimiento por parte de la Misión Diplomática de la República de Bolivia en Cusco, en mérito a la labor institucional que viene desarrollando.

El reconocimiento fue otorgado por el Cónsul de Bolivia en Cusco, Manuel Ergueta, quien hizo entrega de una placa de reconocimiento, recibida en representación de la Orden por el Presidente del Consejo Consultivo, destacando el trabajo iniciado por el Capítulo y el vínculo permanente mantenido con la misión diplomática y con los hermanos de la Orden DeMolay en La Paz – Bolivia.

Este acto pone en valor el esfuerzo del Capítulo “Caballeros del Templo de Oriente N.º 5” por fortalecer la proyección institucional, las relaciones internacionales y la fraternidad entre pueblos hermanos, reafirmando que la Orden DeMolay es un espacio de encuentro, servicio y liderazgo que trasciende fronteras.



